

**INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
OFICINA DE ASUNTOS LOCALES**

**INFORME ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA
AÑO 2021**

BOGOTA D.C, ENERO DE 2022

INFORME ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA VIGENCIA 2021

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 1.1 Estrategia de Participación Ciudadana.
- 1.2 Índice institucional de participación ciudadana.
- 1.3 Difusión en la entidad sobre las charlas y cursos de modalidades de control social ofrecido tanto a las instituciones como a la comunidad.
- 1.4 Actualización del procedimiento de la estrategia de participación ciudadana. Actualización plataforma colibrí.
- 1.5 Diagnóstico sobre Participación Ciudadana - MIPG.
- 1.6 Reuniones previas a la Estrategia de Participación Ciudadana.

2. ACTIVIDADES DE ENLACE

- 2.1 Priorización de la población adulto mayor como aporte al “Plan Nacional de Vacunación contra el COVID”.

3. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

- 3.1 Fase II año 2020.
- 3.2 Socialización criterios de elegibilidad y viabilidad.
 - 3.2.1 Inscripción de propuestas.
 - 3.2.2 Asambleas temáticas.
 - 3.2.3 Conceptos preliminares.
 - 3.2.4 Billetera virtual.
- 3.3 Fase II año 2021.
 - 3.3.1 Aspectos Generales.
 - 3.3.2 Cronograma y Desarrollo Metodológico.
 - 3.3.3 Aislamiento.
 - 3.3.4 Registro de propuestas.
 - 3.3.5 Revisión técnica de propuestas.
 - 3.3.6 Alistamiento y priorización.
 - 3.3.7 Priorización.
 - 3.3.8 Logros del IDR en el ejercicio de presupuestos participativos año 2021.

- 3.3.9 Criterios de viabilidad y elegibilidad 2021 – 2024.
- 3.3.10 Conceptos previos y favorables 2020.
- 3.3.11 Conceptos previos y favorables 2021 (viabilidad proyectos FDL).
- 3.3.12 Asistencias Técnicas.

4. POLÍTICA PÚBLICA DRAFE Y SISTEMA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos -DRAFE- para Bogotá D.C., de conformidad al Decreto 483 y 557 de 2018

- 4.1 Plan de Acción de la Política Pública.
- 4.2 Seguimiento DRAFE en las 20 localidades.
- 4.3 Diseño y elaboración documentos Jurídicos DRAFE.
- 4.4 Capacitaciones a consejeros DRAFE.
- 4.5 Desarrollo de sesiones DRAFE Distrital y locales.
- 4.6 Planeación del CLOPS Política Pública de Ciudad Bolívar, Usaquén y Teusaquillo.
- 4.7 Revisión Vacantes y procesos internos DRAFE.
- 4.8 Espacio DRAFE en la página web.
- 4.9 Plan de Acción de la Política Pública de Participación Ciudadana.
- 4.10 Pertenece a un ámbito que debe ser intervenido desde lo público.
- 4.11 Supera la acción de una única administración.
- 4.12 No es atendido por otra política pública o por otro instrumento de planificación existente.
- 4.13 Requiere de una intervención intersectorial, permitiendo articular enfoques, acciones y recursos.
- 4.14 Contribuye de manera directa y concreta a la consecución de los ODS.
- 4.15 Seguimiento y acompañamiento DRAFE de las 20 localidades.
- 4.16 Diplomado en Administración y Gestión Deportiva.
- 4.17 Elaboración de los planes de acción Local y Distrital.
- 4.18 CLOPS DE política Pública DRAFE.
- 4.19 Asamblea anual del consejo DRAFE.
- 4.20 Estructura del Procedimiento DRAFE.
- 4.21 Desarrollo de sesiones DRAFE Distrital y locales.
- 4.22 Seguimiento de los planes de acción Local y Distrital.
- 4.23 CLOPS DE política Pública DRAFE.
- 4.24 Planeación Asamblea anual del consejo DRAFE.
- 4.25 Estructura del Procedimiento DRAFE.
- 4.26 Suplencia de vacantes y elecciones atípicas.
- 4.27 Conceptos Jurídicos DRAFE.
- 4.28 Avances de cumplimiento meta 144 Plan de Desarrollo Distrital.
- 4.29 Seguimiento y acompañamiento a consejeros DRAFE en presupuestos participativos.

- 4.30 Espacio DRAFE en la página Web.
- 4.31 Plan de Acción de la Política Pública de Participación Ciudadana.
- 4.32 Seguimiento y acompañamiento DRAFE.
- 4.33 Mesas de trabajo estrategia de participación por sectores.
- 4.34 Planeación del conversatorio ¿Qué conoces del DRAFE?
- 4.35 Asamblea anual del consejo DRAFE.
- 4.36 Desarrollo de sesiones DRAFE Distrital y locales.
- 4.37 Resolución de nombramiento nuevos consejeros.
- 4.38 Conceptos Jurídicos DRAFE.

5. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCAL

- 5.1 Logros alcanzados.
- 5.2 Avances del procedimiento Instancias de Participación Local.

INTRODUCCIÓN

Al plantear las actividades y logros ejecutados por la Oficina de Asuntos Locales durante el año 2021 en materia de participación ciudadana, como resultado se puede identificar la importancia del área para dar continuidad y cumplimiento a convocatorias, asesoría a proyectos, solicitudes, iniciativas y diferentes actividades que conllevan y coadyuvan al cumplimiento de la misionalidad del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR y directamente al cumplimiento en sí del área el cual es “Desarrollar acciones a nivel local para promover la participación ciudadana, brindar acompañamiento a las alcaldías locales en temas misionales de la entidad y ofertar sus programas”.

PARTICIPACION CIUDADANA

1.1 Estrategia de Participación Ciudadana:

Con la expedición de la resolución 265 del 31 de agosto de 2020, la directora del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Doctora Blanca Duran, asignó a la Oficina de Asuntos Locales la tarea del plan de participación ciudadana, dada las labores misionales que tiene esta oficina en los ejercicios de participación llevados a cabo en diferentes instancias de participación. Esta oficina al ser un puente entre la comunidad y la entidad, es una pieza fundamental para el fomento de la participación de todos los grupos poblacionales de Bogotá.

En primer lugar, es importante indicar que en este periodo se han realizado varias actividades en pro de cumplir con la tarea encargada. Para ello, en los primeros días del mes de enero se hizo un importante ejercicio de participación ciudadana consistente en solicitarle a las áreas la persona delegada para representarlos en el comité de participación ciudadana. Una vez revisada las respuestas, se actualizó la base de datos de las personas que integran dicho comité.

INTEGRANTES ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA			
OFICINA	DELEGADO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
S. PLANEACION	MARLYS URIBE	3003595656	marlys.uribe@idrd.gov.co
S. CONSTRUCCIONES	YURI CAMILA LOPEZ	3045993564	yury.lopez@idrd.gov.co
S. RECREACION Y DEPORTE	MARIA FERNANDA ROJAS	3148657908	maria.rojas@idrd.gov.co
S. PARQUES	CLAUDIA CORREDOR	3114486149	claudia.corredor@idrd.gov.co
S. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ADRIANA TORRES	3102311835	adrianai.torres@idrd.gov.co
S. OFICINA DE ASUNTOS LOCALES	ANGEL CASTILLO	3106340063	angel.castillo@idrd.gov.co

Imagen 15. Integrantes

Cabe aclarar que dicho comité solo está compuesto por estas 6 oficinas ya que a comienzo de año se les solicitó a todas las subdirecciones informar si tenían actividades a ejecutar para el 2021 en el marco de participación ciudadana; a lo que solamente estas 6 oficinas manifestaron dichas acciones.

Producto de esas acciones, se creó una matriz de Excel con la información aportada por cada subdirección. El objetivo era poner en conocimiento estas acciones a la comunidad y poder recibir comentarios para poder corregir, modificar o adicionar más acciones en el territorio, dicha matriz presentada fue la siguiente:

PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021 - IDRD											
PROCESO	ACTIVIDAD A REALIZAR	META	INDICADOR (FORMULA)	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN	FASE DEL CICLO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	NIVEL DE PARTICIPACIÓN	CANAL DE COMUNICACIÓN Y/O MECANISMO A UTILIZAR	GRUPO DE INTERÉS O GRUPO DE VALOR (TIPO DE POBLACIÓN) RELACIONADO CON EL TRÁMITE, SERVICIO O PRODUCTO	NOMBRE DEL TRÁMITE, SERVICIO, OTROS PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O PRODUCTO ASOCIADO	RECURSOS ASOCIADOS
Administración y mantenimiento de procesos y servicios	Desarrollar acciones de participación ciudadana con población infantil y juvenil en relación a la sostenibilidad social de Bogotá, en temas como: recreación, apropiación, arte, cultura, moda sostenible, turismo sustentable de patrimonio y uso de biblioteca.	0	Nº. de acciones de participación ciudadana desarrolladas / Nº. de acciones de participación programadas	Equipo de sostenibilidad de la Subdivisión Técnica de Parqueos	enero a diciembre de 2021	Ejecución e implementación participativa	Participación Ejecución	Presencial y virtual	Población infantil y juvenil residente y visitante de Bogotá	Sostenibilidad del Sistema Distrital de Parqueos	Presupuesto de inversión; Incentivos para el cambio climático
Administración y mantenimiento de procesos y servicios	Definir e implementar una estrategia de acceso, uso y disfrute de los parques con enfoque de género.	1	Porcentaje de acciones en implementación de la estrategia	Equipo de sostenibilidad de la Subdivisión Técnica de Parqueos	enero a diciembre de 2021	Ejecución e implementación participativa	Participación Ejecución	Presencial y virtual	Comunidad en general residente y visitante de Bogotá	Sostenibilidad del Sistema Distrital de Parqueos	Presupuesto de inversión; Incentivos para el cambio climático
Administración y mantenimiento de procesos y servicios	Realizar los talleres ciudadanos para la participación social	2	Nº. de talleres realizados / 1.100	Equipo de sostenibilidad de la Subdivisión Técnica de Parqueos	enero a diciembre de 2021	Diagnóstico	Comunión Participación	Presencial y virtual	Comunidad en general residente y visitante de Bogotá	Sostenibilidad del Sistema Distrital de Parqueos	Presupuesto de inversión; Incentivos para el cambio climático
Administración y mantenimiento de procesos y servicios	Generar acciones relacionadas con temas de sostenibilidad en Bogotá con participación ciudadana	4	Nº. de acciones de participación ciudadana desarrolladas / Nº. de acciones de participación programadas	Equipo de sostenibilidad de la Subdivisión Técnica de Parqueos	enero a diciembre de 2021	Ejecución e implementación participativa	Participación Ejecución	Presencial y virtual	Comunidad en general residente y visitante de Bogotá	Sostenibilidad del Sistema Distrital de Parqueos	Presupuesto de inversión; Incentivos para el cambio climático

Imagen 16. Plan institucional de Participación Ciudadana

Esta matriz estuvo anexa a la pieza publicitaria difundida por redes sociales, página web ya por medio de los profesionales locales en cada localidad:

¡Queremos escucharte!

Participa en la construcción del Plan de Participación Ciudadana 2021 con los siguientes pasos:

1. Ingresas en el enlace de abajo y descargas los archivos "Matriz Plan de participación ciudadana 2021 comunidad" y "Plan de Participación Ciudadana IDRD 2021", para conocer nuestras propuestas.
2. Envías tus observaciones al correo: participacionciudadana@idrd.gov.co
 Recibimos respuestas hasta el 22 de enero.





Participa en la construcción del Plan de Participación Ciudadana 2021

Ingresas aquí para conocer las propuestas del IDRD y envías tus observaciones al correo: participacionciudadana@idrd.gov.co

Del 19 al 22 de enero





Imagen 17. Imagen publicitaria

Una vez fenecido el termino para que la comunidad diera sus aportes, puso en conocimiento del comité dichas observaciones, las cuales fueron ajustadas y modificadas quedando un documento final el cual se puede consultar en el enlace <https://www.idrd.gov.co/transparencia/planeacion/participacion-ciudadana>



Imagen 18. Página web IDR D

Fuente: www.idrd.gov.co

Desde la publicación de esa matriz, la Oficina de Asuntos Locales se ha encargado de hacer seguimiento al cumplimiento de dichas actividades comprometidas.

Aún tenemos el reto de actualizar la página colibrí, donde se deben cargar compromisos para que la comunidad haga una efectiva veeduría al cumplimiento de estas actividades, sin embargo, ya se está en proceso de articulación con el referente de veeduría informando el nuevo funcionario asignado desde esta oficina, quien será la única persona en toda la entidad de tener acceso a esa plataforma.

En capacitación citada por la Oficina de Planeación del Instituto y el Departamento Administrativo de la Función Pública, se exhortó a todas las entidades de cambiar la matriz de participación ciudadana, para lo cual envió a esta oficina la plantilla de la nueva matriz con las instrucciones de su diligenciamiento, así mismo, se hicieron recomendaciones a la entidad de ajustar información en la página como el cambio de la palabra “Plan de Participación Ciudadana” por el de “Estrategia de Participación Ciudadana”.

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA											
Formato elaborado por Función Pública 2021											
Acción de gestión institucional	Instrumento de planeación asociado a la acción de gestión institucional	Grupo(s) de valor invitado(s)	¿Entre los grupos de valor se incluye una instancia de participación formalmente constituida?	Fase del ciclo de la gestión				Nivel de incidencia de la participación	Acción participativa	Metodología participativa	Resultado e
				Diagnóstico participativo	Formulación participativa	Ejecución participativa	Seguimiento y evaluación participativa				
Desarrollar espacios de participación ciudadana con población infantil y juvenil orientados a la sostenibilidad social en parques, en temas como nuevos usos, apropiación, arte, cultura, medio ambiente, nuevas tendencias deportivas y uso de bicicleta.	Plan de Acción	Población infantil y juvenil vecina y usuaria de los parques.	No		X	X	X	Al ciudadano se le va a permitir formular y definir	Se proporcionarán espacios de participación ciudadana con población infantil y juvenil orientados a la sostenibilidad social en parques, en temas como nuevos usos, apropiación, arte, cultura, medio ambiente, nuevas tendencias deportivas y uso de bicicleta en las 20 localidades de Bogotá.	Se harán reuniones presenciales y virtuales (dependiendo la situación sanitaria en la ciudad) con la comunidad para hacerlos partícipes en la orientación de sostenibilidad social en parques, apropiación de parques, medio ambiente y nuevas tendencias deportivas y uso de la bicicleta.	Un plan, program servicio ev

Imagen 19. Matriz Estrategia de Participación Ciudadana

En concordancia con lo anterior, se citó al comité de estrategia de participación ciudadana para hacer capacitación sobre las actualizaciones recibidas por el DAFP, presentación de la nueva matriz para su diligenciamiento y actualización con base en la información previamente aportada en la anterior matriz, así mismo, se les indicó que deben llenar los campos de los seguimientos correspondiente al 1er y 2do trimestre del año junto con las correspondientes evidencias para el respectivo seguimiento.

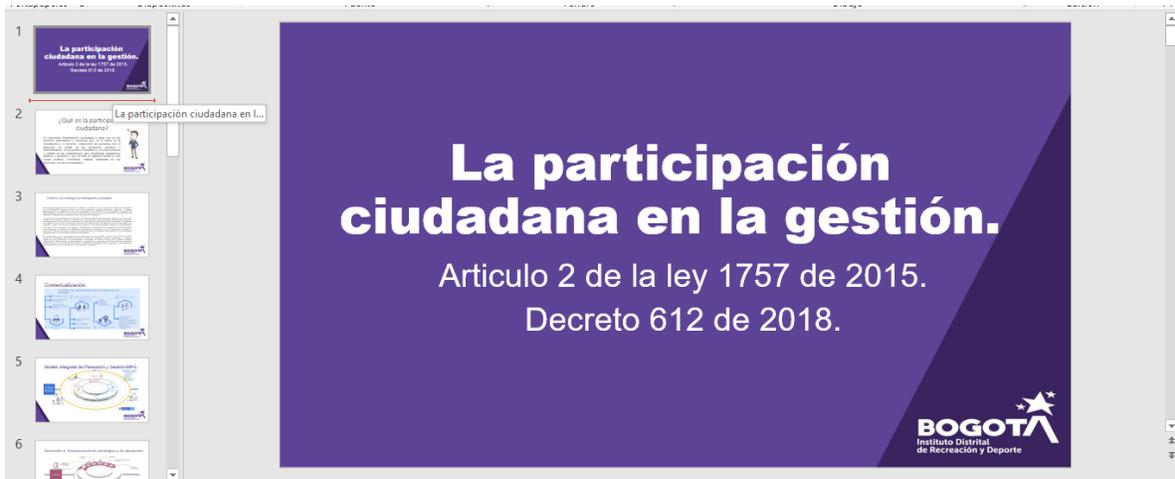


Imagen 20. Presentación Estrategia de Participación Ciudadana



Imagen 21. Presentación Estrategia de Participación Ciudadana

Se ha ido recopilando la información del comité y se está completando dicha matriz para ser subida a la página web.

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA											Entidad:	
Instrumento de planeación asociado a la acción de gestión institucional	Grupo(s) de valor invitado(s)	¿Entre los grupos de valor se incluye una instancia de participación formalmente constituida?	Fase del ciclo de la gestión				Nivel de incidencia de la participación	Acción participativa	Metodología participativa	Resultado esperado	Fecha de realización de acción participativa	Dependencia responsable
			Diagnóstico participativo	Formulación participativa	Ejecución participativa	Seguimiento y evaluación participativa						
Otro	Población infantil y juvenil vecina y usuarios de los parques.	NO		X	X		Al ciudadano se le va a permitir colaborar	Se realizarán espacios de participación ciudadana en donde la población infantil y juvenil usuaria y vecina de los parques, participe de manera colaborativa en la sostenibilidad social de parques, en temas como nuevos usos, apropiación, arte, cultura, medio ambiente, nuevas tendencias deportivas y...	Se harán reuniones y actividades presenciales y virtuales (dependiendo la situación sanitaria en la ciudad) con la comunidad para que participen en torno a la sostenibilidad social en parques.	Un plan, programa, proyecto o servicio implementado	De enero a diciembre de 2021	Equipo de gestión social de la Subdirección Técnica de Parques.
Plan de Acción	Comunidad en general usuaria y vecina de los parques.	Comité Operativo Local de Mujer y género. Consejo Local de seguridad para las mujeres.			X		Al ciudadano se le va a permitir colaborar	Se diseñará e implementará una estrategia para el acceso, uso y disfrute de los parques con enfoque de género en donde la comunidad usuaria y vecina de los parques participe de manera colaborativa...	Se harán reuniones y actividades presenciales y virtuales (dependiendo la situación sanitaria en la ciudad) con la comunidad para hacerlos partícipes de la estrategia con enfoque de género.	Un plan, programa, proyecto o servicio implementado	De enero a diciembre de 2021	Equipo de gestión social de la Subdirección Técnica de Parques.

Imagen 22. Matriz Estrategia de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Estas evidencias son importantes ya que se subirán a la plataforma Colibrí una vez recibamos el usuario y contraseña para la persona que administrará dicha plataforma de control social.

1.2 Índice institucional de participación ciudadana.

Logro:

Para el periodo se articula un trabajo en equipo liderado por la Oficina de Asuntos Locales, lo cual pretendía dar respuesta a las preguntas de la encuesta del Índice Institucional de Participación Ciudadana IIPC, enviado por la Veeduría, dicha acción se concluyó dando respuesta a todas las preguntas realizadas y se adjuntó la evidencia correspondiente dando soporte a cada interrogante.

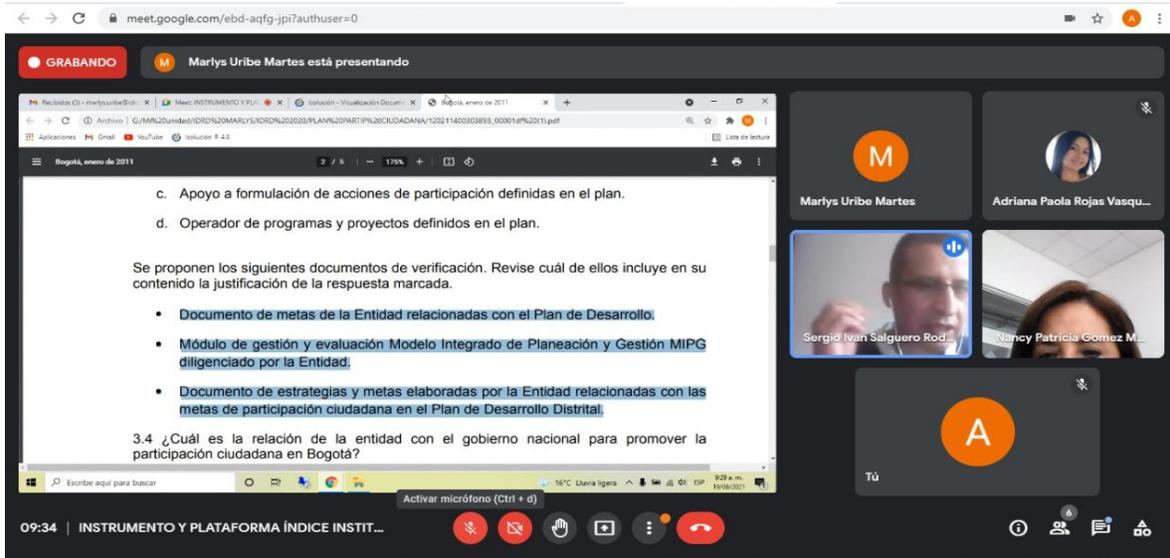


Imagen 23. Encuesta IIPC

1.3 Difusión en la entidad sobre las charlas y cursos de modalidades de control social ofrecido tanto a las instituciones como a la comunidad.

Logro:

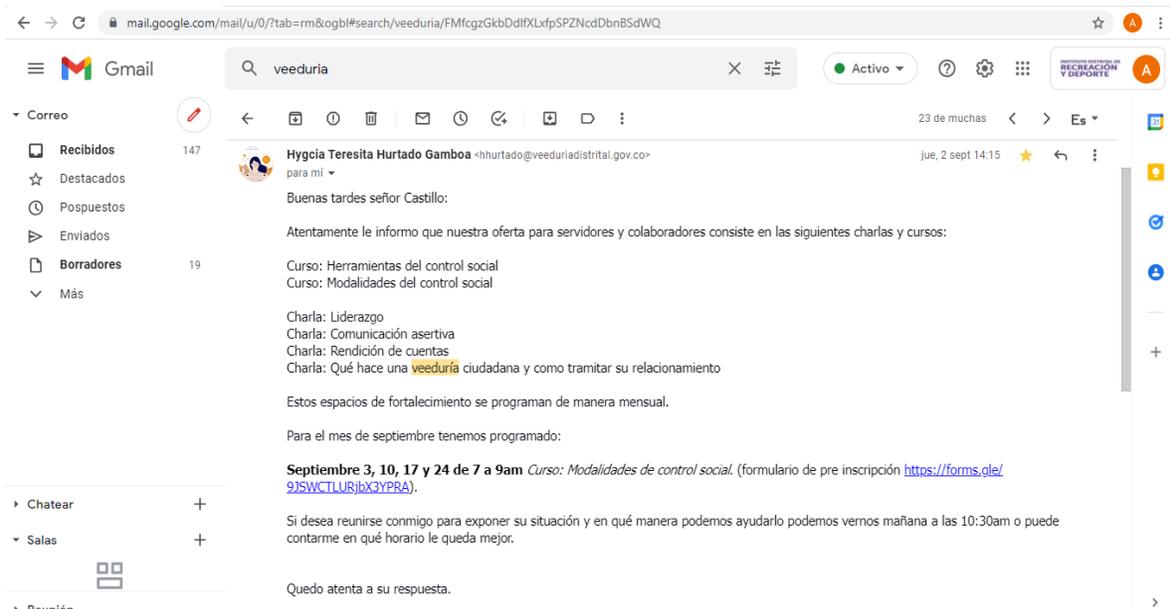


Imagen 24. Difusión de charlas

VEEDURÍA DISTRITAL
Somos los ojos de la ciudadanía

La Delegada para la Participación y los Programas Especiales los invita al:

CURSO VIRTUAL MODALIDADES DE CONTROL SOCIAL

Contenido
-Veedurías ciudadanas, auditorías ciudadanas
-Comités de desarrollo y control social de servicios públicos domiciliarios
-Instancias de participación, juntas de vigilancia

FECHA: Septiembre 3, 10, 17 y 24 **HORA:** 7:00 A.M. a 9:00 A.M.

Formulario de Inscripción: <https://forms.gle/9JSWCTLURjbX3YPRA>

CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA
Sesiones se realizarán por medio de la plataforma Meet

Imagen 25. Difusión de charlas

Las anteriores charlas y curso se lograron de la articulación con el enlace de la Veeduría Distrital para el IDRD.

- Igualmente, se han realizado reuniones con la veeduría distrital para recibir orientaciones sobre el manejo de la plataforma colibrí y también se recibieron las orientaciones pertinentes para la modificación de los compromisos adquiridos por parte del IDRD con la comunidad y que se encuentran cargados en la plataforma colibrí. Esto, en cuanto a que aún sigue pendiente la actualización de la meta de los CEFES.
- También se han sostenido reuniones para actualizar el procedimiento de la Estrategia de Participación ciudadana. Actualmente el nuevo procedimiento se encuentra en revisión por parte de la oficina de planeación del IDRD.

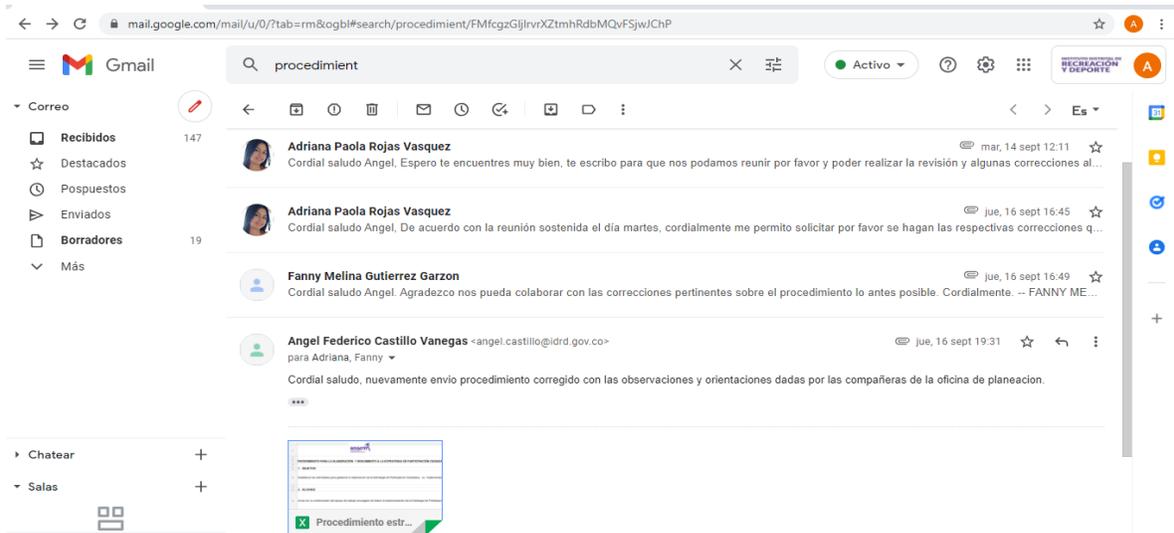


Imagen 26. Hilo de seguimiento al procedimiento Estrategia de Participación Ciudadana

Con el enlace, Sandra Zuluaga de la Veeduría Distrital para el IDR D, se realizará el próximo 11 de octubre de 2021 entre las 2:00 pm y 4:00 pm, en el espacio habitual de la reunión semanal de la oficina de asuntos locales; una capacitación en participación ciudadana posteriormente esta capacitación se realizará con las demás subdirecciones de la entidad.

Solicitud de insumos a los miembros de la mesa de trabajo de la Estrategia de Participación Ciudadana. Esta solicitud se hizo con el fin de cumplir con la tarea del seguimiento de las actividades de la matriz de participación ciudadana a las subdirecciones que integran esta mesa de trabajo.



Imagen 27. Hilo de seguimiento al tercer trimestre Estrategia de Participación Ciudadana

Finalmente, el pasado 15 de septiembre se realizó reunión con la mesa de trabajo de la Estrategia de Participación ciudadana, dicha acta se encuentra ubicada en el enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1DzPNYTWS7LH35SvxIj0lhsCuvmYm3Ck3>.

1.4 Actualización del procedimiento de la estrategia de participación ciudadana.

Logro:

El pasado 18 de diciembre de 2020 se modificó el procedimiento del plante de participación ciudadana en vista a que en virtud de la resolución 265 del 31 de agosto de 2020 la directora general del IDR D ordenó el cambio de la oficina encargada del plan de participación ciudadana delegando esta tarea a la Oficina de Asuntos Locales.

En virtud de las reuniones sostenidas con el Departamento Administrativo de la Función Pública, esta exhortó a todas las entidades a que actualizaran los formatos donde están inmersas las acciones de participación ciudadana como también indico del cambio a efectuar de plan de participación ciudadana a estrategia de participación ciudadana.

En vista de lo anterior el pasado 16 de noviembre de 2020 quedó actualizado en el portal Isolución del IDR D el nuevo procedimiento de la Estrategia de Participación Ciudadana el cual está en el enlace relacionado:

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=Li4vRnJhbWVTZXRBCnRpY3Vsby5hc3A/UGFnaW5hPUJhbmNvQ29ub2NpbWllbnRvNElEUkQvMy8zNmI4MzUxNzlyNzU0MGM1YmE0OWlwZTA4MTdkOTFkNy8zNmI4MzUxNzlyNzU0MGM1YmE0OWlwZTA4MTdkOTFkNy5hc3AmSURBUiRlJQ1VMTz05Mjkx>

En el mismo sentido, el formato quedo actualizado y publicado en la página web <https://www.idrd.gov.co/node/978> con el nombre “Matriz Estrategia de Participación Ciudadana 2021”.

1.5 Actualización plataforma colibrí.

Logro:

En vista de que los compromisos adquiridos por el IDR D con la comunidad en los diálogos ciudadanos y en las audiencias de rendición de cuentas se encontraba desactualizado, esta oficina logró por medio de las mesas de trabajo hechas con los miembros del equipo de trabajo de participación ciudadana de la entidad (STRD, STP, Oficina de construcciones y Oficina de Planeación) de la actualización de los compromisos en la plataforma colibrí, concretamente con la entrega de los 3 Centros de Felicidad (CEFES) a saber, Cefe San Cristóbal, Cefe Fontanar del Rio y Cefe Tunal. Por lo que la plataforma colibrí ahora presenta la siguiente información:

Así mismo, se les solicitará un informe de balance final de las acciones realizadas en el marco de la estrategia de participación ciudadana en este año 2021 y poderlo publicar para conocimiento de toda la comunidad.

2 ACTIVIDADES DE ENLACE

Las principales actividades desarrolladas entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2021 como parte de las gestiones realizadas por parte de la Oficina de Asuntos Locales fueron los siguientes:

Gestiones o actividades de la oficina

La oficina de Asuntos Locales – OAL dentro de su misionalidad y como parte de su gestión realiza diversas actividades de apoyo a las instancias de participación, a las diferentes entidades estatales y por supuesto a la comunidad, resaltando actividades como la asistencia a mesas comunales, el acompañamiento a los PQRS de la comunidad frente a las Alcaldías, el acompañamiento constante a la formulación de los presupuestos participativos, el desarrollo de acciones a nivel local en busca de promover la participación ciudadana y por su puesto la divulgación de la oferta institucional.

Dentro de esta gestión realizada en lo corrido del 2021 se resalta:

2.1.1 Priorización de la población adulto mayor como aporte al “Plan Nacional de Vacunación contra el COVID”

Como apoyo a la gestión de la Alcaldía Mayor de Bogotá, desde la Oficina de Asuntos Locales – OAL, se aportó al Plan Nacional de Vacunación contra el COVID 19 al realizar la consolidación de una base de datos que contienen la caracterización de la población clasificada como adulto mayor de las personas que son beneficiarias de los diferentes programas del Instituto de Recreación y Deporte – IDR la cual fue obtenida por medio de la consolidación de la información al realizar una articulación entre las diferentes áreas, incluyendo actividades y programas que se desarrollan al interior de la Institución, logrando la identificación de 1.919 adultos mayores de 80 años y 16.604 adultos entre 60 y 79 años.

Se resalta que como parte de esta actividad de caracterización del adulto mayor y en busca de otorgar herramientas futuras de trabajo se complementó dicha información suministrando los datos de generales personales y de contacto, indicando número de documento, nombre, fecha de nacimiento, género, EPS, Localidad, dirección, barrio, teléfono, correo, tipo de población, entre otros, con lo cual se espera aportar a las decisiones que se requieran en cuanto al proceso de vacunación y programas de ayudas para este tipo de población tan afectada por la pandemia.

Cabe mencionar dentro de este aspecto que dicha información fue suministrada vía correo electrónico en el mes de febrero, en un archivo de Excel, a la Entidad Capital Salud, directamente dirigida a las doctoras Ana Cubillos Lara y Andrea Pérez, directora de operaciones y supervisora de operaciones, respectivamente, con copia al doctor Iván David Mesa, gerente general.

3 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

3.1 Fase II año 2020

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR participó activamente en la segunda fase de los Presupuestos participativos realizando las acciones que se describen a continuación:

3.1.1 Socialización criterios de elegibilidad y viabilidad.

Este proceso se inició con la socialización de los criterios de elegibilidad y viabilidad elaborados por el IDR ante los Fondos de Desarrollo Local y la ciudadanía en general, allí se explicó las metas de los planes de desarrollo local relacionados con el sector deporte, en especial, la línea de inversión de “Infraestructura” la cual tiene relación con la construcción y mantenimiento de parques.

En esta socialización se aclararon dudas frente a qué proyectos se podrían incluir en las diferentes metas y cuáles son los requisitos para que obtengan un concepto previo y favorable por parte del IDR.

3.1.2 Inscripción de propuestas.

Por parte de los profesionales locales se apoyó presencialmente la inscripción de propuestas, en algunos casos se acompañó la elaboración de estas, con el fin de guiar a la comunidad para que su propuesta cumpliera con los requisitos mínimos.

Adicionalmente, se implementó una estrategia de socialización, impulso y acompañamiento a la inscripción de propuestas relacionadas con las metas de deporte, recreación e infraestructura deportiva.

Este proceso inició desde el 5 de noviembre donde basados en los reportes iniciales se efectuó un seguimiento exhaustivo a la inscripción de propuestas en plataforma, e impulso de nuevas iniciativas.

A corte del 6 de noviembre, el sector contaba con 243 iniciativas inscritas, al implementar la estrategia mencionada, se logró como resultado obtener al cierre del 13 de noviembre

un total de **1569** propuestas inscritas, de las cuales 1173 fueron en el tema Deporte y recreación y 396 en infraestructura deportiva, demostrando con esto un aumento de 1326 propuestas inscritas.

Evidencia:



Imagen 104. Estadística de propuestas inscritas

La cantidad total por meta de inversión fue la siguiente:

META	CANTD PROPUESTAS
Vincular personas en actividades recreo deportivas y comunitarias	765
Capacitar personas en campos deportivos	281
Beneficiar personas con artículos deportivos entregados	127
TOTAL	1173
Construir mts cuadrados de parques vecinales y de bolsillo	97
Intervenir mts cuadrados de parques vecinales y de bolsillo	299
TOTAL	396
GRAN TOTAL	1569

Tabla 12. Propuestas inscritas por meta

Se puede evidenciar que la ciudadanía mostró mayor participación en las actividades recreo deportivas ya que el 65% de las propuestas inscritas en deporte y recreación estuvieron inmersas dentro de esta meta, el 24 % corresponden a la meta de procesos de formación deportiva y el 11% a la entrega de artículos deportivos.

3.1.3 Asambleas temáticas.

Se realizaron reuniones de preparación de las asambleas temáticas con las alcaldías locales y demás instituciones, así mismo se realizó una revisión preliminar de las propuestas presentadas por la comunidad, verificando la coherencia de estas, este proceso no fue clasificatorio, sino que fue un ejercicio de reconocimiento previo a la asamblea.

Así mismo, se apoyó la convocatoria para que la comunidad hiciera parte de las asambleas y durante el desarrollo se realizó acompañamiento a todas y cada una de las ellas.

Aquí se socializaron nuevamente de los criterios de viabilidad y elegibilidad elaborados por las subdirecciones del Instituto y se aclararon dudas de la ciudadanía.

Estas se desarrollaron durante el 18 de noviembre y el 6 de diciembre, así:

LOCALIDAD	18 de nov	19 de nov	20 de nov	21 de nov	22 de nov	23 de nov	24 de nov	6 de diciembre
USAQUÉN				8:00 am a 12:30 pm		1:00 pm a 5:00 pm		
CHAPINERO				8:00 a. m.			8:00 am a 12:00 infraestructura	
SANTA FE	9:00 a. m.					9:00 am infraestructura		
SAN CRISTÓBAL				2:00 p. m.				
USME				10:00 am infraestructura		5:30 p. m.		
TUNJUELITO	4:00 p. m.					3:00 p. m.		
BOSA		8:00 am a 1:00 pm						
KENNEDY		4:00 pm infraestructura			4:00 p. m.			
FONTIBÓN		5:00 pm a 8:00 pm	5:00 pm a 8:00 pm					
ENGATIVÁ					9:00 a. m.			

SUBA				9:00 am a 1:00 pm		2:00 a 6:00 pm infraestructura		
BARRIOS UNIDOS			5:00 pm - infraestructura	2:00 p. m.				
TEUSAQUILLO		2:00 pm a 4:00 pm				3:00 p. m.		
MÁRTIRES						8:00 a. m.		
ANTONIO NARIÑO				9:00 am a 11:00 am				
PUENTE ARANDA			5:00 pm a 7:30 pm					
RAFAEL URIBE U				2:00 a 4:00 pm infraestructura			5:30 a 7:30 pm	
CIUDAD BOLÍVAR		4:00 pm a 6:00 pm						
SUMAPAZ								9:00 am

Tabla 13. Cronograma asambleas temáticas

En su mayoría, se dio cumplimiento con el cronograma inicial, sin embargo, la localidad de Usme tuvo que reprogramar debido a inconvenientes logísticos.

Por otra parte, cabe resaltar que el tiempo de duración fue mucho mayor al establecido inicialmente, ya que por la cantidad de propuestas inscritas las sesiones se tomaron entre 4 y 6 horas de desarrollo, en algunas ocasiones se tomaron un tiempo mayor.

El resultado de estas jornadas fue la ordenación de las propuestas de acuerdo con el interés de los asistentes, priorizando así las que mayor apoyo de la comunidad recibieron ubicándolas en los primeros lugares, donde posteriormente fueron trasladadas al Instituto para revisión de su viabilidad.

Por otra parte, desde el 15 de diciembre se realizaron las jornadas de concertación con las comunidades étnicas de las localidades, en este espacio se concertó la construcción de propuestas con enfoque diferencial dirigido a dichas poblaciones.

3.1.4 Conceptos preliminares

Posterior a las asambleas temáticas y con los resultados de estas, cada alcaldía local solicitó la revisión y emisión de concepto preliminar de las propuestas ciudadanas.

Se recibieron en total 1316 iniciativas organizadas, las cuales fueron revisadas inicialmente por los profesionales locales y en segunda instancia por otro profesional designado de la oficina de asuntos locales, de igual forma se contó con la revisión de los profesionales de la subdirección de parques para la emisión de los conceptos en las metas de construcción y mantenimiento de parques. Seguidamente, se emitió concepto preliminar de las mismas, dando como resultado concepto favorable para 466 propuestas, 353 en las metas de deporte y recreación y 113 en infraestructura deportiva.

Los resultados de la revisión fueron enviados a los fondos de desarrollo local los días 1 y 2 de diciembre, de igual forma fueron enviadas a Gobierno con el fin de continuar con el proceso, las propuestas con concepto favorable fueron publicadas en la plataforma de Gobierno Abierto para el siguiente paso del proceso, el cual se denomina “billetera virtual”.

No.	Localidad	DEPORTES				PARQUES Y CONSTRUCCIONES			
		Inscritas	Entregadas por fdl	Sí cumple	No cumple	Inscritas	Entregada por fdl	Sí cumple	No cumple
1	USAQUÉN	72	72	23	49	27	16	4	12
2	CHAPINERO	33	30	7	23	20	18	5	13
3	SANTA FE	59	58	13	45	22	22	16	6
4	SAN CRISTÓBAL	47	50	29	21	NO APLICA			
5	USME	119	121	27	94	79	82	6	76
6	TUNJUELITO	52	38	12	16	NO APLICA			
7	BOSA	126	126	32	94	NO APLICA			
8	KENNEDY	79	36	32	4	66	26	19	7
9	FONTIBÓN	39	40	19	21	43	43	10	33
10	ENGATIVÁ	73	73	12	61	NO APLICA			
11	SUBA	149	141	53	88	70	31	23	8
12	BARRIOS UNIDOS	32	31	10	21	NO APLICA			
13	TEUSAQUILLO	11	11	2	9	29	29	22	7
14	MÁRTIRES	39	39	10	30	NO APLICA			
15	ANTONIO NARIÑO	44	9	9	0	10	3	2	1
16	PUENTE ARANDA	50	50	12	38	NO APLICA			
18	RAFAEL URIBE URIBE	62	53	20	33	30	30	6	24
19	CIUDAD BOLÍVAR	81	38	24	11	NO APLICA			
20	SUMAPAZ	6	7	7	0	NO APLICA			

	TOTAL	1173	1023	353	658	396	300	113	187
--	--------------	-------------	-------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

Tabla 14. Relación conceptos preliminares remitidos

3.1.5 Billetera virtual

La comunidad tuvo la oportunidad de realizar la votación apoyando las propuestas de su interés, cada persona contaba con 10 votos máximos representados en \$1.000.000, esto quiere decir que cada voto aportaba \$100.000 pesos a la iniciativa seleccionada, este dinero fue simbólico y no afectaba la asignación de recursos.

Las votaciones tuvieron lugar entre el 7 y 20 de diciembre, de allí las propuestas con mayor apoyo o votación servirán de base para la formulación de los proyectos de inversión de la vigencia 2021 en las localidades, en donde los profesionales del IDR D, continuarán el proceso de acompañamiento técnico a la elaboración de los proyectos.

3.2 Fase II año 2021

3.2.1 Aspectos Generales

Es un proceso de planeación participativa local dentro del modelo de Gobierno Abierto, más cercano a la gente y donde la ciudadanía tiene cada vez más posibilidad de decidir e incidir sobre los recursos públicos.

Su estructura está compuesta por:

Coordinación General: Secretaría Distrital de Gobierno; Secretaría Distrital de Planeación Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.

Son los responsables de definir: Criterios, lineamientos, metodologías, conceptos de gasto, cronograma para la implementación, además de brindar el apoyo y acompañamiento.

Soporte Operativo: Las Alcaldías Locales. Son responsables de brindar los recursos humanos, operativos y logísticos.

Acompañamiento Técnico: Los sectores y/o entidades de la Administración Distrital son responsables de brindar el acompañamiento técnico en los siguientes términos:

Entrega oportuna de indicadores territorializados por localidad relacionados con los conceptos de gasto, acompañamiento y asesoría al ejercicio de priorización y dar concepto preliminar sobre los acuerdos participativos relacionadas con las líneas de inversión.

La segunda Fase de Presupuestos Participativos se desarrolla anualmente durante el segundo semestre e incide principalmente sobre la formulación de proyectos,

materializando los compromisos de Presupuestos Participativos en el Plan de Desarrollo Local.

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte como cabeza del Sector Deporte, Recreación y Actividad Física, para la vigencia 2021, participó activamente en el proceso de Presupuestos Participativos - PP, con el equipo de la Oficina de Asuntos Locales y los profesionales de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes; teniendo en cuenta las etapas, tiempos y lineamientos establecidos por la Coordinación General PP, de las cuales se relación a continuación:

- ✓ Alistamiento.
- ✓ Registro y revisión técnica de propuestas.
- ✓ Revisión y sistematización.
- ✓ Priorización.
- ✓ Consolidación.

3.2.2 Cronograma y Desarrollo Metodológico.

Para el año 2021, la Coordinación de Presupuestos Participativos estableció el siguiente cronograma y desarrollo metodológico:



Imagen 105. Cronograma

3.2.3 Aislamiento.

En la etapa de alistamiento que comprendió entre el mes de julio al 22 de agosto, los actores involucrados en el proceso realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Identificación de metas que harán parte de la fase 2.
- ✓ Identificación de los tipos de propuesta por parte del sector/entidad.
- ✓ Revisión de la Alcaldía Local de las metas que harán parte de los Presupuestos Participativos Fase 2.
- ✓ Definición del número de propuestas ganadoras.
- ✓ Mesa de retroalimentación con las JAL.
- ✓ Insumos plataforma GAB.
- ✓ Metodología diferencial étnica.
- ✓ Concertación rural.

El IDR D con los coordinadores locales y gestores territoriales realizaron la socialización de los criterios de elegibilidad y viabilidad de los proyectos recreodeportivos y de infraestructura a la comunidad de las 20 localidades a través de las reuniones de las Instancias de participación, mesas de trabajo con los Fondos de Desarrollo Local, grupos poblacionales, etc.

3.2.4 Registro de propuestas

Desde el 23 de agosto al 03 de octubre de 2021, se realizó la etapa de registro de propuestas ciudadanas en la plataforma Bogotá abierta y durante este proceso se realizaron laboratorios cívicos en cada una de las localidades en donde los nuestros coordinadores y gestores territoriales dieron la pedagogía y la guía a la ciudadanía, en la construcción propuestas de acuerdo los criterios de elegibilidad y viabilidad y los cinco conceptos de gasto establecidos para este ejercicio de presupuestos participativos, los cuales fueron:

- Escuelas de Formación deportiva.
- Actividades Recreodeportivas.
- Dotación de implementos deportivos
- Diseño y construcción de parques vecinales y/o de bolsillo
- Mantenimiento de parques vecinales y/o de bolsillo

A continuación, se relaciona el número de laboratorios cívicos en donde el IDR D participó en las diferentes localidades:

Asistencias técnicas en los Laboratorios Cívicos.		
N°	Localidad	Cantidad
1	Usaquén	1
2	San Cristóbal	3

3	Usme	3
4	Bosa	10
5	Kennedy	6
6	Suba	4
7	Teusaquillo	2
8	Rafael Uribe Uribe	7
9	Puente Aranda	2
10	Mártires	2
11	Chapinero	1
12	Antonio Nariño	1
13	Ciudad Bolívar	2
14	Tunjuelito	5
15	Candelaria	1
Total		50

Tabla 15. Laboratorios cívicos.

Fuente: Oficina de Asuntos Locales

3.2.5 Revisión técnica de propuestas

La coordinación general de presupuestos participativos estableció que esta etapa iniciara desde 23 de agosto con el ánimo de que los sectores realizaran la revisión técnica de propuestas en paralelo con el cargue de las mismas en la plataforma y a su vez al envío de alertas por parte de las Alcaldías Locales.

Como resultado del ejercicio de las actividades realizadas en el marco de presupuestos participativos, la comunidad logro registrar 720 iniciativas, las cuales fueron revisadas en una primera instancia por los coordinadores locales y gestores territoriales de la Oficina de Asuntos Locales quienes dieron el concepto preliminar y posteriormente pasaron a los profesionales articuladores de los proyectos de las Subdirección Técnica de Recreación y Deporte los cuales entregaron el concepto de final de aprobado o rechazado.

Como resultado de la revisión técnica de las propuestas recreodeportivas, se dieron los siguientes resultados:



Imagen 106. Iniciativas recreodeportivas

Las 720 iniciativas recreodeportivas se distribuyeron en las localidades de la siguiente manera:

No.	Localidad	Iniciativas Recreodeportivas		
		Nro. Iniciativas	Aprobadas	Rechazadas
1	USAQUÉN	44	29	15
2	CHAPINERO	29	14	15
3	SANTA FE	44	30	14
4	SAN CRISTÓBAL	47	25	22
5	USME	60	36	24
6	TUNJUELITO	39	27	12
7	BOSA	52	36	16
8	KENNEDY	52	35	17
9	FONTIBÓN	29	23	6
10	ENGATIVÁ	27	12	15

11	SUBA	76	54	22
12	BARRIOS UNIDOS	19	15	4
13	TEUSAQUILLO	11	9	2
14	MÁRTIRES	7	7	0
15	ANTONIO NARIÑO	21	16	5
16	PUENTE ARANDA	34	23	11
17	LA CANDELARIA	22	5	17
18	RAFAEL URIBE URIBE	49	37	12
19	CIUDAD BOLÍVAR	58	29	29
20	SUMAPAZ	0	0	0
	TOTAL	720	462	258

Tabla 16. Laboratorios cívicos.

Fuente: Power bit - <https://bit.ly/PropuestasPP2021>

3.2.6 Alistamiento y priorización

Esta etapa se llevó a cabo entre el 18 y 31 de octubre, en donde se realizaron los comités de rúbrica, para identificar las propuestas que pasaron a votación.

Dicha identificación se realizó con base en la información registrada en la plataforma. Para este ejercicio se tuvo en cuenta las propuestas con concepto preliminar favorable, por parte de los sectores.

En el marco del alistamiento de la votación, las Alcaldías Locales organizaron los equipos de rúbrica por temáticas con las propuestas de las metas relacionadas a las temáticas.

Los comités de rúbrica estuvieron compuestos por:

- ✓ Delegado/a del CPL
- ✓ Delegado/a de la Instancia de Participación con relación a temática.
- ✓ Delegado/a del Sector correspondiente a la meta según los criterios de elegibilidad y viabilidad integrante de la CLIP

Los coordinadores locales y los gestores territoriales hicieron parte esencial en los comités de rúbrica y de acuerdo con la metodología establecida realizaron la evaluación de las iniciativas.

La evaluación tuvo cuatro componentes para su evaluación, los cuales se describen a continuación:

- **Co-creación** colectiva: para este es preciso tener en cuenta la cantidad de personas relacionadas en la elaboración de la propuesta, si se refleja la confluencia de idea ciudadanas en la construcción de la propuesta y si se resalta el nivel de detalle y diversidad de ideas en las actividades propuestas.
- **Pertinencia:** para este es preciso tener en cuenta que sea evidente que la propuesta esté motivada o justificada por una problemática local, que las actividades descritas en la propuesta promueven acciones afirmativas para dar respuesta a una o varias problemáticas locales y que la propuesta de cuenta de lo condensado en el diagnóstico local que fue guía para el desarrollo de los encuentros ciudadanos y el Plan de Desarrollo Local.
- **Impacto:** aquí es importante tener en el análisis que las actividades relacionadas en la propuesta podrán generar un impacto en la población que se beneficie directa e indirectamente de su ejecución, que la propuesta beneficiará el interés general de la comunidad del territorio en el que se ejecutara y que alrededor de la propuesta es evidente un enfoque de género y de cuidado en la descripción general y de actividades.
- **Innovación:** para este criterio debe analizarse si la propuesta ciudadana ofrece actividades innovadoras respecto a lo que se ha trabajado anteriormente en la localidad en este tema, también, si promueve aspectos de innovación tecnológica, con estrategias digitales que permitan comenzar a superar la brecha de acceso y uso de tecnología en la localidad, por último, si las actividades de la propuesta promueven metodologías innovadoras para el desarrollo social, cultural y (económico) de la localidad.

Cada persona evaluadora asignó por cada componente un puntaje de 1 a 10, es decir 40 puntos por cada propuesta, el cual, se sumó a los valores asignados por cada miembro del comité de rúbrica para dar el total final, en ese sentido el máximo posible para cada propuesta no excedió 120 puntos.

El formato utilizado para la evaluación de las iniciativas con concepto favorable fue el siguiente:

Evaluación 2

TEMÁTICA	DEPORTES						
META	Capacitar 2.290 personas en los campos deportivos durante el cuatrienio						
EVALUADOR	Jorge Andrés Melo Lancheros		ENTIDAD / INSTANCIA				IDRD
CÓDIGO	TÍTULO	COLECTIVA	PERTINENCIA	IMPACTO	INNOVACIÓN	TOTAL	
15747	Formadores de paz	6	5	10	9	30	
16702	Futbol para todos	6	6	10	3	25	
17197	Escuela de la bicicleta del Recodo	3	9	5	8	25	
17214	Programa de entrenamiento físico al adulto mayo	3	6	4	6	19	
18136	Escuela de Fútbol Hyntiba	10	5	8	3	26	
19367	Artes marciales mixtas por la paz, mejorando la vida de nuestra juventud local	7 ✓	5 ✓	4 ✓	10 ✓	26	
19501	RUNNING POR FONTIBON	10 ✓	8 ✓	10 ✓	7 ✓	35	
19599	entrenadores de paz	6 ✓	5 ✓	5 ✓	9 ✓	25	
19627	deportistas de paz	6 ✓	5 ✓	5 ✓	3 ✓	19	
19772	Escuelas Deportivas Locales	3 ✓	6 ✓	10 ✓	6 ✓	25	
19791	Selecciones Deportivas Locales	3 ✓	4 ✓	6 ✓	6 ✓	19	
19817	Escuelas deportivas festivas deportivos " patinaje"	10 ✓	7 ✓	10 ✓	6 ✓	33	

Imagen 107. Formato evaluación

Fuente: <http://www.fontibon.gov.co/content/resultados-comite-rubrica>

3.2.7 Priorización

En esta etapa comprendida entre el 01 al 21 de noviembre, las Alcaldías Locales, con apoyo de la CLIP, desarrollaron espacios de socialización de propuestas objeto de priorización, a través de foros, conversatorios, etc.

Para la priorización se utilizó el mecanismo simple de votación que fortaleció los valores de corresponsabilidad, transparencia y participación.

Cada ciudadano contó en total con 6 votos que pudieron distribuir entre las propuestas elegibles, bien sea votando mediante mecanismo presencial o digital.

A través de la plataforma Gobierno Abierto Bogotá <https://gobiernoabiertobogota.gov.co>, los ciudadanos participaron en las votaciones para escoger las iniciativas ganadoras que se harán realidad en el año 2022.



Imagen 108. Plataforma

El IDRD a través de los diferentes espacios de reuniones con la comunidad, ayudó a extender las invitaciones para que participaran en las votaciones de presupuestos participativos, con el objetivo de que fuera un proceso eficaz, transparente y equitativo para la localidad.

3.2.8 Logros del IDRD en el ejercicio de presupuestos participativos año 2021

- ✓ El acompañamiento de los profesionales del Instituto Distrital de Recreación y Deportes impulsó la participación ciudadana exponencialmente.
- ✓ Los programas del IDRD sirven de inspiración para la elaboración de varias de las propuestas a nivel local.
- ✓ La ciudadanía muestra alto interés en las diferentes actividades recreo deportivas, dando como resultado que el IDRD haya sido la segunda Entidad con el mayor número de propuestas registradas en la plataforma Gobierno Abierto Bogotá.

RESULTADOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2021	
Nombre Entidad	Nro. Iniciativas
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SDCRD	797
Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD	720
Secretaría Distrital de la Mujer SDMU	396

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico SDDE	334
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC	278
Instituto Distrital de Protección Y Bienestar Animal IDPYBA	276
Secretaría Distrital de Ambiente SDA	245
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UASESP	229
Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia SDSCJ	223
Jardín Botánico de Bogotá JBB	168
ACVíctimas	124
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP	87
Secretaría Distrital de Integración Social SDIS	62
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER	20

Tabla 17. Resultados presupuestos participativos

Enlace de las evidencias:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jhtNg5njaKA81IGHJJn9rVVzbKPNCOKJ>

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jMUwKRhHQHGcW5jYHy6DQCt7-CFrlD>

3.3 Criterios de viabilidad y elegibilidad 2021 - 2024

En atención al nuevo plan de desarrollo local, en mesas de trabajo con los profesionales de las diferentes subdirecciones del IDR D, se diseñaron y construyeron los criterios de viabilidad y elegibilidad relacionados en las líneas de inversión, conceptos de gasto y componentes de gasto, referentes a las competencias del IDR D y según lo establecido en la Circular CONFIS 033 de 2020. El documento final se puede consultar en la página de la Secretaría Distrital de Planeación <http://www.sdp.gov.co/>.

Para estos efectos y con el ánimo de fortalecer las iniciativas de gestión de la oficina, se realizaron varias reuniones donde se sensibilizó de diferentes formas didácticas el documento, con el fin de que los profesionales locales se familiarizarán con el mismo y se apropiarán del contenido de este, y así poder llevar a cabo la asistencia técnica con cada una de las localidades, según lo contempla la directiva 012 del 2016.

Circular CONFIS 03 DEL 2020

MODIFICA LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL 2021-2024 Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS



Imagen 109. Lineamientos

De igual forma, los criterios fueron socializados con los profesionales de planeación de las Alcaldías Locales el 16 de octubre de 2020, en la sesión nombrada “*Socialización de los criterios de viabilidad y elegibilidad*”, con el liderazgo de La SCR y la SDP, a través de Mesa Técnica Secretaria Cultura, Recreación y Deporte - Criterios de Elegibilidad y Presupuestos Participativos.

3.3.1 Conceptos previos y favorables 2020

Una de las funciones principales de la Oficina de Asuntos Locales, es dar respuesta a las solicitudes de concepto previo y favorable a los proyectos de los Fondos De Desarrollo Local según la línea de inversión y concepto de gasto, en el caso de los proyectos relacionados con eventos deportivos y/o recreativos, escuelas de formación deportiva, diseño y construcción de parques y mantenimiento e intervención de parques en la Localidad; la OAL del IDRD es la encargada de gestionar dentro de la entidad, la emisión de los conceptos previos y favorables razón por la cual se debe mantener contacto con las tres subdirecciones técnicas, subdirección de recreación y deportes,

subdirección de parques y subdirección de construcciones para así poder emitir respuesta de viabilidad de los proyectos presentados.

Para lo anterior los Fondos de Desarrollo Local (FDL), deben pedir un concepto previo y favorable a través de una solicitud formal, posteriormente desde la oficina se inicia el proceso de gestión de los conceptos.

Continuando con lo descrito en el procedimiento, en el año 2020 se llevó a cabo la gestión de la viabilidad de proyectos solicitados por las Alcaldías Locales de la siguiente manera.

No.	LOCALIDAD	NOMBRE PROYECTO	FECHA RESPUESTA ALCALDÍA	LÍNEA DE INVERSIÓN	VIABILIZACIÓN
1	Engativá	Parques incluyentes y democráticos para la participación ciudadana	24/02/2020	Mantenimiento y adecuación de parques	Viabilizaron 11
2	Bosa	Infraestructura social y equipamiento urbano para todos	20/02/2020	Diseño y construcción de parques	Respuesta Parcial
3	Puente Aranda.	Puente Aranda cultural y deportiva para todos	2/03/2020	Eventos recreo deportivos y escuelas de formación deportiva	Viabilizado
4	Rafael Uribe Uribe.	Garantía y disfrute del espacio público	6/06/2020	Diseño y construcción de parques	Viabilizado 1 de 4
5	Rafael Uribe Uribe.	Garantía y Disfrute del espacio público"	24/06/2020	Mantenimiento y adecuación de parques	Viabilizados 2 de 8
6	Rafael Uribe Uribe.	Garantía y disfrute del espacio Publico	24/06/2020	Diseño y construcción de parques	No viabilizado
7	Antonio Nariño	Transformación de los parques de la localidad	5/07/2020	Mantenimiento y adecuación de parques	Viabilizado
8	Puente Aranda.	Puente Aranda cultural y deportiva para todos	2/07/2020	Eventos recreo deportivos	No viabilizado
9	Bosa	Infraestructura social y equipamiento urbano para todos	15/07/2020	Mantenimiento y adecuación de parques	No viabilizado
10	Puente Aranda	Puente Aranda cultural y deportiva para todos	1/08/2020	Actividades recreo deportivas	No viabilizado
11	Usaquén	Parque para mí, para ti, para todos	25/08/2020	Mantenimiento y adecuación de parques	Viabilizado

12	Engativá	Parques incluyentes y democráticos para la participación ciudadana.	1/09/2020	Mantenimiento y adecuación de parques	viabilizado
13	Puente Aranda	Puente Aranda cultural y deportiva para todos	1/09/2020	Actividades recreo deportivas	Viabilizado
14	Bosa	Infraestructura social y equipamiento urbano para todos	3/09/2020	Diseño y construcción de parques	Viabilizado
15	Engativá	Cultura, recreación y deporte para la participación y la formación	7/09/2020	Actividades recreo deportivas	No viabilizado
16	Fontibón	Fontibón, territorio de oportunidades artísticas, culturales, recreativas y deportivas para todos	11/09/2020	Actividades recreo deportivas	Viabilizado
17	Rafael Uribe Uribe.	Garantía y disfrute del espacio publico	9/09/2020	Mantenimiento y adecuación de parques	Viabilizado
18	Usaquén	Equidad en la Cultura, Recreación y Deporte	18/09/2020	Actividades recreo deportivas	Viabilizado
19	Puente Aranda	Construcción y adecuación de parques de la localidad Puente Aranda	5/10/2020	Diseño y construcción de parques	Viabilizado
20	Chapinero.	Adecuación y mantenimiento de parques.	25/09/2020	Diseño y construcción de parques	No Viabilizado
21	Bosa.	Bosa Territorio Cultural, Recreativo y Deportivo	6/10/2020	Eventos recreativos y deportivos	No viabilizado
22	Suba	Parques en la ciudad de espacio público.	9/10/2020	Diseño, construcción y/o mantenimiento de parques	Viabilizado 4/5 Viabilizado 26/26
23	San Cristóbal	Deporte y cultura para ser felices en San Cristóbal	16/10/2020	Eventos artísticos, culturales y deportivos	No viabilizado
24	Kennedy	Promoción y desarrollo local de la cultura, la recreación y el deporte	16/10/2020	Eventos recreativos y deportivos	Viabilizado
25	Bosa.	Bosa Territorio Cultural, Recreativo y Deportivo	17/10/2020	Eventos recreativos y deportivos	Viabilizado

26	Barrios unidos	Cultura ciudadana, deporte y arte para un mejor futuro	20/10/2020	Eventos recreativos y deportivos	No viabilizado
27	Kennedy	Promoción y desarrollo local de la cultura, la recreación y el deporte	23/10/2020	Formación deportiva	Viabilizado
28	Suba	Una Suba mejor a través de la cultura, la recreación y el deporte	27/10/2020	Eventos recreativos y deportivos, Formación deportiva	No viabilizado
29	Barrios unidos	Mejor espacio público para todos	31/10/2020	Mantenimiento y adecuación de parques	Viabilizado
30	Antonio Nariño	Transformación de parques de la localidad	5/11/2020	Mantenimiento y adecuación de parques	Viabilizado
31	San Cristóbal	Deporte y cultura para ser felices en San Cristóbal	27/10/2020	Eventos artísticos, culturales y deportivos	Viabilizado
32	Chapinero.	Cultura y deporte: transformando vidas y haciendo ciudadanos felices.	27/10/2020	Eventos recreativos y deportivos, Formación deportiva	Viabilizado
33	Barrios unidos	Cultura ciudadana, deporte y arte para un mejor futuro	3/11/2020	Eventos recreativos y deportivos	Viabilizado
34	Suba	Una Suba mejor a través de la cultura, la recreación y el deporte	31/10/2020	Eventos recreativos y deportivos, Formación deportiva	Viabilizado
35	Chapinero.	Cultura y deporte: transformando vidas y haciendo ciudadanos felices.	6/11/2020	Eventos recreativos.	Viabilizado
36	Santafé	Construcción y adecuación de parques de la localidad de santa fe	10/11/2020	Mantenimiento y adecuación de parques	No viabilizado
37	Cuidad Bolívar	Ciudad Bolívar en cultura, deporte y recreación mejor para todos	10/11/2020	Eventos recreativos y deportivos	Viabilizado

38	Mártires	Mejores parques para todos	11/11/2020	Mantenimiento y adecuación de parques	Viabilizado
39	Santafé	Una localidad artística, deportiva, cultural y vital para todos.	10/11/2020	Formación deportiva	Viabilizado
40	Mártires	Mejores parques para todos	11/11/2020	Mantenimiento y adecuación de parques	Viabilizado
41	Ciudad Bolívar	Mantenimiento y construcción de parques	10/11/2020	Mantenimiento y adecuación de parques	Viabilizado
42	Usme	Desarrollo integral promoción y apoyo de la cultura y el deporte	20/11/2020	Eventos Deportivos y Escuelas de Formación	Viabilizado
43	Ciudad Bolívar	Ciudad Bolívar en cultura, deporte y recreación mejor para todos	25/11/2020	Formación deportiva	Viabilizado
44	Rafael Uribe Uribe.	Garantía y disfrute del espacio público	1/12/2020	Diseño, construcción y/o mantenimiento de parques	No viabilizado
45	Suba	Parques en la ciudad del espacio publico	27/11/2020	Diseño, construcción y/o mantenimiento de parques	Viabilizado
46	Ciudad Bolívar	Ciudad Bolívar en cultura, deporte y recreación mejor para todos	3/12/2020	Formación deportiva	Viabilizado
47	Mártires	Una mejor cultura, recreación y deporte para toda nuestra comunidad, en ejercicio de sus derechos y con enfoque diferencial.	21/12/2020	Eventos recreativos y deportivos	Viabilizado
48	Bosa.	Infraestructura Social y Equipamiento Urbano para Todos	29/12/2020	Mantenimiento de Parques Vecinales y/o de Bolsillo	Viabilizado

Tabla 18. Relación conceptos previos y favorables emitidos en 2020

Se destaca que, de las 48 solicitudes de viabilidad recibidas en el año, se han emitido 36 conceptos favorables y 12 conceptos No favorables, mostrando así que se ha dado respuesta a todas y cada una de las solicitudes realizadas por este concepto.

3.3.2 Conceptos previos y favorables 2021 (viabilidad proyectos FDL)

Desde la Oficina de Asuntos Locales, se gestiona y se da respuesta a las solicitudes de concepto previo y favorable a los proyectos de los Fondos De Desarrollo Local, según la línea de inversión y concepto de gasto, para los proyectos relacionados con eventos deportivos y/o recreativos, escuelas de formación deportiva, diseño y construcción de parques y mantenimiento e intervención de parques en la Localidad.

A continuación, se relacionan los conceptos previos viabilizados para cada uno de los Fondos de Desarrollo Local:

No.	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	LÍNEA DE INVERSIÓN	VIABILIZACIÓN	FECHA DE RESPUESTA ALCALDÍA
1	Bosa	Infraestructura social y equipamiento urbano para todos	Mantenimiento y adecuación de parques	Viabilizado	27/01/2021
2	Puente Aranda	Puente Aranda referente en cultura, deporte y recreación	Actividades recreodeportivas y escuelas de formación deportiva	Viabilizado	18/02/2021
3	Puente Aranda	Puente Aranda referente en cultura, deporte y recreación	Dotación procesos deportivos y actividad física	Viabilizado	24/03/2021
4	Ciudad Bolívar	Mantenimiento y construcción de parques	Mantenimiento y adecuación de parques	Viabilizado	9/03/2021
5	Usaquén	Parques más verdes y activos	Mantenimiento de los parques de la localidad, que permitan un mayor uso, goce y disfrute del espacio público.	Viabilizado	17/03/2021
6	Fontibón	Un nuevo contrato para el	Escuelas de Formación Deportiva	Viabilizado	27/03/2021

		deporte en Fontibón			
7	Santa Fe	Santa Fe, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	Fortalecimiento de las escuelas y clubes deportivos y acondicionamiento físico para el adulto mayor	Viabilizado	31/03/2021
8	Fontibón	Un nuevo contrato para el deporte en Fontibón	Dotación procesos deportivos y actividad física	Viabilizado	19/04/2021
9	Usaquén	Parques más verdes y activos	Mantenimiento de los parques de la localidad, que permitan un mayor uso, goce y disfrute del espacio público.	Viabilizado	27/04/2021
10	Usaquén	Parques más verdes y activos	Mantenimiento de los parques de la localidad, que permitan un mayor uso, goce y disfrute del espacio público.	Viabilizado	26/04/2021
11	Bosa	Infraestructura social y equipamiento urbano para todos	Mantenimiento de los parques de la localidad, que permitan un mayor uso, goce y disfrute del espacio público.	Viabilizado	06/05/2021
12	Engativá	Parques para la vida, la transformación social y la cultura	Mantenimiento de los parques de la localidad, que permitan un mayor uso, goce y disfrute del espacio público.	Viabilizado	06/05/2021

Tabla 19. Proyectos viabilizados

Fuente: Oficina de Asuntos Locales

Por consiguiente, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de septiembre

de 2021, se llevó a cabo la gestión de la viabilidad de proyectos solicitados por las Alcaldías Locales de la siguiente manera:

Se destaca que, de las 12 solicitudes de viabilidad recibidas en este tiempo, se han emitido los 12 conceptos favorables, demostrando así que se ha dado respuesta a todas y cada una de las solicitudes realizadas en este proceso.

Para el mes de mayo la Alcaldía Mayor de Bogotá a través del decreto 168 del 07 de mayo del 2021, modifica y adiciona el Decreto Distrital 768 de 2019 y la Circular aclaratoria 001, en donde administrativos y/o entidades distritales en la formulación y/o actualización de cualquiera se elimina por completo la obligatoriedad de la emisión de un concepto previo y favorable por parte de los sectores de los proyectos de inversión local.

*“**Artículo 1.-** Modificase el artículo 4 del Decreto Distrital 768 de 2019, el cual quedará así: **“Artículo 4. Funcionamiento”**. La Alcaldía Local es la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, así como la ordenación de gastos y pagos, y la administración de bienes de propiedad del Fondo.*

Parágrafo. El/la alcalde/sa local será responsable de dar aplicación a los lineamientos establecidos por las secretarías cabezas de sector y por las entidades distritales competentes en la materia, para la formulación, ejecución y seguimiento a los proyectos de inversión.”

*“**Artículo 3-.** Modificase el artículo 12 del Decreto Distrital 768 de 17 de diciembre de 2019, el cual quedará así: **“Artículo 12. Asesoría y asistencia técnica de los sectores y 10 entidades distritales competentes para la formulación, ejecución y seguimiento a los proyectos de inversión local”**. Los proyectos de inversión local serán formulados y ejecutados por las Alcaldías Locales observando y garantizando el cumplimiento de los criterios técnicos de viabilidad establecidos por el sector, con el fin de garantizar la calidad en la entrega de obras, bienes y servicios, la coherencia con las políticas públicas y la incorporación de los distintos enfoques”*

Por lo anterior, hasta el 07 de mayo de 2021, se dio respuesta a las solicitudes de conceptos previos realizadas por los Fondos de Desarrollo Local.

Enlace de las evidencias:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1R8OPC_p_Lh3j51CvBW9yUJLCC3ImgbDqnzoknOUILnc/edit#gid=1665757655

3.3.3 Asistencias Técnicas.

Durante el periodo de tiempo 1 de enero y el 30 de diciembre del año 2021 se realizaron 159 asistencias técnicas a los siguientes Fondos de Desarrollo Local:

Asistencias Técnicas		
N°	Localidad	Cantidad
1	Usaquén	10
2	San Cristóbal	16
3	Usme	14
4	Bosa	14
5	Kennedy	11
6	Suba	15
7	Teusaquillo	3
8	Rafael Uribe Uribe	20
9	Puente Aranda	4
10	Mártires	8
11	Chapinero	11
12	Santa fe	4
13	Barrios Unidos	5
14	Sumapaz	2
15	Fontibón	5
16	Antonio Nariño	3
17	Ciudad Bolívar	4
18	Tunjuelito	7
19	Candelaria	3
Total		159

Tabla 20. Numero de asistencias técnicas

Fuente: Oficina de Asuntos Locales

Durante el segundo semestre del año 2021, se presentó un incremento importante en las asistencias técnicas a los Fondos de desarrollo Local, debido a que durante el mes de julio, agosto y septiembre se continuo en la etapa de alistamiento para el Convenio Interadministrativo “Es Deporte Local”, en donde se les dio las asesorías y asistencias técnicas en la formulación de los proyectos recreo deportivos que surgieron de las iniciativas ganadoras de presupuestos participativos Fase II de 2020.

Así mismo, durante los meses de agosto, septiembre y octubre a través de los Coordinadores Locales y Gestores Territoriales se dio un acompañamiento a la comunidad en la formulación de las iniciativas teniendo en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad para los proyectos recreodeportivos y de infraestructura. Este

proceso se realizó a través de las reuniones en las instancias de participación, reuniones con la comunidad, mesas de trabajo con las Alcaldías Locales y laboratorios cívicos.

Enlace de las evidencias:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Tr1_1UWUUhUYVgIOtSMYn8B9BkVvjpCjA

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1jMUwKRhHQHGcjiW5jYHy6DQCt7-CFrlD>

4 POLÍTICA PÚBLICA DRAFE Y SISTEMA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos -DRAFE- para Bogotá D.C., de conformidad al Decreto 483 y 557 de 2018

En el proceso DRAFE en las 20 localidades me permito referenciar las siguientes acciones en torno al desarrollo de este.

4.1 Plan de Acción de la Política Pública

Con el fin de dar cumplimiento al Decreto Distrital 668 de 2017 "Por medio del cual se reglamentan los artículos 127 y 128 del Acuerdo 645 de 2016 y se dictan otras disposiciones", el IDR se encuentra en el proceso de articulación y desarrollo del plan de acción de la política pública, la cual se formulará de manera articulada con la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte.

En lo referente al plan de acción de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte pone a disposición el recurso humano necesario para su desarrollo, teniendo en cuenta que la formulación del mismo, es una necesidad perentoria para el Sector que usted lidera y que a partir de la expedición del Decreto Distrital 483 de 2018, se dio un plazo de un año para la actualización de la Política Pública, a través del desarrollo e implementación del Plan de Acción por lo cual, ya se están desarrollando diversas actividades de construcción de éste desde la oficina de Asuntos Locales de esta entidad en conjunto la Oficina Asesora de Planeación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, con el acompañamiento del equipo de Económica Cultural y Creativa, de la subdirección de gobernanza y la Dirección de Planeación de Secretaria de Cultura Recreación y Deporte

En relación con este punto se estableció la mesa de trabajo y se vienen desarrollando reuniones periódicamente, inicialmente se revisó el estado actual de la política pública y documento CONPES, se desarrolló una matriz con la estructura de trabajo con la metodología aplicada de Marco Lógico, con el acompañamiento de planeación Distrital.

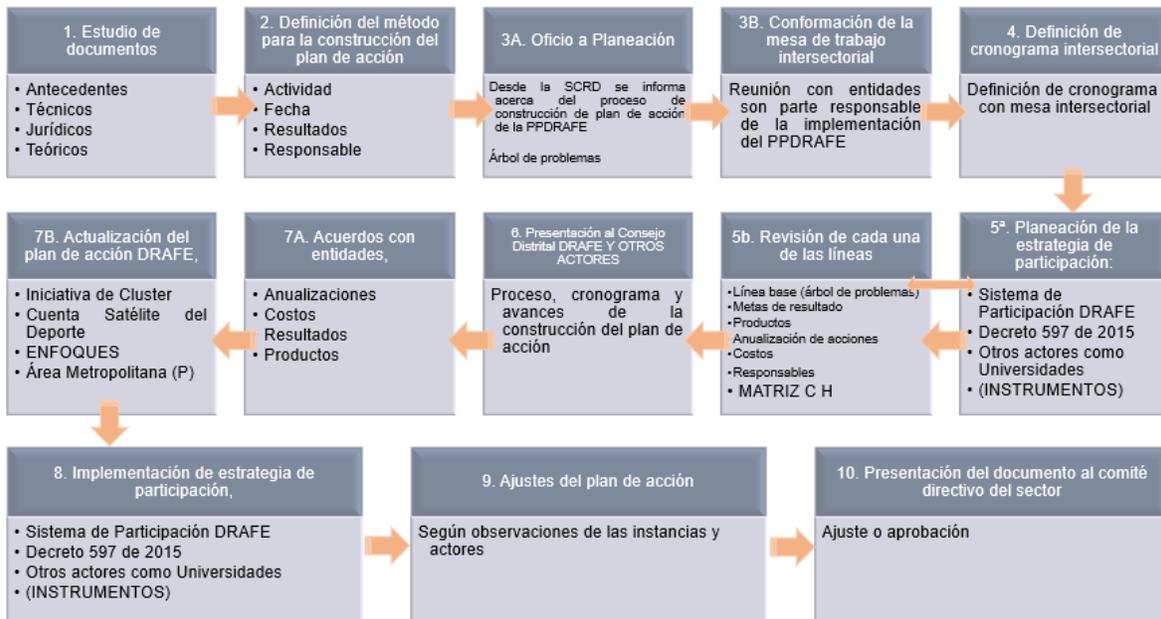


Imagen 110.

Se han desarrollado avances en lo correspondiente a los objetivos, metas, entidades que debemos invitar en la construcción del plan y se ha trabajado en la elaboración del cronograma de trabajo. De acuerdo con la metodología en este momento se está trabajando el árbol de problemas, en los que se enfocarán las causas DRAFE, los efectos de cada objetivo en relación con la articulación que posteriormente vamos a desarrollar en los indicadores de producto y resultados esperados.

Análisis De Actores

En conjunto con la SCRCD, se realiza el análisis que toma como objeto de estudio los actores públicos, privados y del sector educativo del distrito, así como aquellos que desde el orden nacional pueden incidir en distinta medida de política pública. A través de la ubicación de los actores en un plano cartesiano (mapa), fue posible evaluar: la incidencia, grado de interés y la relativa oposición o apoyo frente a la adopción e implementación de la política. Dicho ejercicio permitió elaborar propuestas de articulación y comunicación. En el cuadro número 1 se resume los distintos pasos seguidos en la metodología.

i.	Listado de actores
II.	Elaboración de la matriz de análisis
III.	Mapeo de los actores
IV.	Análisis de grupos y formulación de estrategias

Cuadro No. 2. Esquema de trabajo

i. Listado de actores

Para la elaboración del listado de actores se tuvieron en cuenta los que: i) podrían verse afectados por la implementación del plan de acción de la política pública; II) no estarían directamente afectados, pero podrían tener algún interés en las acciones del plan de acción de la política pública; III) poseen información, experiencia o recursos necesarios para vincularse al plan de acción de la política pública como responsables o corresponsables; IV) son necesarios para la adopción del plan de acción de la política pública; v) son necesarios para la implementación del plan de acción de la política pública; vi) consideran que tienen derecho a estar involucrados en las decisiones relacionadas con la implementación del plan de acción de la política pública.

En el desarrollo de este ejercicio se identificaron 52 actores (cuadro 3), los cuales fueron incluidos en la matriz de análisis. Para realizar el anterior ejercicio se identificaron y organizaron actores, divididos en públicos de orden nacional y distrital, privados y académicos.

En la identificación de actores estratégicos en primera instancia se identificaron aquellas entidades de orden nacional que, de acuerdo con su funcionamiento y directrices, se considera importante lograr una apropiada coordinación institucional que permita potenciar la articulación específica en cada una de las líneas de acción propuestas, según su competencia. En cuanto a las entidades del orden privado, Conforme con el Decreto Distrital 483 de 2018 el desarrollo e implementación del sector, se conforman entre las entidades públicas en corresponsabilidad con las entidades privadas, teniendo en cuenta esto las entidades privadas cumplen un rol fundamental en el desarrollo del plan de acción y su masificación en la ciudad, con el objeto de fortalecer el plan de acción. Finalmente, las entidades académicas tanto públicas como privadas quienes a partir sus facultades de deporte o afines pueden aportar desde la investigación y formación profesional del sector.

Grupo	N°	Actores	Acrónimo
Sector Nacional del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo	1	Ministerio del Deporte	Min Deporte
	2	Ministerio de Educación Nacional	MinEdu
	3	Ministerio de Salud	Min Salud
	4	Ministerio de la Ciencia, Tecnología e Innovación	Min TIC
	5	Departamento Nacional de Planeación	DNP
	6	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	DANE
	7	Ministerio del Trabajo	Min trabajo
	8	Servicio Nacional de Aprendizaje	SENA

Orden Distrital	9	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	IDRD	
	10	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	SCRD	
	11	Instituto Distrital de las Artes	IDARTES	
	12	Fundación Gilberto Álzate Avendaño	FUGA	
	13	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	IDPC	
	14	Canal Capital	CANALC	
	15	Orquesta Filarmónica de Bogotá	OFB	
	16	Secretaria de Gobierno	SDG	
	17	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	SDDE	
	18	Secretaría de Integración Social	SDIS	
	19	Secretaria de Movilidad	SMV	
	20	Jardín Botánico	JBJCM	
	21	Secretaria de Ambiente	SDA	
	22	Secretaria Distrital Educación	SDE	
	23	Secretaría Distrital de Planeación	SDP	
	24	Secretaría Distrital de Hacienda	SHD	
	25	Secretaria Distrital de Salud	SDS	
	26	Secretaria Distrital de la Mujer	SDMUJER	
	27	Instituto Distrital de Desarrollo Urbano	IDU	
	28	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.	IDIPYBA	
	29	Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia	SDSC	
	30	Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas	alta CDV	
	31	Instituto Distrital de Turismo	IDT	
	32	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	IDEPAC	
	33	Juntas Administradores Locales.	JAL	
	34	Consejo Local DRAFE	DRAFE Local	
	35	Consejo Distrital DRAFE	DRAFE Distri	
	36	Consejo de Bogotá	CDB	
	Sector privado	37	Cámara de Comercio de Bogotá	CCB
		38	Comité Olímpico Colombiano	COC
		39	Entidades Sin Ánimo de Lucro	ICDB
		40	Asociaciones gremiales del sector deporte	AGS deporte
		41	Federaciones deportivas domiciliadas en Bogotá.	Feder deportB

	42	Ligas deportivas.	Ligas
	43	Clubes deportivos Reconocidos por el IDR D.	Clubs
	44	Escuelas de Formación Deportiva avaladas por el IDR D	Escuelas D
	45	Asociaciones deportivas de la ciudad	Asociaciones Deportivas
	46	Cajas de compensación	Caja Com
	47	Clubes sociales de la ciudad	Club social
	48	Asociaciones Universitarias promuevan el deporte	DeporUniv
	49	Clubes de Fútbol profesionales de Bogotá	Futpro
	50	Gimnasios privados de la ciudad	Gimbog
Academia	51	Universidad Publicas	Unipublica
	52	Universidades Privadas	Uniprivada

Cuadro No. 3. Actores identificados

ii. Elaboración de la matriz de análisis

Utilizando una matriz de actores vinculados al sector, se logró especificar la posición de cada uno frente a los objetivos de la política pública. Como resultado de este ejercicio se definió la ubicación planimetría con el fin de generar estrategias y acciones correspondientes a la incidencia detectada en la política pública.

Para el desarrollo de la matriz se estableció una categorización respecto a cada objetivo específico de la política pública los cuales están indicados en el Decreto Distrital 483 de 2018, estos objetivos fueron evaluados de forma directa, pudiendo determinar con precisión el nivel de apropiación e intervención de cada actor respecto a la política pública y la incidencia en el plan de acción, con el objeto de lograr la medición y generar la matriz se tomaron los siguientes parámetros medición:

- Incidencia.
- Nivel de influencia
- Interés se definió como la importancia y atención que cada actor le atribuye a la política pública.
- Postura se tuvo en cuenta su relativa

La aplicación de la matriz constituyó el plano de actores y su posicionamiento respecto a la política pública y su influencia en el plan de acción, a partir de esta ubicación en el plano cartesiano se plantearon líneas de acción (objetivos específicos de la política pública Decreto Distrital 483 de 2018) con el objetivo de generar proximidad y compromiso de estos sobre la política pública DRAFE. La aplicación de la matriz

constituyó el plano de actores y su posicionamiento respecto a la política pública y su influencia en el plan de acción, a partir de esta de esta ubicación en el plano cartesiano se plantearon líneas de acción (objetivos específicos de la política a pública Decreto Distrital 483 de 2018) con el objetivo de generar proximidad y compromiso de estos sobre la política pública DRAFE.

iii. Mapeo de los actores

La construcción de un mapa de actores busca establecer su posición respecto al plan de acción de la Política pública, esto es, su nivel de incidencia y de afectación respecto a la formulación e implementación del plan de acción y así mismo la relación de entidades públicas y privadas con el fin de generar estrategias para lograr el cumplimiento del objetivo general de la política pública DRAFE.

Utilizando el plano cartesiano se organizaron de acuerdo con el resultado obtenido producto de las variables anteriormente indicadas, las cuales fueron graficadas con el fin de ser observadas en el plano cartesiano así:

Incidencia vs. Apoyo

La distribución en el plano facilitó la identificación de los actores que influyen en las diferentes fases del plan de acción desde, adopción e implementación de la política pública, analizando simultáneamente su posición frente a la iniciativa (Gráfico 1). Una vez elaborado el mapa, fue posible identificar los grupos de actores según los siguientes segmentos:

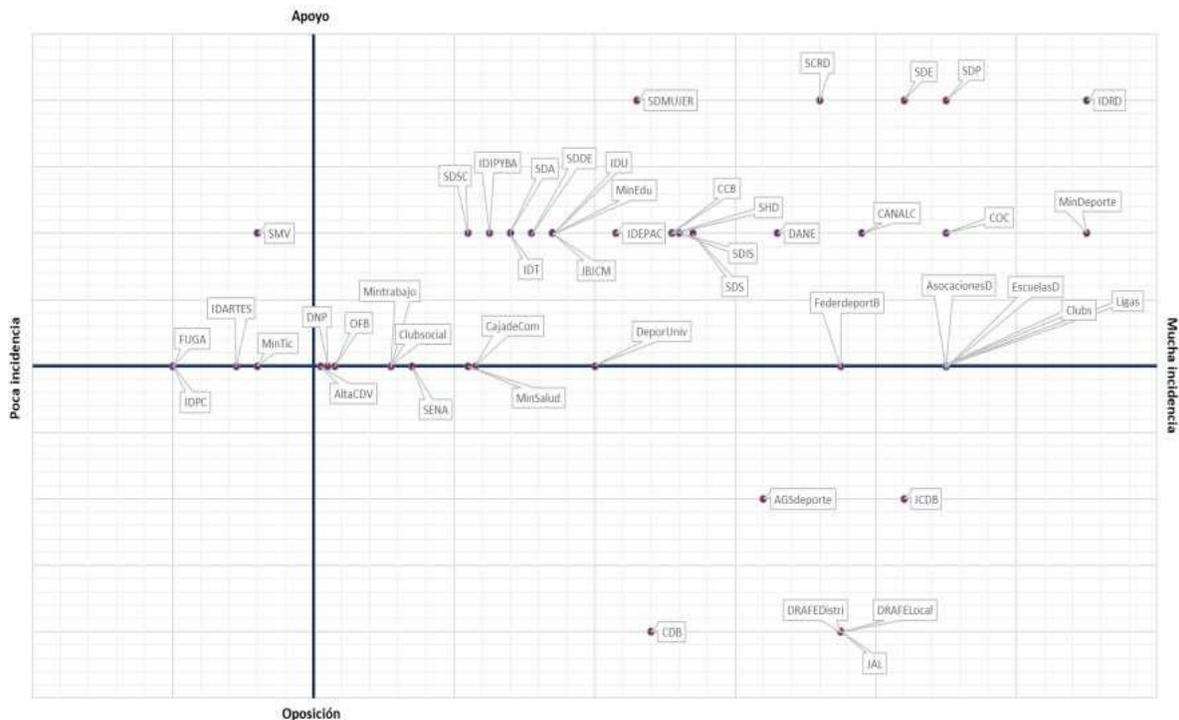


Imagen 111. Gráfico 1.

- Segmento superior derecho: incluye a aquellos que son aliados estratégicos de la iniciativa, debido a que son actores que demuestran afinidad con la política pública y el plan de acción, además que cuentan con gran capacidad para movilizar recursos, participar en la formulación de los programas o influir en la toma de decisiones relevantes.
- Segmento inferior derecho: acá se ubican los actores fuertes que ejercen cierta oposición y frente a quienes se deben priorizar acciones en el plan de trabajo.
- Segmento superior izquierdo: generalmente comprende actores sin mucho poder, son aliados naturales de las iniciativas del plan de acción de la política pública porque tienen afinidad con sus propuestas.
- Segmento inferior izquierdo: en este segmento se incluyen los actores que ejercen cierta oposición a las acciones del plan de acción, pero tienen poca incidencia, por lo que no serán una prioridad en el plan de trabajo.

Incidencia vs. Interés

Con base a este mapa se logró identificar un panorama general de la atención y la importancia de cada uno de los actores hacia la política pública, a la par de su capacidad de intervención y protagonismo dentro de la misma (Gráfico 2). En cualquiera de los casos, las estrategias en este tema estuvieron encaminadas a mantener o mejorar el interés de los actores frente a la formulación, adopción e implementación del plan de acción de la política pública DRAFE, en aras de garantizar su sostenibilidad.

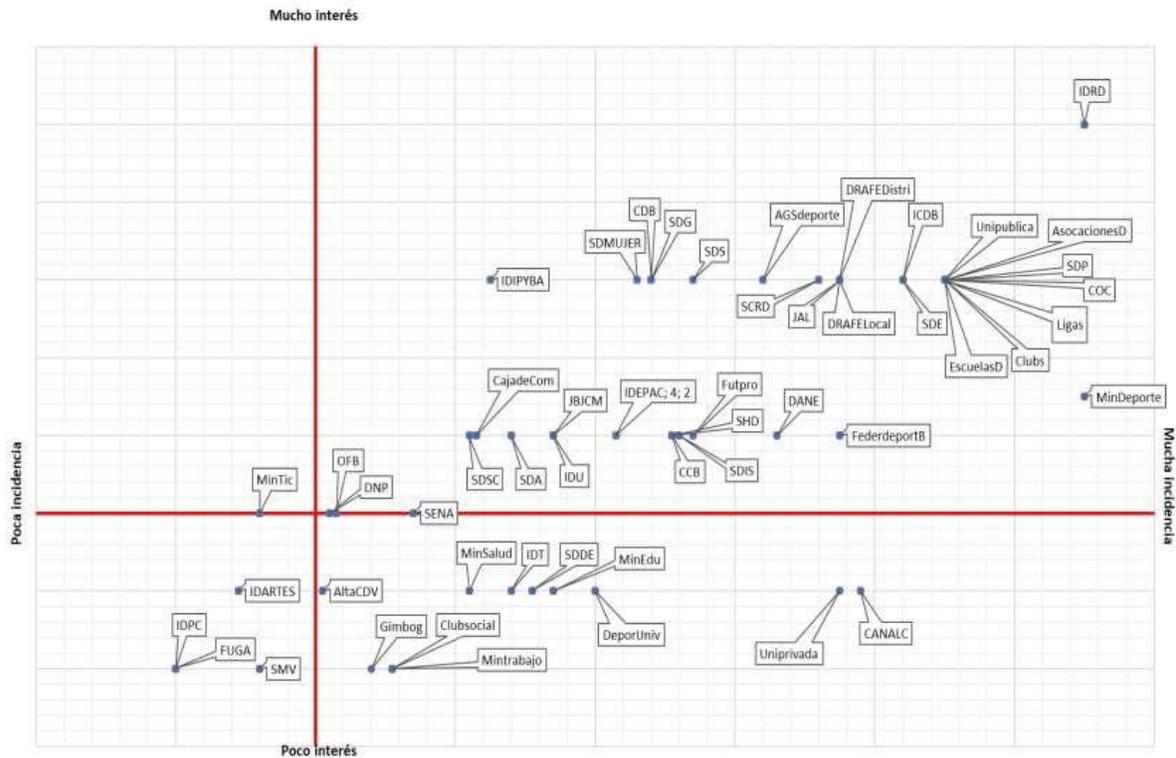


Imagen 112. Gráfico 2.

iv. Análisis de grupos y formulación de estrategias

Una vez establecida la posición de cada uno de los actores en ambos mapas, las estrategias planteadas para cada grupo se resumen a continuación:

Grupo	Características	Estrategia
Aliados estratégicos	Apoyo – Mucha incidencia	Se deben tener canales de comunicación y articulación constante en aras de contar con un apoyo continuo.
Opositores fuertes	Oposición – Mucha incidencia	Se deben mantener y muy bien informados, buscando espacios de alianza y diálogo para convertirlos en aliados.
Aliados naturales	Apoyo – Poca incidencia	Se los debe mantener muy bien informados y motivarlos a tomar un papel cada vez más activo e influyente.
Opositores débiles	Oposición – Poca incidencia	Se los debe mantener satisfechos, medianamente informados, pero no son prioridad.

Interesados fuertes	Mucho interés – Mucha incidencia	Estrategias encaminadas a informar todos los avances de la del plan de acción de la política pública.
Desinteresados fuertes	Poco interés – Mucha incidencia	Se deben buscar canales de información que muestren los beneficios y ventajas del plan de acción de la política pública.
Interesados débiles	Mucho interés – Poca incidencia	Brindar información satisfactoria.
Desinteresados débiles	Poco interés – Poca incidencia	Brindar información satisfactoria.

ENTIDAD	ACRÓNIMO	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN	FORTALECER LA GOBERNANZA	PROMOVER LA FORMACIÓN	MEJORAR LOS PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	OPTIMIZAR LA COMUNICACIÓN
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	IDRD	X	X	X	X	X
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	SCRD	X	X	X	X	X
Instituto Distrital de las Artes	IDARTES			X	X	X
Secretaría de Gobierno	SDG					X
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	SDDE					X
Secretaría de Integración Social	SDIS	X	X	X	X	X
Secretaría de Movilidad	SMV	X		X	X	X
Secretaría de Ambiente	SDA			X	X	
Secretaría Distrital Educación	SDE	X	X	X	X	X
Secretaría Distrital de Salud	SDS	X				X
Secretaría Distrital de la Mujer	SDMUJER	X				
Instituto Distrital de	IDU				X	

Desarrollo Urbano						
Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia	SDSC				X	
Universidad Distrital	UD		X	X		
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	IDEPAC	X	X	X		

Cuadro No. 5 Estrategia por grupo de actores

LOGROS

- Se radica por parte de la Dirección del IDR D la radicación del Documento inicial a la SCR D.
- Se realizan mesas de trabajo con la Secretaria de Cultura, Planeación Distrital e IDR D, para trabajar en torno a la formulación del plan de acción.
- Se realiza del Árbol de problemas
- Se inicia la construcción de la Matriz del CONPES
- Se desarrolla el análisis de actores y mapa.

4.2 Seguimiento DRAFE en las 20 localidades

Se realiza seguimiento a los DRAFE de las 20 localidades a través de las reuniones con secretarios técnicos y delegados, designados de la siguiente manera:

LOCALIDAD	PERSONA	FUNCION
USAQUEN	NANCY STELLA GONZALEZ CRUZ	SECRETARIA TÉCNICA
	CARLOS LUNA	DELEGADO
CHAPINERO	TOM FRANCISCO MALDONADO BAUTISTA	SECRETARIA TÉCNICA
	ANGELICA ESPINOSA	DELEGADO
SANTAFE	EDWIN GIOVANNY MORALES GAMBOA	SECRETARIA TÉCNICA
	YULY NATALY GARCIA	DELEGADO
SAN CRISTOBAL	HAROLD STEVE RODRIGUEZ LOPEZ	SECRETARIA TÉCNICA
	SANDRA AVENDAÑO	DELEGADO
USME	HENRRY LEONARDO MONTENEGRO	SECRETARIA TÉCNICA
	ANGEL FEDERICO GARCIA	DELEGADO
TUNJUELITO	ROCÍO DEL PILAR RICAURTE LOZANO	SECRETARIA TÉCNICA
	YULY NATALY GARCIA	DELEGADO

BOSA	GUSTAVO ANDRES LANCHEROS RODRIGUEZ	SECRETARIA TÉCNICA
	ANGEL FEDERICO GARCIA	DELEGADO
KENNEDY	JOSE ARTURO PEÑA PERDOMO	SECRETARIA TÉCNICA
	JHON LOZADA	DELEGADO
FONTIBÓN	MAYRA ALEJANDRA LEAL	SECRETARIA TÉCNICA
	JHON LOZADA	DELEGADO
ENGATIVA	JOSE OMAR MOJICA DIAZ	SECRETARIA TÉCNICA
	ALFONSO VARGAS CRUZ	DELEGADO
SUBA	YENITH PAOLA MENDEZ	SECRETARIA TÉCNICA
	CARLOS LUNA	DELEGADO
BARRIOS UNIDOS	MIGUEL ANTONIO MORENO SARMIENTO	SECRETARIA TÉCNICA
	KAREN IBARGUEN	DELEGADO
TEUSAQUILLO	JENNY CAROLINA FLECHAS MENDIVELSO	SECRETARIA TÉCNICA
	ALFONSO VARGAS CRUZ	DELEGADO
MARTIRES	JENNY BERNAL ARIAS	SECRETARIA TÉCNICA
	YINET VIVERLY NUÑEZ	DELEGADO
ANTONIO NARIÑO	JAIRO HOOVER DIAZ	SECRETARIA TÉCNICA
	ANGELICA ESPINOSA	DELEGADO
PUENTE ARANDA	SANDRA MILENA URIBE ARIAS	SECRETARIA TÉCNICA
	KAREN IBARGUEN	DELEGADO
CANDELARIA	WILFER LEONARDO HERNANDEZ CASTIBLANCO	SECRETARIA TÉCNICA
	YINET VIVERLY NUÑEZ	DELEGADO
RAFAEL URIBE	JHON JAIRO ROSERO CAGUASANGO	SECRETARIA TÉCNICA
	SANDRA AVENDAÑO	DELEGADO
CIUDAD BOLIVAR	NURY ZORAIDA PEREZ BELTRAN	SECRETARIA TÉCNICA
	IVONNE MARITZA NIETO	DELEGADO
SUMAPAZ	JENNIFER MORENO	SECRETARIA TÉCNICA
	IVONNE MARITZA NIETO	DELEGADO

Cuadro 6. Relación secretarías técnicas y delegados

Se realiza el informe DRAFE local; con el objetivo de conocer la información relevante para el desarrollo de la instancia y mejoramiento continuo de la misma. Entre las acciones realizadas están:

- Estrategias de Participación en los Presupuestos Participativos locales
- Acompañamiento en la Formulación del Plan de Desarrollo Local
- Identificación de necesidades del DRAFE
- DOFA del desarrollo del consejo
- Sectores por cubrir vacantes dentro del consejo Local DRAFE

- Ejercicios de Diagnostico desarrollados en la localidad
- Cronograma de Sesiones 2020

4.3 Diseño y elaboración documentos Jurídicos DRAFE

- Se tramitan conceptos Jurídicos relacionadas con reglamentos DRAFE de la localidad de Rafael Uribe
- Se revisa la normatividad del plan de acción para construcción matriz
- Se revisa y da respuesta a la acción de cumplimiento presentada por el DRAFE de SUBA en atención al acuerdo Local.
- Solicitud Concepto jurídico SCR D Cultura decreto 597 de 2018
- Solicitud concepto jurídico SCR D consejero Juventud Kennedy
- Se tramita la solicitud resolución de reconocimiento de nuevos consejeros ante la SCR D y se ayuda la construcción del instructivo de la misma.

4.4 Capacitaciones a consejeros DRAFE

Se realizó un proceso de capacitación para los consejeros DRAFE, con la Veeduría Distrital y se adelanta la gestión para la consecución de los certificados de este con el objetivo de Fomentar la apropiación de conceptos y el desarrollo de aptitudes y valores que promuevan y favorezcan el Control Social a la gestión pública. Las temáticas desarrolladas fueron:

- Marco conceptual y normativo de la participación y el control social a la gestión pública.
- Herramientas jurídicas para el ejercicio del Control Social.
- Sesión de preguntas y cierre.

De igual forma y en cumplimiento al Decreto 768 y Acuerdo 740 se llevaron a cabo capacitaciones durante todo el año, en los temas relacionados con Encuentros ciudadanos y presupuestos participativos fase I y II.

Adicionalmente y para dar cumplimiento a la meta proyectada en el Plan Distrital de Desarrollo “Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos – DRAFE”, el mencionado proyecto adelanta la gestión para llevar a cabo una capacitación en Fortalecimiento y formación de los consejeros del Sistema Distrital de Participación Deporte, Recreación, Actividad Física y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE de las diferentes localidades “**Diplomado en Administración y Gestión Deportiva**”, con el objetivo de desarrollar competencias en contenidos como:

- Sistema Nacional del Deporte
- Plan Nacional de Desarrollo y Plan Distrital de Desarrollo – Deporte
- Legislación Deportiva y Política Pública
- Administración Deportiva
- Gerencia y Administración sustentable para el DRAFE
- Marketing Deportivo y Publicidad
- Gestión de proyectos

Así mismo y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución No. 006 de 07 de julio de 2017 "en su Artículo 9°. la Oficina de Asuntos Locales, tiene establecida sus funciones, entre ellas se encuentra la de asesorar a la Dirección general en la formulación de políticas y planes a nivel local, lograr la participación ciudadana, para el diseño de nuevos programas y proyectos, así como dirigir y coordinar las acciones necesarias para el cumplimiento de las políticas y normas que buscan promover la participación de los ciudadanos de las 20 localidades, con el objetivo de participar en la formulación de acciones entre ellas a través del sistema Distrital de participación DRAFE Deporte, Recreación, Actividad Física Parques, Escenarios y Equipamientos Recreo deportivos. Para lo anterior, se abrió un proceso, el cual se detalla a continuación:

Proceso: IDR-IP-0017-2020

Objeto: Contratar la prestación del servicio de capacitación, para llevar a cabo el fortalecimiento y formación de los consejeros DRAFE de las diferentes localidades.

Presupuesto oficial: Conforme con lo indicado en el numeral "4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO" del estudio previo, es VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$25.000.000).

Presupuesto oficial expresado en SMLMV: 28

La evaluación técnica se realiza conforme con lo estipulado en el numeral "5.1.2 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS" del estudio previo del proceso en referencia. Y conforme con el numeral 2.9 del "DOCUMENTO COMPLEMENTARIO PROCESO MÍNIMA CUANTÍA".

Se recibieron propuestas y se realizó la verificación de cumplimiento de requisitos tal como estaba estipulado, se verificó que el proponente 1 cumple a cabalidad con lo exigido tanto en materia legal, como en la experiencia solicitada.

Proponente 1: TECNOLOGICA DEL SUR

NIT: 805.001.162-1

Representante legal: Wilson Giovanni Rodríguez Rodríguez identificado con C.C. 79.055.269

Requisito: EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

La contratación del Diplomado en Administración y Gestión Deportiva fue desarrollada mediante, proceso de mínima cuantía para capacitar a 150 de los consejeros Distritales y Locales del Sistema de Participación DRAFE, fue adjudicado al Instituto Superior Tecnológica del Sur, el diplomado inició el 4 de diciembre de 2020 y finaliza el 19 de febrero de 2021 y cuenta con las siguientes especificaciones técnicas y el contenido temático:

- **Unidad 1:** Administración y gestión deportiva (16 horas mínimas)
- **Unidad 2:** Plan Nacional de Desarrollo – sector deporte (16 horas mínimas)
- **Unidad 3:** Plan Distrital de Desarrollo 2021- 2024 (16 horas mínimas)
- **Unidad 4:** Políticas públicas, legislación deportiva (16 horas mínimas)
- **Unidad 5:** Dirección y gestión de proyectos (16 horas mínimas)
- **Unidad 6:** Generalidades de la administración deportiva y aspectos contables y financieros (16 horas mínimas)

Es importante mencionar que el Instituto Superior Tecnológica del Sur participó en una sesión ampliada del DRAFE Distrital el día 9 de noviembre, en la cual capacitó a los consejeros, sobre las diferentes especificaciones del Diplomado y despejó las dudas que existían por parte de los consejeros, adicional con el apoyo de la Oficina de Asuntos Locales se realizó la pre-matrícula para la inscripción de los 117 consejeros de las diferentes localidades interesados en tomar el Diplomado.

LOCALIDAD	No. CONSEJEROS INSCRITOS
USAQUEN	6
CHAPINERO	4
SANTA FE	6
SAN CRISTOBAL	8
USME	7
TUNJUELITO	4
BOSA	7
KENNEDY	7
FONTIBÓN	2
ENGATIVA	8
SUBA	6
BARRIOS UNIDOS	8
TEUSAQUILLO	6
MARTIRES	5
ANTONIO NARIÑO	3

PUENTE ARANDA	7
CANDELARIA	6
RAFAEL URIBE URIBE	7
CIUDAD BOLIVAR	5
SUMAPAZ	5
TOTAL	117

Cuadro 7. Cantidad de consejeros inscritos por localidad.

	GRUPO 1	GRUPO 2
DOCENTE	JERRY PAUL BENITEZ	ANA MILENA ARROYO
INSCRITOS	63	54
TOTAL, INSCRITOS		117

Se coordinó por parte de la Oficina de Asuntos Locales la entrega de un kit, que incluye un cuaderno y un esfero, a cada uno de los inscritos. Para completar los 33 cupos disponibles se realiza la invitación a participar a las personas que se postularon para hacer parte de las Elecciones de los consejos DRAFE en el año 2018, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte les hace extensiva a través de la oficina de Asuntos Locales, realiza la invitación al DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA. Se informa a los interesados, diligenciar la plantilla de matrícula, para que de acuerdo con la disponibilidad de cupos proceder a dar respuesta.

La invitación es exclusiva, es decir únicamente para las personas postuladas en las elecciones de los consejos DRAFE del año 2018 y que aparecen registradas en la base de datos.

Se emite correo electrónico el día 20 de diciembre con plazo al 23 de diciembre para diligenciar la información, que será consolidada y remitida a la Universidad y de igual manera enviada respuesta a los postulados, una vez se verifique que hacen parte del proceso y que están debidamente registrados en la base de datos de electores emitida por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

De igual forma, se realiza el seguimiento de cada una de las sesiones sincrónicas del Diplomado de acuerdo con el consolidado estructurado, con el fin de emitir alertas en caso de ausencias reiteradas de los consejeros.

4.5 Desarrollo de sesiones DRAFE Distrital y locales.

Distrital: El DRAFE Distrital ha desarrollado 3 sesiones ordinarias de conformidad con lo establecido al acuerdo 001 de 2019 – “ARTÍCULO 14. Sesiones ordinarias. El Consejo Distrital del DRAFE sesionará mínimo tres (3) veces al año, de manera ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en artículo 25, de la Resolución 496 de 2018, y las extraordinarias a que haya lugar”

El Consejo Distrital durante el año 2020 realizó 8 sesiones extraordinarias, las actas se han enviado en su totalidad a los consejeros para la aprobación y los documentos correspondientes a la instancia se encuentran debidamente organizados y publicados. Así las cosas, se cierra el año con el desarrollo de 10 sesiones realizadas.

Locales: Los consejos locales DRAFE sesionan bimensual de manera ordinaria, el consejo, la presidencia, la secretaría técnica podrán programar cuando sea necesario sesiones extraordinarias para tratar temas específicos. A continuación, se relacionan la cantidad de sesiones desarrolladas por cada localidad en el presente año.

CRONOGRAMA SESIONES CONSEJOS LOCALES DRAFE		
CORTE DIC 20 DE 2020		
LOCALIDAD	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
USAQUEN	6	2
CHAPINERO	4	4
SANTA FE	7	3
SAN CRISTOBAL	6	4
USME	5	7
TUNJUELITO	5	7
BOSA	6	2
KENNEDY	6	8
FONTIBON	10	4
ENGATIVA	10	2
SUBA	4	9
BARRIOS UNIDOS	6	0
TEUSAQUILLO	5	3
MARTIRES	7	4
ANTONIO NARIÑO	4	8
PUENTE ARANDA	6	6
LA CANDELARIA	4	3
RAFAEL URIBE	3	10
CIUDAD BOLIVAR	8	1
SUMAPAZ	4	0
TOTAL	116	87

Cuadro 8. Sesiones DRAFE en localidades

4.6 Planeación del CLOPS Política Pública de Ciudad Bolívar, Usaquén y Teusaquillo

Se construye una propuesta metodológica para la realización de la sesión del Consejo Local de Política Social - CLOPS, en las tres localidades, esta ha sido edificada y aprobada por el comité operativo local y/o consejo local que lidera el tema y la Unidad de Apoyo Técnico – UAT, de acuerdo con la dinámica local, con la ficha de la planeación del CLOPS de política pública que se desarrolló en estas localidades en las siguientes fechas:

Septiembre 25 de 2020, Ciudad Bolívar

Octubre 28 de 2020, Usaquén

Diciembre 10 de 2020, Teusaquillo.

Para el desarrollo de estos eventos, se realizó la programación conjunta de acciones que permiten llevar a buen término la intervención, este proceso ha estado liderado por el IDR, oficina de Asuntos Locales – DRAFE local y se ha brindado la asesoría y acompañamiento en el proceso de planeación.

De igual forma se han adelantado las siguientes acciones para el desarrollo de estos eventos.

- Descripción y desarrollo de la metodología
- Acciones con la oficina de comunicaciones video – pieza
- Se solicita actualización del Logo DRAFE
- Se solicita edición de la infografía DRAFE
- Revisión presentaciones SCRD – IDR
- Articulación encuesta de inscripción de la actividad
- Formulario Google de inscripción
- Socialización de acciones frente al desarrollo de la propuesta.
- Envío de documentación requerida a la localidad para la construcción y acompañamiento continuo.

4.7 Revisión Vacantes y procesos internos DRAFE

Con el fin de dar cumplimiento al Decreto Distrital 557 de 2018 "Por medio del cual se adopta el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. ", y en atención a la conformación de los consejos locales DRAFE, en lo referente al ejercicio que han desarrollado los diferentes consejos locales para suplir las vacancias, bien sea por provisión de retiro o por renunciadas; se ha tenido como referencia al candidato con la segunda votación alcanzada en la elección inmediatamente anterior, llamándolo para

ocupar la curul y completar el periodo para el cual fue electo; en caso de que éste no acepte el nombramiento, se continuará con la lista hasta agotar los candidatos con votación...”

Después de realizar la verificación respectiva en la lista de votaciones de los candidatos en los diferentes sectores emitida por Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y teniendo en cuentas las disposiciones, señaladas en el Decreto 627 de 2019 en su “ARTÍCULO 14A. Elección Atípica. Cada Consejo Local del DRAFE podrá reemplazar a los consejeros que presentan renuncia y suplir las vacantes de los sectores donde fueron declaradas desiertas las elecciones realizadas, mediante un proceso simplificado de elecciones, los cuales podrán ser mediante asambleas, análisis de experiencia, estudio de hojas de vida u otro mecanismo que se haga a través de convocatoria pública y cuente con el aval previo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD y la Alcaldía Local respectiva, garantizando los principios de transparencia y eficacia.

PARÁGRAFO. Previo al aval, las citadas entidades verificarán como mínimo: que la solicitud del proceso contenga la justificación y el mecanismo de elección seleccionado por el Consejo Local, que se hayan determinado el lugar y la forma de recepción de los documentos de los candidatos, así como el cronograma que señale las actividades y fechas que garanticen el cumplimiento del mecanismo seleccionado y las formas de divulgación de la convocatoria”.

En atención a lo anteriormente expuesto y de acuerdo con las disposiciones que cada consejo local ha adoptado para dar cumplimiento a su reglamento interno con el fin de suplir las vacancias y/o según sea el caso para cubrir las curules que fueron desiertas de conformidad con la normatividad vigente, se envían a la SDCRD los datos de los consejeros nombrados, con posterioridad a la expedición de la resolución 068 del 21 de febrero de 2019. Se solicita a dicha entidad a través de memorando con radicado No. 20201400154681, se reconozcan los consejeros relacionados a continuación, los cuales han sido previamente validados por las secretarías técnicas de cada consejo local e informados de igual manera a través de correo electrónico, al profesional de enlace DRAFE de la SCRD Juan Camilo López.

CONSEJEROS PARA INGRESAR EN LA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO					
LOCALIDAD	ASUNTO	DATOS DE PERSONA QUE INGRESA	CEDULA	SECTOR	SECRETARIO TECNICO
Santafé	Elección atípica, por inasistencias	Diego Corredor	79633450	Educativo	Edwin Morales
Kennedy	Reemplazo por fallas y llamado a siguiente en la lista	Gefferson Alexander Sánchez	80003142	Colectivos - agrupaciones - ESAL	José Arturo Peña

Kennedy	Reemplazo de consejero por renuncia y llamado al siguiente en la lista	Francisco Sánchez López	1033381379	Jóvenes	José Arturo Peña
Usaquén	Llamado al siguiente en la lista por muerte de consejera	Gustavo Rodríguez Zúñiga	19240828	Persona mayor	Nancy González
Usaquén	Elección atípica desarrollado por el DRAFE de la localidad de Usaquén para suplir las vacantes	Andrés Arturo Riveros Saldarriaga	80825232	Escuelas de formación o clubes deportivos	Nancy González
Usaquén	Elección atípica desarrollado por el DRAFE de la localidad de Usaquén para suplir las vacantes	María Eva Mora Arcila	41517414	Juntas de acción comunal 'JAC'	Nancy González
Usaquén	Elección atípica desarrollado por el DRAFE de la localidad de Usaquén para suplir las vacantes	Gabriela Mosquera Palacios	1020836941	Grupos Étnicos o Sociales	Nancy González
Usaquén	Elección atípica desarrollado por el DRAFE de la localidad de Usaquén para suplir las vacantes	Juan Bautista Coba	17328701	Sector educativo	Nancy González
Barrios Unidos	Renuncia del consejero Electo y llamado al siguiente en la lista	Juan Diego Huertas Solanilla	1005711864	Jóvenes	Miguel Moreno
Barrios Unidos	Renuncia del consejero Electo y llamado al siguiente en la lista	Gineth Lorena Rojas López	1015434845	Población con discapacidad	Miguel Moreno
Rafael Uribe	Reemplazo por fallas y llamado al siguiente en la lista	Sergio Bonilla Torres	1024581824	Jóvenes	Jhon Rosero

Rafael Uribe	Remplazo por fallas y llamado al siguiente en la lista	Víctor Daniel López Rojas	79433961	Sector educativo	Jhon Rosero
Puente Aranda	Remplazo por fallas y llamado al siguiente en la lista	Johan Avellaneda	1022375075	Jóvenes	Sandra Uribe
SUBA	Remplazo por fallas y llamado al siguiente en la lista	German Darío Univio Sánchez	1010193821	Juntas de acción comunal 'JAC'	Paola Méndez
USME	Remplazo por renuncia y llamado al siguiente en la lista	María Claudia Grillo Carvajal	52167217	Población con discapacidad	Leonardo Montenegro
USME	Remplazo por fallas y llamado al siguiente en la lista	Luisa Marina Mora Ramos	1000254853	Jóvenes	Leonardo Montenegro
USME	Remplazo por renuncia y llamado al siguiente en la lista	José Humberto Villada Restrepo	334239	Persona mayor	Leonardo Montenegro
ENGATIVA	Remplazo de consejero por Fallas y llamado al siguiente en la lista	Flor Alba Chaparro	51734270	Población con discapacidad	Omar Mojica
ENGATIVA	Remplazo de consejero por renuncia y llamado al siguiente en la lista	Adriana Balaguera Barajas	53051327	Juntas de acción comunal 'JAC'	Omar Mojica
ENGATIVA	Remplazo de consejero por Fallas y llamado al siguiente en la lista	David Esteban Ayala Saavedra	1026303232	Jóvenes	Omar Mojica
SUMAPAZ	Elección atípica por sector vacante	Martha Gertrudis Carvajal Peñaloza	20953438	Persona mayor	Yennifer Moreno
SUMAPAZ	Elección atípica por sector vacante	Norbey Danilo Martínez Morales	1072896239	Escuelas de formación deportiva o clubes deport.	Yennifer Moreno
SUMAPAZ	Elección atípica por sector vacante	Edilson Hernando Melo	1022951278	Población con discapacidad	Yennifer Moreno

SUMAPAZ	Elección atípica por fallas consejero	Edwin Bohórquez Barbosa	1033678108	Colectivos - agrupaciones - ESAL	Yennifer Moreno
CHAPINERO	Elección atípica por curul vacante	Magda Rivera	52131900	Colectivos - agrupaciones - ESAL	Tom Maldonado

Cuadro 9. Relación consejeros nombrados

4.8 Espacio DRAFE en la página web

Se realiza la actualización y consolidación en la página web acorde a la ley de transparencia.

- Actualización de cronogramas publicado en la página web
- Informe y seguimiento de Actas
- Procesos de capacitación
- Informes de Gestión
- Publicación en página web de documentos de interés correspondientes al DRAFE, teniendo como referencia actas de las sesiones realizadas y reglamentos de cada una de las 20 localidades.

4.9 Plan de Acción de la Política Pública de Participación Ciudadana

Desde la Oficina de Asuntos Locales, en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, se han desarrollado actividades de construcción del Plan de Acción para la actualización de la Política Pública de Participación Ciudadana, con el acompañamiento del equipo de la Dirección de Economía, Estudio y Política de la Subsecretaría de Gobernanza y la Oficina de Planeación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Durante el tercer trimestre se continua trabajando en el desarrollo de acciones, en conjunto con las diferentes subdirecciones que permitan el avance de la construcción de la matriz CONPES, en la que se pretende reflejar el encadenamiento de los productos, resultados, metas e indicadores, a los objetivos específicos y al objetivo general de la misma, puntualizando los acuerdos y compromisos de la entidad para su ejecución, así como la continuidad de mesas de trabajo y documentos requeridos para justificar la pertinencia de la Política pública.

El 29 de Julio la Secretaría Distrital de planeación, convocó a reunión virtual para abordar el tema de la pertinencia de la Política pública, realizada el día 2 de agosto a las 7:00 am en la que asistieron la Secretaría Distrital de Planeación, el secretario de Cultura y la Directora del IDR D. Concluyendo la reunión se acordó realizar una mesa de trabajo conjunta, para revisar los criterios de pertinencia de la Política Pública y estrategia

intersectorial para abordar la misma, los cuáles fueron emitidos al secretario de Cultura para llevar al consejo CONPES del 18 de agosto, los cuáles se relacionan a continuación:

Criterios de pertenencia de la Política Pública DRAFE

8.10. Pertenece a un ámbito que debe ser intervenido desde lo público.

- El DRAFE busca garantizar ampliamente la defensa o preservación de derechos de la población (agenda pública). Permite garantizar ampliamente la defensa o preservación del derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.
- Que por sí mismo está dentro de las prioridades de la agenda pública y más aún en relación con otros derechos fundamentales como la salud física y mental, la educación integral e incluso la vida.
- La definición de productos acordes al desarrollo de planes de estudios específicos basados en el deporte (DRAFE) y la provisión de financiación y otros recursos institucionales a través de la participación de los diferentes actores de la sociedad, está en cabeza del sector público quien además coordina el sector, (Cultura, Recreación y Deporte)

8.11. Supera la acción de una única administración.

- Supera la acción de una única administración, ya que se proyecta con un periodo de ejecución de diez (10) años, lo que permitirá la permanencia de distintos proyectos que a la fecha se están realizando y otros que se pretenden realizar, respecto de los cuáles, su permanencia por lo menos en este tiempo representa una mayor probabilidad del cumplimiento de metas y por ende una transformación social.
- Diez años marcan la línea para el actuar institucional indistintamente de la administración de turno, durante 3 periodos de administración.
- La administración de turno tiene la obligación de realizar medición sistemática del progreso y monitoreo y evaluación, lo cual nos permitirá evaluar el comportamiento del (DRAFE), en un tiempo determinado.

8.12. No es atendido por otra política pública o por otro instrumento de planificación existente.

- Ninguna otra política pública o instrumento de planificación vigente en el distrito atiende suficientemente la garantía del derecho a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre,
- Los planes estratégicos: No son suficientes para garantizar el derecho al deporte, dadas sus características y especificidad, por lo que su vigencia y permanencia no garantiza el cumplimiento de obligaciones en cuanto a los programas y planes que se proponen para el cumplimiento de la garantía del derecho al deporte.

- El IDR participa en varias instancias con productos que aportan a diferentes políticas, son actividades aisladas, las cuales no se encuentran enmarcadas dentro de los objetivos específicos de la PP DRAFE.

8.13. Requiere de una intervención intersectorial, permitiendo articular enfoques, acciones y recursos.

Requiere de una intervención intersectorial, de todos los sectores de la administración permitiendo articular enfoques, acciones y recursos en un objetivo primordial, el cual es, la realización de proyectos y procesos en un periodo que permita evidenciar los resultados propuestos.

La necesidad de una intervención intersectorial que permita articular enfoques, acciones y recursos en la garantía a mediano y largo plazo del objetivo de la Política Pública DRAFE (garantizar el ejercicio del derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y a los parques y escenarios).

Ejemplo de ello es la articulación que se propone a continuación entre el sector del deporte y el sector público de la ciudad, se realizó un mapa de 52 actores del Distrito relacionados con la Política pública DRAFE en el cual se incluyeron 28 Entidades de Orden Distrital y 15 sectores.

8.14. Contribuye de manera directa y concreta a la consecución de los ODS.

La política pública del DRAFE contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible impactando positivamente en las metas de, al menos, seis (6) objetivos:

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Se concluye que, en relación con el DRAFE, y teniendo en cuenta que ya existe la política a través del Decreto Distrital 229 de 2015 y el decreto Distrital 483 de 2018 el cual modifica el Decreto Distrital 229 de 2015, la Alcaldesa recomendó de igual forma mantener el proceso a través de Decreto, actualizando el Plan de Acción bajo la metodología de CONPES.

Posterior a esta reunión en mesa de trabajo con la Secretaria Distrital de Planeación, se indica, se retomará el acompañamiento técnico por parte de la Secretaria Distrital de Planeación, a la formulación del plan de acción, por ende se consolidan los documentos que permita evidenciar los avances en relación a la intersectorialidad y de acuerdo a reunión sostenida con la Directora y su equipo de asesores el día viernes 3 de Septiembre de 2021, nos indica que es importante que podamos revisar e identificar las necesidades que existen actualmente en cada una de las líneas en “Deporte, Recreación, Actividad Física y Parques”. Por otra parte, se requiere la identificación de los sectores corresponsables de las actividades planteadas, que permita tener un componente de intersectorialidad que requiere la formulación del plan y que permita potencializar las acciones que proyectemos en el periodo establecido de diez (10) años.

En concordancia con lo anteriormente expuesto y de acuerdo con los insumos suministrados a cada uno de sus enlaces, (Árbol de problemas, Matriz plan de acción, análisis de actores) se adelanta la siguiente información:

Identificación de sectores corresponsables (componente de Intersectorialidad)

Objetivos específicos.	Entidad	Razón de articulación
Promover la participación	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Entidad líder de la formulación de la Política Pública del Deporte, Recreación, Actividad física, Espacios y Escenarios, y principal gestor de la articulación interinstitucional del sector
	Secretaría de Integración Social	Articulación para el diseño y construcción de programas dirigidos a fortalecer el apoyo a todas las prácticas deportivas y las actividades recreativas teniendo en cuenta las diferencias étnicas, culturales, de discapacidad, de orientación sexual e identidad de género, así como de cada territorio.
	Secretaria Distrital de la Mujer	Articulación para el diseño y construcción de programas asociados a promover mayor participación de las mujeres en las prácticas deportivas y las actividades recreativas, y a los espacios para realizarlas.
	Secretaria Distrital de Salud	Articulación para el diseño y construcción de programas asociados a promover hábitos saludables mediante la actividad física para lograr buena salud y bienestar, mejorando los entornos y las oportunidades para que

Objetivos específicos.	Entidad	Razón de articulación
		personas de todas las edades realicen actividad física.
	Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas	Articulación para la implementación de planes que permitan fortalecer la participación de las personas víctimas del conflicto armado en actividades deportivas y recreativas ofertadas por el Distrito.
	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Articulación para la implementación de planes que permitan fortalecer la participación de las personas más vulnerables y en proceso de resocialización en actividades deportivas y recreativas ofertadas por el Distrito.
Fortalecer la gobernanza.	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Entidad cabeza de sector. Es importante para la articulación interinstitucional y asesoramiento técnico de las políticas públicas sectoriales.
	Secretaría Distrital de Hacienda	Articulación interinstitucional para garantizar la financiación para la ejecución de los planes y proyectos de la Política Pública DRAFE.
	Secretaría de Gobierno	Articulación para la promoción y divulgación de los derechos humanos y enfoques de la Política Pública DRAFE, de tal forma que se garantice el acceso a estos.
Promover la formación.	Secretaría Distrital Educación	Articulación para el diseño y construcción de programas asociados a la formación, educación física y jornada complementaria enfocados en las prácticas recreativas y deportivas.
	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Articulación para el desarrollo de programas de educación financiera o formación en competencias a emprendimientos que desarrollen actividades económicas alrededor del deporte, la recreación o la

Objetivos específicos.	Entidad	Razón de articulación
		actividad física.
Optimizar la comunicación	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Articulación para el diseño y construcción de programas dirigidos a fortalecer la práctica deportiva y apropiación de espacios catalogados como patrimonio cultural material e inmaterial.
	Canal Capital	Transmisión y difusión de programas asociados a la Política Pública Deporte, Recreación, Actividad física, Espacios y Escenarios.
	Instituto Distrital de Turismo	Articulación para la implementación de planes y proyectos que permitan dar a conocer y posicionar la oferta y los escenarios deportivos de la ciudad fomentando el turismo deportivo.
Mejorar los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos.	Secretaria de Ambiente	Articulación para el diseño y construcción de programas dirigidos a mejorar las prácticas de cuidado al medio ambiente, de tal forma que se garanticen parques y escenarios limpios y en buen estado.
	Jardín Botánico	Articulación para el diseño y construcción de programas dirigidos a mejorar las zonas verdes, parques y escenarios del Distrito Capital en sus diferentes localidades.
	Instituto Distrital de Desarrollo Urbano	Articulación para el diseño y construcción de programas dirigidos a mejorar y mantener en estado óptimo los equipamientos deportivos, las ciclorrutas al igual que la infraestructura asociada a la actividad física deporte y recreación.
	Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia	Articulación para el diseño y construcción de programas dirigidos a garantizar un acceso seguro a los parques, ciclorrutas y demás equipamientos deportivos de la ciudad. Así como el fortalecimiento de la convivencia en los escenarios deportivos.

Fuente: Mesa de trabajo plan de acción IDRD- SCRD.

Actores	Entidad	Promover la Participación	Fortalecer la Gobernanza	Promover la formación	Mejorar los parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos	Optimizar la Comunicación
Orden Distrital	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD	x	x	x	x	X
	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	x	x	x	x	X
	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico SDDE					X
	Secretaría de Integración Social SDIS	x	x	x	x	X
	Secretaría de Movilidad SMV	x		x	x	X
	Secretaría de Ambiente SDA			x	x	
	Secretaría Distrital Educación SDE	x	x	x	x	X
	Secretaría Distrital de Planeación SDP					

	Secretaria Distrital de Salud SDS	x				X
	Secretaria Distrital de la Mujer SDMUJER	x				
	Instituto Distrital de Desarrollo Urbano IDU				x	
	Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia SDSC				x	

Fuente: Mesa de trabajo plan de acción IDR D- SCRD.

Con el fin de dar cumplimiento al Decreto Distrital 483 de 2018, continuamos en la construcción de acciones, de la siguiente manera:

- 1) Se continúan las mesas de Trabajo IDR D y SCRD.
- 2) Se han realizado socializaciones de la política al interior del IDR D.
- 3) Los consejos Locales y Distrital DRAFE, han implementado acciones dentro de sus planes de acción, acuerdo con los objetivos de la política pública DRAFE.
- 4) Al momento al interior de la Entidad, se están construyendo los Productos esperados por cada objetivo de cada subdirección, los cuáles se continúan consolidando en avance a los lineamientos emitidos de acuerdo con los objetivos y teniendo en cuenta los criterios de pertinencia de la Política Pública e intersectorialidad de esta.
- 5) Se realizó un primer ejercicio de análisis de actores, para identificar aquellos que tendrían una incidencia un poco más directa en el ejercicio intersectorial.

Para concluir este trimestre, estamos a la espera de nuevos lineamientos por parte de la Secretaría de Planeación, para conocer la metodología de trabajo de acuerdo con la nueva estructura de la formulación y actualización del plan de acción de la política Pública vía Decreto.

8.15. Seguimiento y acompañamiento DRAFE de las 20 localidades.

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D en ejercicio de sus facultades legales, quien ostenta la calidad de Secretaría Técnica y encargados de articular, coordinar y

desarrollar los lineamientos y objetivos de la Política Pública del **Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE** para Bogotá D.C., de conformidad al Decreto 557 de 2018. Se realiza el seguimiento y acompañamiento a esta instancia de Participación DRAFE en las 20 localidades, a través profesionales, que actúan como secretarios técnicos y delegados en las mismas para el acompañamiento en las diferentes sesiones. En estos encuentros se realizan actividades orientadas a las Estrategias de Participación en los Presupuestos Participativos Locales, acompañamiento en la Formulación del Plan de Desarrollo Local, identificación de necesidades del DRAFE, y la definición del análisis de las Debilidades Oportunidades Fortalezas y Amenazas, así como la constante retroalimentación al ejercicio desarrollado dentro de la Instancia.

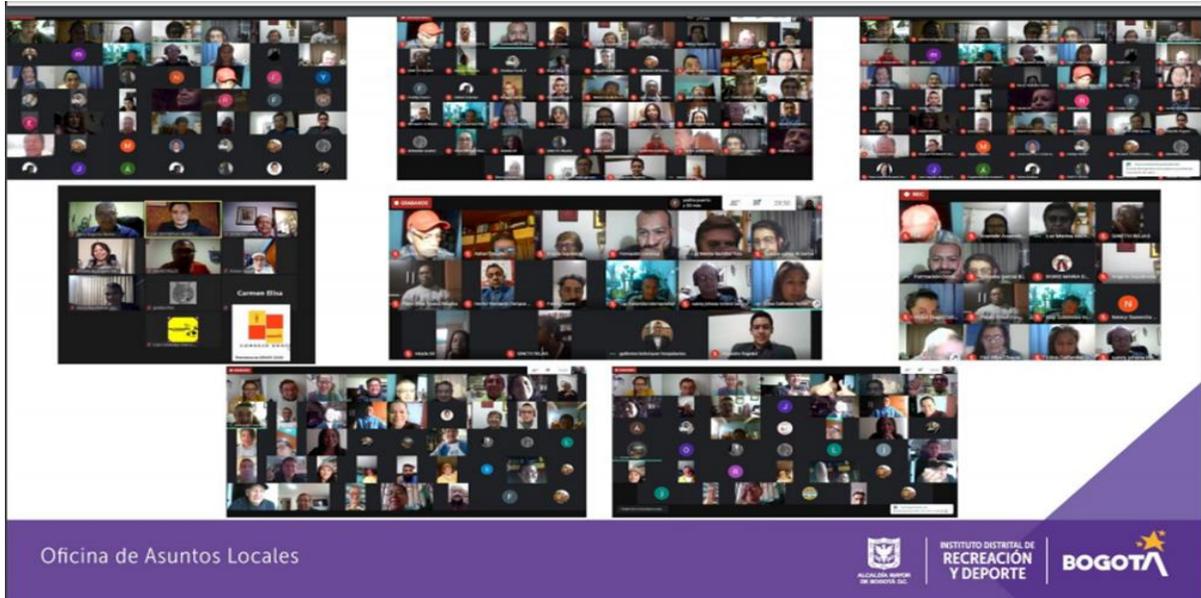
CONSEJO	SECRETARIO	DELEGADO
DISTRITAL	DERLY EMILCE VARGAS SOSA	FANNY MELINA GUTIERREZ GARZÓN
USAQUEN	NANCY STELLA GONZALEZ CRUZ	FIDEL CASTRO
CHAPINERO	TOM FRANCISCO MALDONADO BAUTISTA	SERGIO SALGUERO
SANTA FE	JUAN ALEJANDRO MENDOZA NOSSA	EDWIN GIOVANNY MORALES GAMBOA
SAN CRISTOBAL	EDWIN GIOVANNY MORALES GAMBOA	ARTURO MONROY
USME	ANGIE LORENA LUGO	CARLOS DUQUE
TUNJUELITO	JHON JAIRO ROSERO	JUAN ALEJANDRO MENDOZA
BOSA	ANGEL FEDERICO CASTILLO VANEGAS	JHON LOZADA
KENNEDY	JOSE ARTURO PEÑA PERDOMO	ANGEL FEDERICO CASTILLO VANEGAS
FONTIBÓN	CARLOS DUQUE NIÑO	EDISON RIAÑO
ENGATIVA	SANDRA GARAY	JOSE OMAR MOJICA DIAZ
SUBA	JOHANA VIETNAMILA RIVERA OSORIO	FIDEL CASTRO
BARRIOS UNIDOS	SANDRA URIBE	MIGUEL ANTONIO MORENO SARMIENTO
TEUSAQUILLO	FIDEL CASTRO	ANGIE MELO
MARTIRES	JENNY BERNAL ARIAS	MIRNA ESTHER HIGUERA
ANTONIO NARIÑO	JAIRO HOOVER DIAZ	SANDRA URIBE
PUENTE ARANDA	MIGUEL ANTONIO MORENO SARMIENTO	JHON LOZADA

CANDELARIA	WILFER LEONARDO HERNANDEZ	ADRIANA ROJAS
RAFAEL URIBE URIBE	WILMAN ARTURO MONROY	JOHAN VIETNAMILA RIVERA OSORIO
CIUDAD BOLIVAR	NURY ZORAIDA PEREZ BELTRAN	JHON LOZADA
SUMAPAZ	ANGIE LORENA LUGO	JUAN ALEJANDRO MENDOZA

Fuente: Organización talento humano- Oficina de Asuntos Locales

Se realiza el seguimiento y acompañamiento a los DRAFE en las 20 localidades, a través de reuniones programadas mensualmente con un equipo de 20 profesionales, que actúan como secretarios técnicos en las mismas. En estos encuentros se realizan actividades orientadas a las Estrategias de Participación en los Presupuestos Participativos Locales, acompañamiento en la Formulación del Plan de Desarrollo Local, identificación de necesidades del DRAFE, y la definición del análisis de las Debilidades Oportunidades Fortalezas y Amenazas, así como la constante retroalimentación al ejercicio desarrollado dentro de la Instancia.

8.16. Diplomado en Administración y Gestión Deportiva



Fuente OAL: <https://photos.app.goo.gl/BEFYZ4PJ3EJ67pUz6>

Se desarrolló el “Diplomado en Administración y Gestión Deportiva”, en modalidad virtual, con una duración de tres meses y una intensidad de 120 horas (96 horas sincrónicas y 24 horas asincrónicas) con una participación 150 personas (tres grupos de 50 personas

cada uno) con el objetivo de fortalecer la formación de los consejeros DRAFE de las diferentes localidades en las siguientes temáticas:

- Sistema Nacional del Deporte
- Plan Nacional de Desarrollo y Plan Distrital de Desarrollo – Deporte
- Legislación Deportiva y Política Pública
- Administración Deportiva
- Gerencia y Administración sustentable para el DRAFE
- Marketing Deportivo y Publicidad
- Gestión de proyectos

El Diplomado cuyo inicio fue en el mes de noviembre de 2020, finalizó en febrero de 2021 y en el mes de marzo se desarrolló el cierre de este con la entrega de certificados a los estudiantes que cumplieron con todos los requisitos exigidos por la Universidad, que en total fueron 87 graduandos quienes recibieron su diploma, acta de grado y una mención. La ceremonia se llevó a cabo el día 26 de marzo en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Dentro de los beneficios alcanzados en este proceso fue la cualificación y desempeño de los representantes de los consejos Locales DRAFE aumentando sus conocimientos para el ejercicio que desarrollan en las diferentes localidades dentro de esta instancia de Participación.

Fotos de ceremonia de grado del Diplomado

GRADUACIÓN DRAFE

26 mar.



Fuente OAL: <https://photos.app.goo.gl/BEFYZ4PJ3EJ67pUz6>

8.17. Elaboración de los planes de acción Local y Distrital

Se desarrolla el plan anual de trabajo, el cual se elabora de conformidad con lo estipulado en los reglamentos internos de cada Consejo y se diligencia en el formato adaptado según las necesidades y con base al instrumento remitido por IDR, que debe contener como mínimo las funciones del reglamento, las acciones a desarrollar, el tiempo establecido para el desarrollo, los responsables, los recursos para su ejecución y las acciones de seguimiento, éste es construido y aprobado por los integrantes del Consejo Local y revisado por los secretarios técnicos de cada Consejo, para posteriormente ser cargado

En las 20 Localidades se avanza en la construcción de los planes de acción local, basados en cinco (5) líneas de trabajo, con el objetivo de consolidar las acciones de trabajo con relación a los objetivos de Política Pública DRAFE en el Distrito y de esta manera generar aportes a la realización de este.

Ruta:<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1VaUVfAi2TwnAXy-IF90wSqHSSu55SiMM>

8.18. CLOPS DE política Pública DRAFE

Planeación del CLOPS Política Pública de Barrios Unidos

Se construye una propuesta metodológica para la realización de la sesión del Consejo Local de Política Social - CLOPS, en la localidad de Barrios Unidos, ésta ha sido edificada y aprobada por el comité operativo local y/o consejo local que lidera el tema y la Unidad de Apoyo Técnico – UAT, de acuerdo con la dinámica local, con la ficha de la planeación del CLOPS de política pública que se desarrolló el día 11 de junio:

Para el desarrollo de este evento, se realizó la programación conjunta de acciones que permiten llevar a buen término la intervención, este proceso ha estado liderado por el IDR, oficina de Asuntos Locales – DRAFE local y se ha brindado la asesoría y acompañamiento en el proceso de planeación.

De igual forma se han adelantado las siguientes acciones para el desarrollo de estos eventos.

- Descripción y desarrollo de la metodología
- Acciones con la oficina de comunicaciones video – pieza
- Se solicita actualización del Logo DRAFE
- Se solicita edición de la infografía DRAFE
- Revisión presentaciones SCRD – IDR
- Articulación encuesta de inscripción de la actividad
- Formulario Google de inscripción

- Socialización de acciones frente al desarrollo de la propuesta.
- Envío de documentación requerida a la localidad para la construcción y acompañamiento continuo.

Ruta: <https://www.facebook.com/AlcaldiaBarriosUnidos/videos/336308044867812/>

8.19. Asamblea anual del consejo DRAFE

Como parte del mecanismo de rendición de cuentas, los consejos Locales ha adoptado el mecanismo de participación a través de lo dispuesto en el reglamento interno de cada consejo, por lo tanto, se ha realizado una organización logística que permite dar a conocer la labor del consejo ante la comunidad a través de esta estrategia, para lo cual se desarrolló un evento, en aras de lograr su objetivo en términos de la participación comunitaria, fue transmitido por Facebook Live desde la Alcaldía de Usme en el que la comunidad pudo interactuar con el consejo y conocer un poco más a fondo los aspectos de la Instancia de participación DRAFE para la localidad de Usme.

La asamblea contó con la participación de referentes de la Alcaldía Local, IDRD, SCRD y Personería, así como con el acompañamiento de ediles de la localidad y comunidad en general.

El presidente del DRAFE brindó un informe general y cada consejero dio una muestra del resultado que ha desarrollado en conjunto con la institucionalidad, así mismo, se presentaron videos institucionales para que la comunidad pudiese conocer un poco más de la incidencia de este importante espacio para el sector DRAFE. El evento se desarrolló el viernes 25 de junio de 2021.



Ruta: <https://www.facebook.com/alcaldialocalde.usme/videos/164292912408417/>



8.20. Estructura del Procedimiento DRAFE

Para el este periodo se ha trabajado en el procedimiento DRAFE con el objetivo de establecer las actividades que se requieren para cumplir con las responsabilidades frente a la atención y gestión de los Consejos Locales y Distritales del DRAFE - Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá.

Este procedimiento inicia con la designación de las secretarías técnicas, la conformación de los consejos Locales y Distrital DRAFE, continuando con la revisión de los reglamentos internos, convocatorias de las sesiones ordinarias, extraordinarias, para realizar las respectivas sesiones presenciales o virtuales; lo anterior se registra en las actas, que deben ser publicadas en la página web link de transparencia, se realiza la elaboración de un plan de trabajo para el año y finaliza con la elaboración de los informes de gestión semestrales y con la respectiva publicación en la página web link de transparencia.

En este momento se encuentra en la fase de ajustes.

8.21. Desarrollo de sesiones DRAFE Distrital y locales

Se realizaron 50 sesiones de los Consejos Locales DRAFE en Bogotá, 25 sesiones ordinarias y 25 extraordinarias, se adjunta el de las sesiones que se llevaron a cabo entre el 1 de Julio al 30 de septiembre.

<p>CRONOGRAMA SESIONES CONSEJOS LOCALES DRAFE</p>
<p>CORTE SEPTIEMBRE 30 DE 2021</p>

LOCALIDAD	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
USAQUEN	1	1
CHAPINERO	1	0
SANTA FE	1	2
SAN CRISTOBAL	2	2
USME	0	2
TUNJUELITO	1	1
BOSA	1	2
KENNEDY	1	1
FONTIBON	1	0
ENGATIVA	1	1
SUBA	2	2
BARRIOS UNIDOS	1	1
TEUSAQUILLO	1	0
MARTIRES	1	0
ANTONIO NARIÑO	1	3
PUENTE ARANDA	1	2
LA CANDELARIA	3	1
RAFAEL URIBE	2	1
CIUDAD BOLIVAR	1	1
SUMAPAZ	1	0
DISTRITAL	1	2
TOTAL	25	25

Complementando, nos referimos al primer semestre 2021 en el que se realizaron 98 sesiones de los Consejos Locales DRAFE en Bogotá, 61 sesiones ordinarias y 37 extraordinarias.

SESIONES CONSEJOS LOCALES DRAFE		
CORTE JUNIO 30 DE 2021		
LOCALIDAD	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
USAQUÉN	3	
CHAPINERO	2	
SANTA FE	4	5

SAN CRISTÓBAL	3	1
USME	2	4
TUNJUELITO	4	2
BOSA	5	1
KENNEDY	3	1
FONTIBÓN	2	
ENGATIVA	4	2
SUBA	3	1
BARRIOS UNIDOS	4	1
TEUSAQUILLO	3	
MÁRTIRES	2	4
ANTONIO NARIÑO	3	2
PUENTE ARANDA	3	2
LA CANDELARIA	3	3
RAFAEL URIBE	1	1
CIUDAD BOLÍVAR	3	4
SUMAPAZ	3	1
DISTRITAL	1	2
TOTAL	61	37

Fuente: DRIVE OAL 2021 TABLERO DE CONTROL

Ruta: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yg4vleiFV-BI5fi4THwjKDYujDEd2318/edit#gid=337204909>

Fuente: drive OAL – tablero de control

Ruta: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yg4vleiFV-BI5fi4THwjKDYujDEd2318/edit#gid=337204909>

8.22. Seguimiento de los planes de acción Local y Distrital.

Para este trimestre se realiza un seguimiento al plan anual de trabajo se elabora de conformidad con lo estipulado en los reglamentos internos de cada Consejo, el cual se diligencia en el formato adaptado según las necesidades y con base al instrumento remitido por IDR D, que debe contener como mínimo las funciones del reglamento, las acciones a desarrollar, el tiempo establecido para el desarrollo, los responsables, los

recursos para su ejecución y las acciones de seguimiento, el cual es construido y aprobado por los integrantes del Consejo Local y revisado por los secretarios técnicos de cada Consejo, para posteriormente ser cargado.

En las 20 Localidades se avanza en la revisión y consolidación de la información de los planes de acción local, basados en cinco (5) líneas de trabajo, con el objetivo de consolidar las acciones de trabajo con relación a los objetivos de Política Pública DRAFE en el Distrito y de esta manera generar aportes a la realización de este.

A continuación, se presenta un análisis de acuerdo con las líneas de acción que se tienen en común y que permiten alcanzar el logro de los objetivos como aporte a la construcción del plan de acción de cada Localidad.

Matriz de identificación líneas de acción Plan de acción de la política pública Localidades			
Matriz identificación líneas de acción/objetivo			
Objetivo identificado	Estrategia identificada	Localidades que participan	Descripción
Promover la participación	Participar de manera intersectorial	3	Chapinero, Santafé, Teusaquillo
	Participación Comunitaria	7	Usaquén, Engativá, Suba, Teusaquillo, Rafael Uribe Uribe, Bosa, Antonio Nariño
	Participación del Consejo frente a decisiones locales (mesas de trabajo) y aprobación de proyectos de FDL	8	Usaquén, Chapinero, Kennedy, Engativá, Teusaquillo, Mártires, Santafé, San Cristóbal
	Realizar diagnóstico del sector mediante un documento o evento	5	Kennedy, Tunjuelito, Candelaria, Barrios Unidos, Puente Aranda
	Realizar asambleas con los sectores poblacionales una vez al año con el fin de evaluar y dar apoyo a los proyectos DRAFE	4	Tunjuelito, Candelaria, Mártires, Rafael Uribe Uribe

	Cubrimiento de vacantes	1	Mártires
Fortalecer la gobernanza	Capacitaciones para consejeros mediante alianzas con entidades públicas y privadas	3	Usaquén, Engativá, Rafael Uribe
	Presentación de consejeros y motivación de elecciones	5	Chapinero, Bosa, Kennedy, Teusaquillo, Antonio Nariño
	Socialización de proyectos ante el consejo, seguimiento a proyectos	5	Tunjuelito, Barrios Unidos, Puente Aranda, Candelaria, Ciudad Bolívar
	Incidencia en la política pública y cumplimiento del reglamento interno	6	Bosa, Kennedy, Mártires, Candelaria, Santafé, San Cristóbal
Promover la formación	Fortalecer alianzas con entidades públicas y privadas para generar espacios de capacitación a líderes y consejeros	11	Usaquén, Chapinero, Tunjuelito, Antonio Nariño Bosa, Suba, Barrios Unidos, Mártires, Candelaria, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar
	Realizar convocatorias desde el Consejo para formación deportiva	4	Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Teusaquillo
Optimizar la comunicación	Actividades de integración entre consejeros y Presentación actualizada de oferta institucional	3	Usaquén, Chapinero, Teusaquillo
	Convenio entre entidades para divulgación del Consejo DRAFE	5	Tunjuelito, Mártires, Puente Aranda, Candelaria, Rafael Uribe,
	Creación departamento de comunicación para que sea el encargado de liderar procesos de comunicación deportiva	2	Suba, Antonio Nariño

	Institucionalización del Consejo (Redes sociales, camiseta, implementos)	6	Usaquén, Santafé, San Cristóbal, Bosa, Kennedy, Barrios Unidos
Mejorar parques, escenarios y equipamientos	Recuperar el valor real del escenario mediante eventos que incentiven los valores	4	Chapinero, Engativá, Teusaquillo, Rafael Uribe
	Dirigir los proyectos de FDL hacia los parques de la localidad	2	San Cristóbal, Kennedy
	Campañas de aseo en parques (Familias, Consejo)	2	Bosa, Engativá
	Encuesta / Visita Diagnostica en la comunidad	12	Usaquén, Chapinero, Santafé, Tunjuelito, Kennedy, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Candelaria

Fuente: Seguimiento Matriz plan de acción localidades.

Ruta:

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1jhtNg5njaKA81IGHJJn9rVVzbKPNCOkJ>

"DRIVE OAL + año" de acuerdo a la siguiente ruta: Ingresar a carpeta de Localidades, selecciona la Localidad de su responsabilidad, posteriormente carpeta 9 - "DRAFE", y en la subcarpeta 4 - "Plan de trabajo", encuentra el formato de "Plan Anual de Trabajo", se debe ubicar el año de vigencia donde se ubica lo planteado para el año por cada Consejo Local.

8.23. CLOPS DE política Pública DRAFE.

Planeación del CLOPS Política Pública

Se construye una propuesta metodológica para la realización de la sesión del Consejo Local de Política Social - CLOPS, en la localidad de Kennedy y Candelaria, esta ha sido edificada y aprobada por el comité operativo local y/o consejo local que lidera el tema y la Unidad de Apoyo Técnico – UAT, de acuerdo con la dinámica local, con la ficha de la planeación del CLOPS de política pública.

Para el desarrollo de este evento, se realizó la programación conjunta de acciones que permiten llevar a buen término la intervención, este proceso ha estado liderado por el

IDRD, oficina de Asuntos Locales – DRAFE local y se ha brindado la asesoría y acompañamiento en el proceso de planeación.

- Localidad de Kennedy 7 julio
- Localidad de Candelaria 15 julio

De igual forma se han adelantado las siguientes acciones para el desarrollo de estos eventos.

- Descripción y desarrollo de la metodología
- Acciones con la oficina de comunicaciones video – pieza
- Se solicita actualización del Logo DRAFE
- Se solicita edición de la infografía DRAFE
- Revisión presentaciones SCRD – IDRD
- Articulación encuesta de inscripción de la actividad
- Formulario Google de inscripción
- Socialización de acciones frente al desarrollo de la propuesta.
- Envío de documentación requerida a la localidad para la construcción y acompañamiento continuo.

Ruta:

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Nky4Ry5ZugoRttTtFa9wlydtDxKz7vBn>

8.24. Planeación Asamblea anual del consejo DRAFE

Como parte del mecanismo de rendición de cuentas, los consejos Locales han adoptado el mecanismo de participación a través de lo dispuesto en el reglamento internos de cada consejo, por lo tanto se ha realizado una organización logística que permita dar a conocer la labor del consejo ante la comunidad a través de esta estrategia, para lo cual el 19 de Agosto se acompaña se realiza la planeación y acompañamiento al consejo DRAFE de la localidad de Engativá para la realización del mismo en el mes de Octubre.

Con el objetivo de brindó un informe general y cada consejero dio una muestra del resultado que ha desarrollado en conjunto con la institucionalidad, así mismo la organización de videos institucionales para que la comunidad pueda conocer la incidencia de este importante espacio para el sector DRAFE. El evento se tiene previsto para el día 23 de octubre de 2021.



8.25. Estructura del Procedimiento DRAFE.

Para este trimestre continua la construcción del procedimiento DRAFE de acuerdo con las observaciones emitidas por la oficina Asesora de planeación con el objetivo de establecer las actividades que se requieren para cumplir con las responsabilidades frente a la atención y gestión de los Consejos Locales y Distritales del DRAFE - Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá.

Este procedimiento inicia con la designación de las secretarías técnicas, la conformación de los consejos Locales y Distrital DRAFE, continuando con la revisión de los reglamentos internos, convocatorias de las sesiones ordinarias, extraordinarias, para realizar las respectivas sesiones presenciales o virtuales.; lo anterior se registra en las actas, que deben ser publicadas en la página web link de transparencia, se realiza la elaboración de un plan de trabajo para el año, este procedimiento que finaliza con la elaboración de los informes de gestión semestrales y con la respectiva publicación en la página web link de transparencia.

En este momento se encuentra finalizada la fase de ajustes y firmas por parte de la Oficina Asesora de Planeación, para que una vez aprobado se pueda cargar en Isolución.

8.26. Suplencia de vacantes y elecciones atípicas.



Una vez finalizadas las mesas de trabajo con la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte se logra realizar la reglamentación del procedimiento que reglamenta la elección atípica y de esta manera avanzar en el procedimiento establecido en el artículo 14A del Decreto Distrital 557 de 2018, adicionado por el artículo 3 del Decreto Distrital 627 de 2019, estableció lo siguiente:

“Elección Atípica. Cada Consejo Local del DRAFE podrá reemplazar a los consejeros que presentan renuncia y suplir las vacantes de los sectores donde fueron declaradas desiertas las elecciones realizadas, mediante un proceso simplificado de elecciones, los cuales podrán ser mediante asambleas, análisis de experiencia, estudio de hojas de vida u otro mecanismo que se haga a través de convocatoria pública y cuente con el aval previo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD y la Alcaldía Local respectiva, garantizando los principios de transparencia y eficacia”.

Con base en lo anteriormente expuesto, y al no estar determinado el proceso de las elecciones atípicas descritas por el mencionado artículo 14A del Decreto 557 de 2018, adicionado por el Decreto Distrital 627 de 2019, se hace necesario reglamentar dicho proceso con el objeto de brindar lineamientos a los Consejos Locales del DRAFE y validar el reconocimiento jurídico respectivo. A través de la RESOLUCIÓN No. 434 DE 22 DE JUNIO DE 2021 “Por la cual se reglamenta el proceso de elección atípica de los/las consejeros/as Locales del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para

Bogotá D.C. - DRAFE de conformidad con lo dispuesto en artículo 14A del Decreto Distrital 557 de 2018 el cual fue adicionado por Artículo 3 del Decreto Distrital 627 de 2019”

En cumplimiento a este ejercicio se realiza el acta de Aval para que los delegados de cada consejo Local plasmen la trazabilidad del cronograma y las evidencias correspondientes, que permitirán soportar el procedimiento interno en cada consejo local, para poder reportarlo al Instituto Distrital de Recreación y Deporte y este a su vez a la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, dicha acta se relaciona a continuación con su respectiva fuente para la consulta:

ACTA AVAL ELECCIÓN ATÍPICA

“Por medio del cual se otorga el Aval para adelantar proceso de elección atípica de consejero Local del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. – DRAFE. Garantizando los principios de transparencia”

Que el artículo 14A del Decreto Distrital 557 DE 2018, “Por medio del cual se adopta el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE y se dictan otras disposiciones”, señala que:

“...Cada Consejo Local del DRAFE podrá reemplazar a los consejeros que presentan renuncia y suplir las vacantes de los sectores donde fueron declaradas desiertas las elecciones realizadas, mediante un proceso simplificado de elecciones, los cuales podrán ser mediante asambleas, análisis de experiencia, estudio de hojas de vida u otro mecanismo que se haga a través de convocatoria pública y cuente con el aval previo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD y la Alcaldía Local respectiva, garantizando los principios de transparencia y eficacia.”, para lo cual las citadas entidades verificarán como mínimo: que la solicitud del proceso contenga la justificación y el mecanismo de elección seleccionado por el Consejo Local, que se hayan determinado el lugar y la forma de recepción de los documentos de los candidatos, así como el cronograma que señale las actividades y fechas que garanticen el cumplimiento del mecanismo seleccionado y las formas de divulgación de la convocatoria”.

Que en ese mismo sentido el Artículo 5 y SS., de la Resolución No. 434 de 22 de junio de 2021 “Por la cual se reglamenta el proceso de elección atípica de los/las Consejeros/as Locales del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE de conformidad con lo dispuesto en artículo 14A del Decreto

Distrital 557 de 2018 el cual fue adicionado por Artículo 3 del Decreto Distrital 627 de 2019”, definió para efectos del enunciado aval “...los delegados de las tres entidades, ante el respectivo Consejo Local DRAFE, evaluarán la situación y pertinencia de realizar la elección atípica verificando que cumpla con los requisitos establecidos en el presente acto administrativo, la cual se comunicará mediante acta de reunión que será notificada a la Secretaría Técnica y a la Oficina de Asuntos Locales del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D.”.

Parágrafo 2. La solicitud de aval deberá incluir la justificación de la elección atípica, el mecanismo de elección seleccionado por el Consejo Local de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Decreto Distrital 627 de 2019 (asambleas, análisis de experiencia, estudio de hojas de vida u otro mecanismo que se haga a través de convocatoria pública), lugar y forma de recepción de la documentación de los candidatos, cronograma que detalle las actividades y fechas que garanticen el cumplimiento del mecanismo seleccionado (divulgación, postulación de interesados, revisión de documentos, subsanación de documentos, elección) ,formas de divulgación de la convocatoria; sectores que se elegirán, perfiles y requisitos para los sectores desiertos y reemplazos de acuerdo con lo señalado en la Resolución 496 de 2018 expedida por la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte.

Fuente:

https://drive.google.com/drive/folders/1pX-Jo25uHvttjRpTcWRi_YgEQLG29si?usp=sharing

Así mismo se brinda capacitación a todo el equipo de la Oficina de Asuntos Locales y se remite vía correo electrónico a las 20 Localidades el procedimiento para la suplencia de estas.



Elección Atípica DRAFE
Localidad de Rafael Uribe Uribe

Si vives en la localidad de Rafael Uribe Uribe ¡no te pierdas esta convocatoria!

Elección de la Curul de Etnias para el consejo local de Deporte, Recreación, Actividad física, Parques, Escenarios y Equipamiento recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. DRAFE.

REQUISITOS DEL SECTOR ETNIA (RESOLUCIÓN 496 DE 2018)

- Fotocopia el documento de identidad (Cédula de ciudadanía)
- Carta de presentación de un miembro de la agrupación
- Hoja de vida deportiva o recreativa (según modelo disponible en la plataforma de inscripción)

Postula tu hoja de vida al correo drafelocalidadruu@gmail.com

Elección de Consejero representante de Personas con Discapacidad ante el Consejo Local del Sistema Distrital para Bogotá D.C. – DRAFE

Postula tu hoja de vida al correo drafesantafe@gmail.com

Entre el 13 de septiembre y 16 de octubre de 2021

INSTRUMENTO DISTRICTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE | BOGOTÁ

Para este trimestre se encuentran en proceso de suplencia de vacantes y elección atípica las siguientes localidades:

REPORTE NOVEDADES DE CONSEJEROS						
LOCALIDAD	ESTADO	CAUSAL	NUEVO	SECTOR	CURUL VACIA	(ELECCIÓN ATÍPICA Y SIGUIENTE EN LISTA)
Usaquén	INCLUIR	FALLECIMIENTO CONSEJERO	GUSTAVO RODRIGUEZ ZUÑIGA	PERSONA MAYOR	NO	SIGUIENTE EN LISTA
	INCLUIR	ELECCION ATIPICA POR RENUNCIA	IVAN FRANCISCO ANZOLA	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	NO	ELECCION ATIPICA
	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	ANDRES ARTURO RIVEROS	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	NO	SIGUIENTE EN LISTA
	INCLUIR	ELECCION ATIPICA ESTABA VACANTE LA CURUL	GABRIELA MOSQUERA PALACIOS	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	NO	ELECCION ATIPICA

	INCLUIR	ELECCION ATIPICA POR RENUNCIA	ANDREA VIVIANA LEITON	JÓVENES	NO	ELECCION ATIPICA
	INCLUIR	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	MARIA EVA MORA	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	NO	SIGUIENTE EN LISTA
	INCLUIR	ELECCION ATIPICA ESTABA VACANTE LA CURUL	JUAN BAUTISTA COBA	SECTOR EDUCATIVO	NO	ELECCION ATIPICA
Chapinero	INCLUIR	ELECCION ATIPICA ESTABA VACANTE LA CURUL	MAGDA RIVERA	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	NO	ELECCION ATIPICA
		NA	NN	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	SI	

	INCLUIR	ELECCION ATIPICA POR INASISTENCIAS	JOSE LAGUNA	POBLACION CON DISCAPACIDAD	NO	ELECCION ATIPICA
		NA	NN	SECTOR EDUCATIVO	SI	
Santafé	INCLUIR	ELECCION ATIPICA POR INASISTENCIAS	DIEGO CORREDOR	Sector Educativo	NO	ELECCION ATIPICA
Usme	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	MARIA CLAUDIA GRILLO CARVAJAL	Población con discapacidad	NO	SIGUIENTE EN LISTA
	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	LUISA MARIA MORA RAMOS	Jóvenes	NO	SIGUIENTE EN LISTA

	INCLUIR	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	JOSE HUMBERTO VILLADA	Persona Mayor	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Tunjuelito	INCLUIR	NO REPORTA	GISELLE ZORANGE AMARILLO GOMEZ	Escuelas o clubes Deportivos	NO	SIGUIENTE EN LISTA
		NA	NN	Jóvenes	SI	
Bosa	INCLUIR	NO REPORTA	EDINHO RIOS	población con discapacidad	NO	SIGUIENTE EN LISTA
	INCLUIR	NO REPORTA	NELSON PATARROYO	Sector Educativo	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Kennedy	INCLUIR	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	ANDRES FRANCISCO SANCHEZ LOPEZ	Jóvenes	NO	SIGUIENTE EN LISTA

	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	GEFFERSON ALEXANDER SANCHEZ	Colectivos- Agrupaciones y ESAL	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Engativá	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	SANTIAGO OLAYA	Jóvenes	NO	SIGUIENTE EN LISTA
	RETIRO	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	NN	Jóvenes	SI	

	INCLUIR	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	ADRIANA BALAGUERA BARAJAS	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	NO	SIGUIENTE EN LISTA
	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	FLOR ALBA CHAPARRO	Población con discapacidad	NO	SIGUIENTE EN LISTA
		NO REPORTA	ALBERTO CRUZ	Sector Educativo	NO	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE
Suba	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	GERMAN UNIVIO SANCHEZ	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	NO	SIGUIENTE EN LISTA

Barrios Unidos	INCLUIR	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	JUAN DIEGO HUERTAS SOLANILLA	JÓVENES	NO	SIGUIENTE EN LISTA
	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	GINETH LORENA ROJAS LOPEZ	DISCAPACIDAD	NO	SIGUIENTE EN LISTA
MARTIRES		NA	NN	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	SI	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE
		NA	NN	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	SI	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE
	RETIRO	RENUNCIA DEL CONSEJERO	NN	JÓVENES	SI	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE
		NA	NN	SECTOR EDUCATIVO	SI	

Puente Aranda	INCLUIR	NO REPORTA	GLADYS MEDINA GARCIA	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	NO	PRIMERA EN LISTA
	RETIRO	REEMPLAZO POR FALLAS	JOSE AUGUSTO MONTOYA RESTREPO	COLECIVOS-AGRUPACIONES-ESAL	NO	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE
	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	JOHAN AVELLANEDA	JÓVENES	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Candelaria	NO INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	JOSE REINA	PERSONA MAYOR	NO	SIGUIENTE EN LISTA
	INCLUIR	NO REPORTA	ERWIN RAMIREZ	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	NO	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE

Rafael Uribe Uribe	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	SERGIO BONILLA TORRES	SECTOR JUVENTUD	NO	SIGUIENTE EN LISTA
	RETIRO	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA		SECTOR JUVENTUD	SI	
	RETIRO	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	NN	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	SI	ELECCION ATIPICA
	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	VICTOR DANIEL LOPEZ ROJAS	SECTOR EDUCATIVO	NO	SIGUIENTE EN LISTA

	RETIRO	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	NN	PERSONA MAYOR	SI	
Ciudad Bolívar	RETIRO	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	NA	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	NO	PERDIDA DE CURUL
	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	JORGE ANDRES MELO	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Sumapaz	INCLUIR	ELECCIÓN ATÍPICA POR SECTOR VACANTE	MARTHA GERTRUDIS CARVAJAL PEÑALOZA	PERSONA MAYOR	NO	ELECCION ATÍPICA

	INCLUIR	ELECCIÓN ATÍPICA POR SECTOR VACANTE	NORBEEY DANILO MARTINEZ MORALES	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	NO	ELECCION ATÍPICA
	INCLUIR	ELECCIÓN ATÍPICA POR SECTOR VACANTE	EDILSON MELO	DISCAPACIDAD	NO	ELECCION ATÍPICA
	INCLUIR	ELECCION ATÍPICA POR FALLAS DE CONSEJERO	ERWIN BOHORQUEZ	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	NO	ELECCION ATÍPICA

REPORTE NOVEDADES DE CONSEJEROS						
LOCALIDAD	ESTADO	CAUSAL	NUEVO	SECTOR	CURUL VACIA	(ELECCIÓN ATÍPICA Y SIGUIENTE EN LISTA)
Usaquén	INCLUIR	FALLECIMIENTO CONSEJERO	GUSTAVO RODRIGUEZ ZUÑIGA	PERSONA MAYOR	NO	SIGUIENTE EN LISTA
	INCLUIR	ELECCION ATÍPICA POR RENUNCIA	IVAN FRANCISCO ANZOLA	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	NO	ELECCION ATÍPICA

INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	ANDRES ARTURO RIVEROS	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	NO	SIGUIENTE EN LISTA
INCLUIR	ELECCION ATIPICA ESTABA VACANTE LA CURUL	GABRIELA MOSQUERA PALACIOS	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	NO	ELECCION ATIPICA
INCLUIR	ELECCION ATIPICA POR RENUNCIA	ANDREA VIVIANA LEITON	JÓVENES	NO	ELECCION ATIPICA
INCLUIR	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	MARIA EVA MORA	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	NO	SIGUIENTE EN LISTA

	INCLUIR	ELECCION ATIPICA ESTABA VACANTE LA CURUL	JUAN BAUTISTA COBA	SECTOR EDUCATIVO	NO	ELECCION ATIPICA
Chapinero	INCLUIR	ELECCION ATIPICA ESTABA VACANTE LA CURUL	MAGDA RIVERA	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	NO	ELECCION ATIPICA
		NA	NN	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	SI	
	INCLUIR	ELECCION ATIPICA POR INASISTENCIAS	JOSE LAGUNA	POBLACION CON DISCAPACIDAD	NO	ELECCION ATIPICA
		NA	NN	SECTOR EDUCATIVO	SI	
Santafé	INCLUIR	ELECCION ATIPICA POR INASISTENCIAS	DIEGO CORREDOR	Sector Educativo	NO	ELECCION ATIPICA

Usme	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	MARIA CLAUDIA GRILLO CARVAJAL	Población con discapacidad	NO	SIGUIENTE EN LISTA
	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	LUISA MARIA MORA RAMOS	Jóvenes	NO	SIGUIENTE EN LISTA
	INCLUIR	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	JOSE HUMBERTO VILLADA	Persona Mayor	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Tunjuelito	INCLUIR	NO REPORTA	GISELLE ZORANGE AMARILLO GOMEZ	Escuelas o clubes Deportivos	NO	SIGUIENTE EN LISTA
		NA	NN	Jóvenes	SI	
Bosa	INCLUIR	NO REPORTA	EDINHO RIOS	población con discapacidad	NO	SIGUIENTE EN LISTA

	INCLUIR	NO REPORTA	NELSON PATARROYO	Sector Educativo	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Kennedy	INCLUIR	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	ANDRES FRANCISCO SANCHEZ LOPEZ	Jóvenes	NO	SIGUIENTE EN LISTA
	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	GEFFERSON ALEXANDER SANCHEZ	Colectivos- Agrupaciones y ESAL	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Engativá	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	SANTIAGO OLAYA	Jóvenes	NO	SIGUIENTE EN LISTA

	RETIRO	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	NN	Jóvenes	SI	
	INCLUIR	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	ADRIANA BALAGUERA BARAJAS	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	NO	SIGUIENTE EN LISTA
	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	FLOR ALBA CHAPARRO	Población con discapacidad	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Suba		NO REPORTA	ALBERTO CRUZ	Sector Educativo	NO	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE

	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	GERMAN UNIVIO SANCHEZ	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Barrios Unidos	INCLUIR	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	JUAN DIEGO HUERTAS SOLANILLA	JÓVENES	NO	SIGUIENTE EN LISTA
	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	GINETH LORENA ROJAS LOPEZ	DISCAPACIDAD	NO	SIGUIENTE EN LISTA
MARTIRES		NA	NN	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	SI	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE
		NA	NN	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	SI	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE

	RETIRO	RENUNCIA DEL CONSEJERO	NN	JÓVENES	SI	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE
		NA	NN	SECTOR EDUCATIVO	SI	
Puente Aranda	INCLUIR	NO REPORTA	GLADYS MEDINA GARCIA	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	NO	PRIMERA EN LISTA
	RETIRO	REEMPLAZO POR FALLAS	JOSE AUGUSTO MONTOYA RESTREPO	COLECIVOS-AGRUPACIONES-ESAL	NO	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE
	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	JOHAN AVELLANEDA	JÓVENES	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Candelaria	NO INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	JOSE REINA	PERSONA MAYOR	NO	SIGUIENTE EN LISTA

	INCLUIR	NO REPORTA	ERWIN RAMIREZ	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	NO	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE
Rafael Uribe Uribe	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	SERGIO BONILLA TORRES	SECTOR JUVENTUD	NO	SIGUIENTE EN LISTA
	RETIRO	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA		SECTOR JUVENTUD	SI	
	RETIRO	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	NN	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	SI	ELECCION ATIPICA

	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	VICTOR DANIEL LOPEZ ROJAS	SECTOR EDUCATIVO	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Ciudad Bolívar	RETIRO	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	NN	PERSONA MAYOR	SI	
	RETIRO	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	NA	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	NO	PERDIDA DE CURUL
	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	JORGE ANDRES MELO	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	NO	SIGUIENTE EN LISTA

Sumapaz	INCLUIR	ELECCIÓN ATÍPICA POR SECTOR VACANTE	MARTHA GERTRUDIS CARVAJAL PEÑALOZA	PERSONA MAYOR	NO	ELECCION ATÍPICA
	INCLUIR	ELECCIÓN ATÍPICA POR SECTOR VACANTE	NORBHEY DANILO MARTINEZ MORALES	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	NO	ELECCION ATÍPICA
	INCLUIR	ELECCIÓN ATÍPICA POR SECTOR VACANTE	EDILSON MELO	DISCAPACIDAD	NO	ELECCION ATÍPICA
	INCLUIR	ELECCION ATÍPICA POR FALLAS DE CONSEJERO	ERWIN BOHORQUEZ	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	NO	ELECCION ATÍPICA

Fuente: Seguimiento proceso vacantes y elección atípica localidades.

8.27. Conceptos Jurídicos DRAFE

Una vez revisada la solicitud realizada por la Oficina Jurídica del IDR D mediante memorando 20211100246273, del 09 de Julio de 2021, dentro del documento se exponían las recomendaciones que deben ser subsanadas, en relación con el seguimiento a la implementación de las resoluciones 233 de 2018 y 753 de 2020 proferidas por la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. / informe primer trimestre 2021. Se procedió a solicitar concepto a la Secretaría Jurídica del Distrito con relación a la Instancia de participación DRAFE, para revisar la reglamentación de esta

en términos de reportes ante las instancias rectoras de este proceso y se emita respuesta a solicitud de concepto de revisión sobre instancia de coordinación o participación con relación al sistema distrital de participación DRAFE/ Decreto 557 de 2018. En la solicitud se requiere emitir concepto (...) que permita determinar si el ejercicio que desarrolla la instancia de Participación DRAFE hace parte de una instancia de “Coordinación” o de “Participación”, frente al rol que ejerce esta instancia en el Distrito Capital. Esto con relación a la documentación que allí se refiere adelantar.

Por lo que se resuelve por parte la Secretaria Jurídica del Distrito lo siguiente (.....) “De conformidad con lo anteriormente relacionado, se verifica entonces que el Consejo Distrital DRAFE (Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C.) es una instancia de participación y que le corresponde a la Secretaría de Gobierno y al Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal IDPAC expedir los lineamientos de funcionamiento y seguimiento a las instancias de participación”.

Dando respuesta a la consulta con relación a los reportes que deben ser emitidos por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte que permite dar cierre a lo requerido mediante oficio 20212100159902, de la oficina Jurídica de la Entidad.

8.28. Avances de cumplimiento meta 144 Plan de Desarrollo Distrital

“Fortalecer 20 consejos locales de deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos DRAFE”.

Con relación a los avances de proyección de la meta 2021 se tienen los siguientes reportes del prepuesto presentado a los consejeros Distritales y presidentes DRAFE de las 20 Localidades, el pasado 18 de agosto en sesión extraordinaria.



FORTALECIMIENTO DRAFE 2020-2024

VIGENCIA	VALOR
2020	\$18.900.000
2021	\$60.000.000
2022	\$60.000.000
2023	\$60.000.000
2024	\$ 25.000.000



NOTA: LOS \$ 6.100.000 ESTAN EN PROCESO DE VERIFICACIÓN PRESUPUESTO

Oficina de Asuntos Locales



INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE



Fuente: Presentación meta 144 consejeros DRAFE.



FORTALECIMIENTO DRAFE 2021

PROCESOS ADELANTADOS 2021		
OBJETO	ELEMENTOS	VALOR
Contratación de Talento Humano que apoye el proceso tecnológico para cada consejo local.	Realizar el Diseño de la línea grafica y contenidos para visibilizar la labor de los 20 Consejos Locales DRAFE.	18 MILLONES
Contratar el suministro de elementos para apoyar la gestión administrativa de los consejos locales	Kit conformado por la escarapela , pendones, morrales	5 MILLONES
Realizar por el sistema de precios fijos unitarios la elaboración y suministro de uniformes (dotación) que serán utilizados para la identificación de los consejeros del DRAFE	CHAQUETA - GORRAS Y CAMISETA TIPO POLO	32 MILLONES
Realizar una conferencia en el marco del foro política Pública "Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Equipamientos recreativos " DRAFE	FORO POLITICA PÚBLICA	5 MILLONES



Oficina de Asuntos Locales



INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE



Fuente: Presentación meta 144 consejeros DRAFE

Estas son las actividades que actualmente se están llevando a cabo al interior de la Entidad

1. Talento humano: En el mes de julio se dio inicio a todos los documentos precontractuales y de aprobación, en septiembre se radicaron carpetas de los dos procesos
2. Suministro de elementos: Se solicitaron diseños y se remitieron anexos técnicos para la adición del contrato de comunicaciones para ser definida la producción se remiten de acuerdo con viabilidad en el mes de septiembre.
3. Uniformes y dotación: Se realiza seguimiento al proceso global el cual se encuentra finalizando la fase de costos
4. Foro Política Pública: Durante el mes de agosto y septiembre, se han realizado reuniones periódicas con los supervisores de contrato y área de capacitación para la planeación respectiva de este evento a desarrollarse el 25 de noviembre del presente año.



Proyección Acciones 2022

PRESUPUESTO APROXIMADO PARA LA PLANEACIÓN 2022	OBJETO	CODIGO UNSP	FECHA INICIO	DURACIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN
\$20.000.000	Contratar los servicios de una caja de compensación familiar, para realizar un evento de integración, que coadyuve en el proceso de participación de los consejeros DRAFE.	90111600-90141700-90151800-80141900	JUNIO	1 MES	MINIMA CUANTIA
\$10.000.000	Contratar los servicios de capacitación y acompañamiento a los 20 consejos Locales DRAFE, para la formulación de propuestas en concordancia a los planes de Desarrollo local.	86101700-93141500	MARZO	1 MES	MINIMA CUANTIA
\$30.000.000	Contratar los servicios de una institución educativa para realizar un diplomado dirigido a los consejeros locales DRAFE.	86101700-86121700	AGOSTO	3 MESES	MINIMA CUANTIA



INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE



Fuente: Presentación meta 144 consejeros DRAFE.

Se proyectan las acciones para el fortalecimiento DRAFE 2022, para ser incluidas en el plan de adquisiciones de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte.

“Fortalecer 20 consejos locales de deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos DRAFE”.

Con relación a los avances de proyección de la meta 2022 se proyecta la misma, de acuerdo con lo emitido a la STRD y presentado en la sesión Ordinaria DRAFE Distrital del 20 de noviembre 2021 y se proyectan diseños de uniformes, logo y Carnet.

En relación con el logo fue aprobado en sesión del 25 de noviembre de 2021

Fuente: Presentación meta 144 consejeros DRAFE.

FORTALECIMIENTO DRAFE 2021

CHAQUETA - GORRAS Y CAMISETA TIPO POLO

Oficina de Asuntos Locales

ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C. | INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE | **BOGOTÁ**

Fuente: Presentación meta 144 consejeros DRAFE.



Fuente: Presentación meta 144 consejeros DRAFE.

Se proyectan las acciones para el fortalecimiento DRAFE 2022, para ser incluidas en el plan de adquisiciones de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte.

Logo definido por el consejo Distrital DRAFE

El 25 de noviembre se llevó a cabo sesión extraordinaria en la que se definió LOGO para el DRAFE con el diseño elegido por el respectivo consejo Local.



8.29. Seguimiento y acompañamiento a consejeros DRAFE en presupuestos participativos

Se realiza comunicación con los consejeros para validar si en el ejercicio de presupuestos participativos se iban a desarrollar propuestas y requerían el apoyo, así mismo se realizó reunión de socialización con los mismos para dar claridad en el proceso, se apoyan a 61 consejeros con la asesoría respectiva de inscripción de estas.

LOCALIDAD	NOMBRE Y APELLIDO	GRUPO O ENTIDAD QUE REPRESENTA	OBSERVACIÓN DE ACUERDO CON LA COMUNICACIÓN
USAQUEN	ANDRES ARTURO RIVEROS SALDARRIAGA	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	Desea registrar la propuesta el día 22 de septiembre relacionado al deporte
	HERNANDO PARRA RINCON	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Desea registrar una propuesta de hexagonal de futbol de Servita
	IVÁN FRANCISCO ANZOLA PÉREZ	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	Desea registrar una propuesta en el ámbito deportivo para jóvenes, adultos y persona mayor
	ANDREA VIVIANA LEITON MEDINA	JÓVENES	Desea registrar una propuesta colectiva con los consejeros del DRAFE, relacionada al deporte
CHAPINERO	YORK EDISON VERGARA	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	Desean registrar la propuesta acerca del deporte y la juventud

SAN CRISTOBAL	JEFFERSON ALEXANDER CLAVIJO RUIZ	JÓVENES	Realizaron una propuesta en conjunto con el grupo de DRAFE relacionada al deporte
	ESTANISLAO PACHON	PERSONA MAYOR	El consejo DRAFE se reúne el día 22 de septiembre para realizar una propuesta conjunta
	OLGA LUCIA ZAWADZKY CASTILLO	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	El consejo DRAFE se reúne el día 22 de septiembre para realizar una propuesta conjunta
	OMAIRA ZAMORA CARO	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	El consejo DRAFE se reúne el día 22 de septiembre para realizar una propuesta conjunta, solicita modificación en la hoja de propuestas, ya que solo está deporte y requiere que esté cultura y recreación incluido

	LUCY ESPERANZA CHOIS	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	El consejo DRAFE se reúne el día 22 de septiembre para realizar una propuesta conjunta
	PEDRO PABLO MORA	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	El consejo DRAFE se reúne el día 22 de septiembre para realizar una propuesta conjunta
	RAUL MARTIN AVILA SILVA	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	El consejo DRAFE se reúne el día 22 de septiembre para realizar una propuesta conjunta
USME	FREDDY ALEXANDER FORERO SANCHEZ	SECTOR EDUCATIVO	Desean registrar la propuesta relacionada al deporte
	LUISA MARIA MORA RAMOS	SECTOR JUVENTUD	Desean registrar la propuesta relacionada al deporte

	MARIA CLAUDIA GRILLO CARVAJAL	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Juegos recreo deportivos incluyentes y escuelas de formación deportiva para personas con discapacidad. Solicita capacitación de laboratorio ciudadano, para pasar sus propuestas
TUNJUELITO	GISELLE ZORANGE AMARILLO GOMEZ	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	Desean registrar la propuesta acerca de actividades recreo deportivas para personas mayores y personas con discapacidad
BOSA	CLAUDIO ALBADAN	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	El DRAFE se va a reunir hoy, para realizar una propuesta conjunta

	NELSON PATARROYO	SECTOR EDUCATIVO	El DRAFE se va a reunir hoy, para realizar una propuesta conjunta, las propuestas van enfocadas a torneos deportivos para adultos y escuelas de formación de ultimate
KENNEDY	CESAR AUGUSTO SANCHEZ	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
	ANDRES FRANCISCO SANCHEZ	JOVENES	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
FONTIBON	ESTEFANIA ALVARADO ORTIZ	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta

ENGATIVA	DORIS MARIA DUARTE DUARTE	PERSONA MAYOR	Desea realizar una capacitación a 315 personas mayores actividad física y salud mental
	ANGELA MARCELA ACOSTA HERMOSA	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	Desea realizar una propuesta para mujeres cuidadoras, enfocadas en la actividad física
	ADRIANA BALAGUERA BARAJAS	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
	FLOR ALBA CHAPARRO	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	desea realizar una propuesta en donde sea asesorada por el gestor Jorge Andrés Melo
	IRMA PATRICIA BARRIGA MAYORGA	SECTOR EDUCATIVO	Desea realizar una propuesta de torneos internos de los colegios públicos de la localidad

SUBA	WILMER PEREZ	JÓVENES	Desean realizar una propuesta conjunta con el DRAFE relacionada al deporte, solicitan una asesoría de laboratorios cívicos, para formular la propuesta
	ALBERTO VARGAS	PERSONA MAYOR	Desea realizar una propuesta individual de festival navideño relacionado al deporte para N, N y A
	BLANCA RODRIGUEZ	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	Desean realizar una propuesta conjunta con el DRAFE relacionada al deporte, solicitan una asesoría de laboratorios cívicos, para formular la propuesta
	FERNANDO JIMENEZ	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta

	JHON FREDY LOPEZ	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	Desea realizar una propuesta de juegos comunales en la localidad de Suba
BARRIOS UNIDOS	LEONOR SANCHEZ OSPINA	PERSONA MAYOR	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir el día 22 de septiembre con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
	ANDRÉS RICARDO AMAYA MUÑOZ	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir el día 22 de septiembre con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
	GLORIA PATRICIA CAÑÓN MEDINA	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir el día 22 de septiembre con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta

<p>LUIS JAIME CORDOBA IBARGUEN</p>	<p>GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES</p>	<p>No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir el día 22 de septiembre con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta</p>
<p>JUAN DIEGO HUERTAS SOLANILLA</p>	<p>JÓVENES</p>	<p>No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir el día 22 de septiembre con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta</p>
<p>GINETH LORENA ROJAS LOPEZ</p>	<p>DISCAPACIDAD</p>	<p>No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir el día 22 de septiembre con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta</p>
<p>CARLOS DANIEL GARZON VARGAS</p>	<p>JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"</p>	<p>No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir el día 22 de septiembre con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta</p>

	SANTOS ROMERO	SECTOR EDUCATIVO	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir el día 22 de septiembre con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
TEUSAQUILLO	BLANCA DENNIS SERRATO	PERSONA MAYOR	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
	DAVID RICARDO RODRIGUEZ	JÓVENES	Cada consejero cuenta con una línea de acción, pero no cuentan con una propuesta en concreto, se van a reunir hoy con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta

	<p>FABIAN ALVAREZ</p>	<p>SECTOR EDUCATIVO</p>	<p>Cada consejero cuenta con una línea de acción, pero no cuentan con una propuesta en concreto, se van a reunir hoy con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta</p>
	<p>LEIDY MILENA OLARTE</p>	<p>ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS</p>	<p>Cada consejero cuenta con una línea de acción, pero no cuentan con una propuesta en concreto, se van a reunir hoy con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta</p>
	<p>MARCO LOPEZ</p>	<p>JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"</p>	<p>Cada consejero cuenta con una línea de acción, pero no cuentan con una propuesta en concreto, se van a reunir hoy con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta</p>

MARTIRES	BLANCA LILIA CASTILLO SEGURA	PERSONA MAYOR	Desea realizar una propuesta de actividad física, salidas pedagógicas, charlas de salud para persona mayor. Necesitan un instructor de actividad física para adultos mayores
	HANS AUGUSTO ROMERO PEREZ	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Cada consejero cuenta con una línea de acción, pero no cuentan con una propuesta en concreto, se van a reunir hoy con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
ANTONIO NARIÑO	ALVARO AMARIS	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	Desean pasar propuestas de juegos tradicional, juegos comunales, copa futuras estrellas y cuentan con otros dos que no se acuerda

	KEVIN SEBASTIAN SUAREZ	JÓVENES	Desea realizar una propuesta como DRAFE de escuelas de formación deportiva para N, N y A y mejoramiento de escenarios deportivos de la localidad
PUENTE ARANDA	GERMAN PRECIADO MORA	SECTOR EDUCATIVO	Cada consejero cuenta con una línea de acción, pero no cuentan con una propuesta en concreto, se van a reunir hoy con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
	GLADYS MEDINA GARCIA	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta

	BETSABE GARCIA DE BARROS	PERSONA MAYOR	Desea radicar una propuesta deportiva para personas con discapacidad, para niños y actividad física para la población en general, se reúnen el 23 de septiembre a las 9:30 am con el sistema DRAFE para concretar la propuesta
	CRISTIAN PUENTES	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	Desea radicar una propuesta en conjunto con el DRAFE, pero no tiene claridad de que se trata la propuesta
	CARLOS EDUARDO PEÑA	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Desea radicar una propuesta de escuelas de formación deportiva enfocada en personas con discapacidad, se concreta esta propuesta en la reunión que tienen a las 9:30 am del 23 de septiembre

	JHON HURTADO DELGADO	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	Desean radicar una propuesta con el DRAFE, pero se van a definir los temas y grupos poblacionales en la reunión que tendrán a las 9:30 el día 23 de septiembre
	JOHAN AVELLANEDA	JÓVENES	Desean radicar una propuesta con el DRAFE, pero se van a definir los temas y grupos poblacionales en la reunión que tendrán a las 9:30 el día 23 de septiembre, tienen planeado subirla a la plataforma el sábado
LA CANDELARIA	JUAN ANGEL LOPEZ	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	Desea radicar una propuesta para implementación y eventos deportivos
	LUIS ALBERTO BENAVIDES	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	Desea radicar una propuesta en conjunto con el DRAFE, pero no tiene claridad de que se trata la propuesta

	ERWIN RAMIREZ	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	Desea radicar una propuesta en conjunto con el DRAFE, pero no tiene claridad de que se trata la propuesta, tienen una reunión para definir el día 23 de septiembre a las 3 pm
RAFAEL URIBE	HENRY GAMBOA ZERDA	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	Desea radicar una propuesta en conjunto con el DRAFE, basado en un festival deportivo para N, N y A en tres deportes (fútbol, baloncesto y patinaje) y otra propuesta para actividades recreativas para personas con discapacidad
	LUIS EDUARDO BELLO BURGOS	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	Desea radicar una propuesta de eventos recreo deportivos para N, N y A de 6 a 17 años
CIUDAD BOLIVAR	JUAN DAVID AGUILAR	JÓVENES	Desea realizar una propuesta de eventos recreo deportivos y de restauración ecológica

Fuente: DRIVE OAL 2021 TABLERO DE CONTROL

Ruta:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yg4vleiFV-BI5fi4THwjKDYujDEd2318/edit#gid=337204909>

8.30. Espacio DRAFE en la página Web

En este momento el sistema Distrital de Participación DRAFE cuenta con un espacio en la página web acorde a la Ley 1712 de 2014, “Ley de transparencia”, el cual se actualiza de forma trimestral.



- Actas consejo Distrital y consejo Local
- Cronograma de Sesiones
- Capacitaciones
- Informes de gestión
- Normatividad
- Publicación en página web de documentos de interés correspondientes al DRAFE.

Ruta de acceso web a la información DRAFE: www.idrd.gov.co / Transparencia y acceso a la información pública / 6. Participa / 6.2. Sistema Distrital de Participación DRAFE.

Enlace directo: <https://www.idrd.gov.co/sistema-distrital-participacion-drafe>

Logros

- ✓ Priorización de acciones 2022 de acuerdo con la meta 144 Fortalecimiento de los 20 consejos Locales DRAFE de acuerdo con lo abordado en sesión extraordinaria del 18 de agosto de 2021.
- ✓ La realización de dos CLOPS de Política Pública DRAFE en la localidad de Kennedy el 8 de Julio y Candelaria 15 de Julio
- ✓ La participación de los consejeros DRAFE en los presupuestos participativos con la inscripción de propuestas
- ✓ La recepción organización y consolidación de los informes de gestión de los consejos Locales y Distrital DRAFE, lo que permite tener una base consolidada con relación al proceso de vacantes por cada localidad
- ✓ La realización y finalización del procedimiento DRAFE, el cual ya fue cargado en la plataforma Isolución.

En este momento el sistema Distrital de Participación DRAFE cuenta con un espacio en la página web acorde a la Ley 1712 de 2014, “Ley de transparencia”, el cual se actualiza de forma trimestral.

- Actas consejo Distrital y consejo Local
- Cronograma de Sesiones
- Capacitaciones
- Informes de gestión
- Normatividad
- Publicación en página web de documentos de interés correspondientes al DRAFE.

Ruta de acceso web a la información DRAFE: www.idrd.gov.co / Transparencia y acceso a la información pública / 6. Participa / 6.2. Sistema Distrital de Participación DRAFE.

Enlace directo: <https://www.idrd.gov.co/node/977>

Logros

- ✓ Priorización de acciones 2022 de acuerdo con la meta 144 Fortalecimiento de los 20 consejos Locales DRAFE
- ✓ La realización de 8 mesas de trabajo por cada sector
- ✓ La preparación y organización de la estrategia de participación de la política pública en la cual se articulan acciones del DRAFE Distrital a través del conversatorio DRAFE.
- ✓ La realización de las asambleas anuales de la localidad de Engativá y Usaquén
- ✓ Apoyo grupo de asesores de Dirección en la formulación de la Política Pública DRAFE

Pendientes

- ✓ El 3 de noviembre se solicita información a la STRD referente a la adición de contrato que permita continuar y elevar la solicitud de producción de los suministros DRAFE que deben ser elaborados por el contrato de comunicaciones que actualmente está vigente y pendiente de adición, a la fecha estamos a la espera de respuesta de la STRD para continuar con el trámite respectivo.
- ✓ En relación con los elementos de Dotación chaquetas- Camisetas Tipo Polo y gorras, se remitió la solicitud a la STRD de tallas y valores, estamos a la espera de lineamientos para validar telas y diseños, de acuerdo con indicaciones de la STRD.
- ✓ Solicitar informes de gestión del II Semestre para que las localidades lo aporten a más tardar el día 15 de diciembre

8.31. Plan de Acción de la Política Pública de Participación Ciudadana

Durante la vigencia 1 de Octubre a 30 de Noviembre se continua trabajando en el desarrollo de acciones, en conjunto con las diferentes subdirecciones que permitan el avance de la construcción de la matriz CONPES, en la que se pretende reflejar el encadenamiento de los productos, resultados, metas e indicadores, a los objetivos específicos y al objetivo general de la misma, puntualizando los acuerdos y compromisos de la entidad para su ejecución, así como la continuidad de mesas de trabajo y documentos requeridos para justificar la pertinencia de la Política pública.

El 21 de octubre se lleva a cabo una sesión del CONPES en la que se emiten lineamientos generales para la formulación de la Política Pública DRAFE a través de Decreto Intersectorial, así mismo se socializa la información con los asesores de la Dirección general de IDR, una vez revisados los requerimientos y el lineamiento para continuar con el proceso DRAFE, se plantea el cronograma general.



Con el fin de dar cumplimiento al Decreto Distrital 483 de 2018, continuamos en la construcción de acciones, de la siguiente manera:

- 6) Se continúan las mesas de Trabajo IDRD y SCRD.
- 7) Se realizan mesas de trabajo con los asesores de la Dirección del IDRD
- 8) Se fortalece la estrategia de participación con la conformación de mesas de trabajo por sectores y planeación del conversatorio DRAFE.
- 9) Los consejos Locales y Distrital DRAFE, han implementado acciones dentro de sus planes de acción, acuerdo con los objetivos de la política pública DRAFE.
- 10) Al interior de la Entidad, se están consolidando los Productos esperados por cada objetivo de cada subdirección, de acuerdo con los objetivos y teniendo en cuenta los criterios de pertinencia de la Política Pública e intersectorialidad.

Para concluir este bimestre se continua con la metodología de trabajo con el equipo de asesores del IDRD permitiendo concretar aspectos importantes de manera articulada para la formulación y actualización del plan de acción de la política Pública vía Decreto.

8.32. Seguimiento y acompañamiento DRAFE.

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD en ejercicio de sus facultades legales, quien ostenta la calidad de Secretaría Técnica y encargados de articular, coordinar y desarrollar los lineamientos y objetivos de la Política Pública del **Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE** para Bogotá D.C., de conformidad al Decreto 557 de 2018. Se realiza el seguimiento y acompañamiento a esta instancia de Participación DRAFE en las 20 localidades, a través profesionales, que actúan como secretarios técnicos y delegados

en las mismas para el acompañamiento en las diferentes sesiones. En estos encuentros se realizan actividades orientadas a las Estrategias de Participación en los Presupuestos Participativos Locales, acompañamiento en la Formulación del Plan de Desarrollo Local, identificación de necesidades del DRAFE, y la definición del análisis de las Debilidades Oportunidades Fortalezas y Amenazas, así como la constante retroalimentación al ejercicio desarrollado dentro de la Instancia.

CONSEJO	SECRETARIO	DELEGADO
DISTRITAL	DERLY EMILCE VARGAS SOSA	FANNY MELINA GUTIERREZ GARZÓN
USAQUEN	NANCY STELLA GONZALEZ CRUZ	FIDEL CASTRO
CHAPINERO	TOM FRANCISCO MALDONADO BAUTISTA	SERGIO SALGUERO
SANTA FE	JUAN ALEJANDRO MENDOZA NOSSA	EDWIN GIOVANNY MORALES GAMBOA
SAN CRISTOBAL	EDWIN GIOVANNY MORALES GAMBOA	ARTURO MONROY
USME	ANGIE LORENA LUGO	CARLOS DUQUE
TUNJUELITO	JHON JAIRO ROSERO	JUAN ALEJANDRO MENDOZA
BOSA	ANGEL FEDERICO CASTILLO VANEGAS	JHON LOZADA
KENNEDY	JOSE ARTURO PEÑA PERDOMO	ANGEL FEDERICO CASTILLO VANEGAS
FONTIBÓN	CARLOS DUQUE NIÑO	EDISON RIAÑO
ENGATIVA	SANDRA GARAY	JOSE OMAR MOJICA DIAZ
SUBA	JOHANA VIETNAMILA RIVERA OSORIO	FIDEL CASTRO
BARRIOS UNIDOS	SANDRA URIBE	MIGUEL ANTONIO MORENO SARMIENTO
TEUSAQUILLO	FIDEL CASTRO	ANGIE MELO
MARTIRES	JENNY BERNAL ARIAS	MIRNA ESTHER HIGUERA
ANTONIO NARIÑO	JAIRO HOOVER DIAZ	SANDRA URIBE
PUENTE ARANDA	MIGUEL ANTONIO MORENO SARMIENTO	JHON LOZADA
CANDELARIA	WILFER LEONARDO HERNANDEZ	ADRIANA ROJAS
RAFAEL URIBE URIBE	WILMAN ARTURO MONROY	JOHAN VIETNAMILA RIVERA OSORIO
CIUDAD BOLIVAR	NURY ZORAIDA PEREZ BELTRAN	JHON LOZADA
SUMAPAZ	ANGIE LORENA LUGO	JUAN ALEJANDRO MENDOZA

Fuente: Organización talento humano- Oficina de Asuntos Locales

Se realiza el seguimiento y acompañamiento a los DRAFE en las 20 localidades, a través de reuniones programadas mensualmente con un equipo de 20 profesionales, que actúan como secretarios técnicos en las mismas. En estos encuentros se realizan actividades orientadas a las Estrategias de Participación en los Presupuestos Participativos Locales, acompañamiento en la Formulación del Plan de Desarrollo Local, identificación de necesidades del DRAFE, y la definición del análisis de las Debilidades

Oportunidades Fortalezas y Amenazas, así como la constante retroalimentación al ejercicio desarrollado dentro de la Instancia.

8.33. Mesas de trabajo estrategia de participación por sectores

Se desarrollaron mesas de trabajo por cada sector DRAFE que nos permitiera una preparación de aspectos metodológicos relacionados con el Conversatorio, de programaron de la siguiente manera:

1° encuentro de consejeros DRAFE por sector



Sector Jóvenes

Fecha : 4 de noviembre

Hora 4:00 - 5:00 pm link <https://meet.google.com/kkf-ztxq-kmq>



Sector Escuelas o clubes deportivos

Fecha 4 de noviembre

Hora : 5:00 - 6:00 pm Link <https://meet.google.com/gjk-bjdt-qbq>



Sector Colectivos - Agrupaciones - ESAL

Fecha 4 de noviembre

Hora 6:00 - 7:00 pm Link : <https://meet.google.com/fzb-rfxa-eyn>



Sector Persona mayor

Fecha 4 de noviembre

Hora 7:00 - 8:00 pm Link : <https://meet.google.com/cgr-hhjb->



Población con discapacidad

Fecha 5 de noviembre

Hora 4:00 - 5:00 pm Link <https://meet.google.com/awj-mxet-ijg>



Juntas de Acción Comunal JAC

Fecha 5 de noviembre

Hora 5:00 - 6:00 pm

Link <https://meet.google.com/fqb-bqav-bvu>



Grupos Étnicos o sociales Fecha 5 de noviembre

Hora 6:00 - 7:00 pm Link <https://meet.google.com/hxj-kghw-yve>



Sector Educativo
Fecha 5 de noviembre
Hora 7:00 - 8:00 pm Link <https://meet.google.com/bib-tvid-xam>



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



El consejo Distrital DRAFE
te invita a participar en la
MESA DE TRABAJO
JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL JAC

5 de Noviembre
5:00 - 6:00 pm

<https://meet.google.com/fqb-bgav-bvu>

comunicacionestratificidad.gov.co

El consejo Distrital DRAFE
te invita a participar en la
MESA DE TRABAJO
ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS

4 de Noviembre
5:00 - 6:00 pm

<https://meet.google.com/gjk-bjdt-qbq>

El consejo Distrital DRAFE
te invita a participar en la
MESA DE TRABAJO
JÓVENES

4 de Noviembre
4:00 - 5:00 pm

<https://meet.google.com/kkf-ztxq-kmq>





8.34. Planeación del conversatorio ¿Qué conoces del DRAFE?

Desde el plan de acción del consejo Distrital se proyecta una de las acciones que fortalecer la estrategia de participación con la organización de un conversatorio con el Objetivo de fortalecer los conocimientos de los consejeros Locales en Deporte Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios Recreativos y Deportivos (DRAFE), a través de un conversatorio que promueva la interacción entre los diferentes sectores y actores que los conforman que contara con expertos en 5 temas

1. Plan de Desarrollo
2. Sistema Distrital de Participación DRAFE
3. Participación
4. Política Pública DRAFE
5. Sistema Distrital de Parques



8.35. Asamblea anual del consejo DRAFE

Como parte del mecanismo de rendición de cuentas, los consejos Locales ha adoptado el mecanismo de participación a través de lo dispuesto en el reglamento interno de cada consejo, por lo tanto, se ha realizado una organización logística que permite dar a conocer la labor del consejo ante la comunidad a través de esta estrategia, para lo cual se desarrolló un evento, en aras de lograr su objetivo en términos de la participación comunitaria, fue transmitido por Facebook Live desde la Alcaldía de Engativá en el que la comunidad pudo interactuar con el consejo y conocer un poco más a fondo los aspectos de la Instancia de participación DRAFE para la localidad de Usme.

La asamblea contó con la participación de referentes de la Alcaldía Local, IDRD, SCR D y Personería, así como con el acompañamiento de ediles de la localidad y comunidad en general.

La presidenta del DRAFE brindó un informe general y cada consejero dio una muestra del resultado que ha desarrollado en conjunto con la institucionalidad, así mismo, se presentaron videos institucionales para que la comunidad pudiese conocer un poco más de la incidencia de este importante espacio para el sector DRAFE. El evento se desarrolló el Sábado 20 de Noviembre de 2021.



Ruta: <https://www.facebook.com/Engativacaldia/videos/5130342240326690/>

Así mismo se proyecta asamblea anual DRAFE Usaquén

An invitation poster for the Annual Assembly of the Local Council DRAFE Usaquén. The poster features a background image of a man in a blue suit presenting to a group of people. The text is in Spanish and includes the following information:

**Sistema Distrital de Participación
DRAFE**

**Invitación
Asamblea Anual**

**Consejo Local
DRAFE Usaquén**

"Política Pública Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos – DRAFE"

**Noviembre 30 de 2021
5:30 pm**

Link:
meet.google.com/nje-rgsb-kic

8.36. Desarrollo de sesiones DRAFE Distrital y locales

Se realizaron 21 sesiones de los Consejos Locales DRAFE en Bogotá, 18 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias, se adjunta el de las sesiones que se llevaron a cabo entre el 1 de octubre al 30 de noviembre de 2021.

CRONOGRAMA SESIONES CONSEJOS LOCALES DRAFE		
CORTE SEPTIEMBRE 30 DE 2021		
LOCALIDAD	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
USAQUEN	1	0
CHAPINERO	1	0
SANTA FE	1	0
SAN CRISTOBAL	1	0
USME	1	0
TUNJUELITO	0	0
BOSA	0	0
KENNEDY	1	1
FONTIBON	0	0
ENGATIVA	1	0
SUBA	1	0
BARRIOS UNIDOS	1	1
TEUSAQUILLO	1	0
MARTIRES	1	0
ANTONIO NARIÑO	1	0
PUENTE ARANDA	2	0
LA CANDELARIA	1	0
RAFAEL URIBE	1	0
CIUDAD BOLIVAR	1	0
SUMAPAZ	1	0
DISTRITAL	1	1
TOTAL	18	3

Complementando, nos referimos al primer semestre 2021 en el que se realizaron 98

Fuente: DRIVE OAL 2021 TABLERO DE CONTROL

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TJ_s97ACIINgZoQIibZ0HP6YJ_2zvlwIU11clFbgXFY/edit#gid=1208085818

8.37. Resolución de nombramiento nuevos consejeros.



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Radicado:
20212100326733

Fecha: 26-10-2021

RESOLUCIÓN No. 815 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2021

"Por la cual se reconocen unos consejeros elegidos para los Consejos Locales del Sistema Distrital de Participación Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE - y se declara la pérdida de reconocimiento de calidad para otros consejeros"

EL SECRETARIO DE DESPACHO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital 229 de 2015, modificado por el Decreto Distrital 483 de 2018, el Decreto Distrital 557 de 2018, modificado por el Decreto Distrital 627 de 2019, las Resoluciones 496, 511, 520 y 521 de 2018, 068 de 2019 y 434 de 2021 expedidas por esta entidad y,

CONSIDERANDO

Que el Decreto Distrital 229 de 2015 *"Por medio del cual se adopta la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá"*, establece en su artículo 14 que esta Política Pública *"compromete a las entidades sectoriales y locales públicas, las cuales deben buscar la integración, la coherencia y la coordinación necesarias para su implementación, de manera concertada con la comunidad beneficiaria de la política"*.

Que el Decreto Distrital 557 de 2018 *"Por medio del cual se adopta el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE y se dictan otras disposiciones"*, dispone en su artículo 14 que *"El proceso de elección de cada una de las instancias estará a cargo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte con el apoyo del Instituto Distrital de Recreación y Deporte"*.

Que el artículo 12 del Decreto 557 de 2018 establece que *"La Secretaría Técnica del Consejo Local del DRAFE estará a cargo de los Profesionales locales designados por la Oficina de Asuntos Locales del Instituto Distrital de Recreación y Deporte"*.

Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 11 del Decreto Distrital 557 de 2018, adicionado por el artículo 2 del Decreto Distrital 627 de 2019, son funciones de los Consejos Locales del DRAFE: *"Reemplazar a los consejeros que presentan renuncia y suplir las vacantes de los sectores donde fueron declaradas desiertas las"*

Fuente: Resolución 815 del 3 de noviembre 2021.

De acuerdo con solicitud emitida por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte en la cual se solicitó el reconocimiento de consejeros (as), quienes habían sido elegidos por los consejos Locales, la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte mediante la Resolución No. 815 de 3 de noviembre de 2021.

"Por la cual se reconocen unos consejeros elegidos para los Consejos Locales del Sistema Distrital de Participación Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE - y se declara la pérdida de reconocimiento de calidad para otros consejeros, se emite respuesta a la solicitud referida con la respectiva notificación de estos.

8.38. Conceptos Jurídicos DRAFE

Una vez revisada la solicitud realizada por la consejera Xiomara Moreno del Sector de Jóvenes y las solicitudes presentadas por el respectivo consejo Local, se procede a solicitar un concepto Jurídico que permita aclarar la situación presentada, para ello se enuncia la trazabilidad referida en los siguientes términos:

El día 28 de noviembre de 2020 mediante radicado No 20201400161361 se eleva la solicitud de concepto Jurídico a la secretaria de Cultura Recreación y Deporte en el que se adjuntan 06 anexos con la trazabilidad del debido proceso realizado por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, de acuerdo con respuesta emitida por la Secretaria de Cultura se tramita la solicitud al interior de la entidad.

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en atención al debido proceso que se desarrolla por parte de los Consejos Locales, en aras de brindar una respuesta que permita aclarar la situación presentada en el Consejo Local de Usme, la Oficina de Asuntos Locales eleva solicitud a la Oficina Jurídica del IDR para que emita un concepto relacionado con el proceso y la trazabilidad, mediante memorando 20211400011613 del 14 de Enero de 2021 y radicado No 20211400226853 del día 21 de junio de 2021

El día 26 de noviembre de 2021, el jefe de la Oficina Jurídica emite respuesta del caso mediante radicado No 20211100441693 el cual se notifica a la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte, para brindar una respuesta formal a la peticionaria.

Planeación y desarrollo del conversatorio ¿Qué conoces del DRAFE

Desde el plan de acción del consejo Distrital se proyecta una de las acciones que fortalecer la estrategia de participación con la organización de un conversatorio con el Objetivo de fortalecer los conocimientos de los consejeros Locales en Deporte Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios Recreativos y Deportivos (DRAFE), a través de un conversatorio que promueva la interacción entre los diferentes sectores y actores que los conforman que contara con expertos en 5 temas

6. Plan de Desarrollo
7. Sistema Distrital de Participación DRAFE
8. Participación
9. Política Pública DRAFE
10. Sistema Distrital de Parques

El cuál conto con la participación activa de los consejeros de las 20 Localidades en el que se desarrollo un dialogo sobre las temáticas de interés contando con expertos institucionales y expertos del sector, lo que permitió un importante ejercicio en el ámbito de la participación desde la institucionalidad y los consejeros del Sistema Distrital de Participación DRAFE.

De cada una de las temáticas se elaboraron las relatorías que son un insumo importante dentro de la estrategia de participación de la Política Pública DRAFE, en la que se plasman los temas relevantes de acuerdo a las mesas de trabajo desarrolladas y producto resultado del conversatorio DRAFE.





Desarrollo de sesiones DRAFE Distrital y locales

Se realizaron 41 sesiones de los Consejos Locales DRAFE en Bogotá, 34 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias, se adjunta el de las sesiones que se llevaron a cabo entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

CRONOGRAMA SESIONES CONSEJOS LOCALES DRAFE		
CORTE DICIEMBRE 30 DE 2021		
LOCALIDAD	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
USAQUEN	2	0
CHAPINERO	2	0
SANTA FE	2	0
SAN CRISTOBAL	1	0
USME	2	0
TUNJUELITO	1	0
BOSA	1	3
KENNEDY	2	1
FONTIBON	1	0
ENGATIVA	2	1
SUBA	1	0
BARRIOS UNIDOS	2	1
TEUSAQUILLO	2	0

MARTIRES	2	0
ANTONIO NARIÑO	2	0
PUENTE ARANDA	2	0
LA CANDELARIA	1	0
RAFAEL URIBE	2	0
CIUDAD BOLIVAR	2	0
SUMAPAZ	1	0
DISTRITAL	1	1
TOTAL	34	7

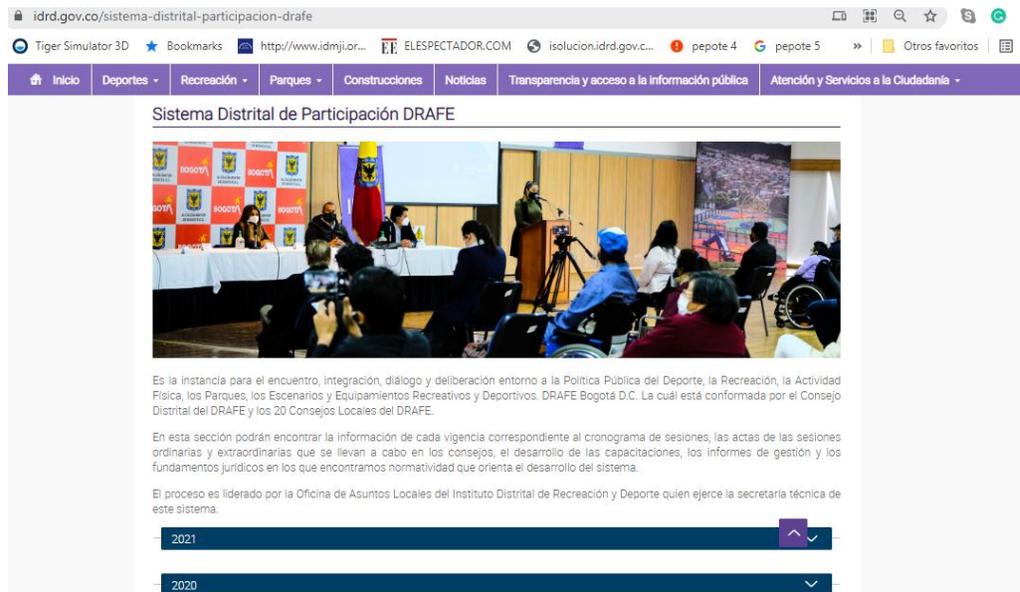
Complementando, nos referimos al primer semestre 2021 en el que se realizaron 98

Fuente: DRIVE OAL 2021 TABLERO DE CONTROL

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TJ_s97ACIINgZoQIibZ0HP6YJ_2zvlwIU11cIFbgXFY/edit#gid=1208085818

Espacio DRAFE en la página Web

En este momento el sistema Distrital de Participación DRAFE cuenta con un espacio en la página web acorde a la Ley 1712 de 2014, “Ley de transparencia”, el cual se actualiza de forma trimestral.



The screenshot shows the website for the Sistema Distrital de Participación DRAFE. The navigation menu includes: Inicio, Deportes, Recreación, Parques, Construcciones, Noticias, Transparencia y acceso a la información pública, and Atención y Servicios a la Ciudadanía. The main content area features a photograph of a meeting with several people seated at a long table, some in wheelchairs. Below the photo, there is text explaining the DRAFE's role in public policy and its structure, including the District Council and 20 Local Councils. A dropdown menu is visible at the bottom of the page, showing the years 2021 and 2020.

- Actas consejo Distrital y consejo Local

- Cronograma de Sesiones
- Capacitaciones
- Informes de gestión
- Normatividad
- Publicación en página web de documentos de interés correspondientes al DRAFE.

Ruta de acceso web a la información DRAFE: www.idrd.gov.co / Transparencia y acceso a la información pública / 6. Participa / 6.2. Sistema Distrital de Participación DRAFE.

Enlace directo: <https://www.idrd.gov.co/node/977>

9. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCAL

Las instancias de participación son espacios de interlocución permanente, con diferentes niveles de incidencia, entre la ciudadanía y entre ésta y la Administración, respecto a temas específicos de la gestión pública, creados por una norma nacional, regional o local.

La Ley 1757 de 2015, el Decreto 503 de 2011 que establece la Política Pública de Participación, y el Decreto 448 de 2007, que determina el Sistema Distrital de Participación, de acuerdo con la convocatoria remitida por las secretarías técnicas de cada Instancia (IPL) se debe programar la asistencia y cumplimiento de participación a la misma.

La alta Dirección del Insti/tuto delegó en la Oficina de Asuntos Locales la responsabilidad de coordinar y asistir a las Instancias de participación de obligatorio cumplimiento y representar en lo local al IDR, de manera activa en las sesiones Ordinarias y extraordinarias, un promedio de 15 instancias de obligatorio cumplimiento, y 9 opcionales, según la dinámica local.

Para identificar las IPL priorizadas de obligatorio cumplimiento y las que son opcionales, desde la Oficina de Asuntos Locales se cuenta con una identificación interna denominada nomenclatura (identificada por número).

Para el caso de la participación por parte del Instituto en estas Instancias se tendrán en cuenta las de mayor relevancia a nivel local y que sean de competencia y apoyo del sector, de acuerdo con la misionalidad del IDR.

Las Instancias de Participación de obligatorio cumplimiento en las que ha venido asistiendo el Instituto y su marco normativo son las siguientes:

1. **(CLG)** Consejo Local de Gobierno: Decreto 199 de 2019 "Por medio del cual se reglamentan los Consejos Locales de Gobierno.

2. **(CLIP)** Comisión local intersectorial de participación: Decreto 448 de 2007.
3. **(UAT)** Unidad de apoyo técnico: Decreto 460 de 2008.
4. **(COLIA)** Comité Local de Infancia y Adolescencia y Mesa (PETI) Mesa Prevención y erradicación del trabajo Infantil: Resolución 1613 del 15 de noviembre de 2011
5. **(COLEV)** Comité Local de envejecimiento y vejez: Decreto 345 de 2010
6. **(COLMYG)** Comité operativo local de mujer y equidad género: Decreto Distrital 224 de 2014.
7. **(COLJUV)** Consejo Local de Juventud: Decreto 115 de 2005 Alcaldía Mayor de Bogotá
8. **(SAN)** Comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Decreto 508 de 2007 Acuerdo 137 de 2004.
9. **(CLD)** Consejo local de discapacidad - Acuerdo 137 de 2004.
10. **(CLGBTI)** Consejo Local LGBT: Acuerdo Local 003 de 2014.
11. **(CLOPS)** Consejo Local de Política Social: Decreto Distrital 460 de 2008.
12. **CL AFRO(CNARP)** Consejo Local Afro: Decreto 248 de 2015
13. Consejo Local de Barras Futboleras - Reglamentados por acuerdos locales.
14. **(CLB)** Consejo local de la Bicicleta: Decreto 495 de agosto de 2019
15. **MESA SECTORIAL:** Decreto 480 del 17 agosto de 2018.
25. DRAFE- Deporte, recreación, Actividad Física y Escenarios. (De obligatorio cumplimiento) se presenta la información independiente.
26. CIP - Comisión Intersectorial de Participación (IDPAC - Distrital).

Las Instancias de Participación opcionales en las que ha venido asistiendo el Instituto son las siguientes:

16. MESA CLACP: Arte Cultura y Patrimonio
17. Habitabilidad En Calle
18. Red del Buen Trato
19. Comité Operativo Para Las Familias
20. SPA / Mesa de Estupefacientes
21. Consejo de Sabios y sabias.
22. Mesa Local Entornos Escolares
23. Mesa Interinstitucional de atención a la alerta 046 de 2019 (Santa Fe Candelaria y Mártires).
24. METTRAES - Mesa técnica de trabajo Altos de la Estancia (Loc. Ciudad Bolívar)

Las IPL tienen diferente número de sesiones programadas durante el año, depende de su caracterización, como lo es el Consejo Local de Gobierno (CLG) y el Consejo Local de Participación Social (CLOPS), por reglamentación deben realizar 4 sesiones al año como mínimo de carácter ordinario y el Consejo Local de la Bicicleta (CLBICI) y el DRAFE la Programación es bimensual. La Unidad de Apoyo Técnico y la Comisión Local Intersectorial de Participación sesionan una vez por mes, pero de acuerdo con las necesidades pueden sesionar mayor número de veces extraordinariamente para tratar

temas de carácter urgente. Es importante indicar que las IPL son autónomas en invitar al IDR D.

Para llevar un control y seguimiento de las asistencia a las IPL, desde la Oficina de Asuntos Locales se diseñó una ruta para efectuar el cargue de insumos producto de las sesiones, así: En Drive < compartidas conmigo < OAL 2020 < Localidades, en la carpeta de localidades (20 localidades) se ingresa a la localidad que corresponda < carpeta No. 2 < Instancias de Participación < ingresar a la carpeta de la IPL que corresponda, teniendo en cuenta la nomenclatura fijada por la oficina OAL para la vigencia correspondiente.

Teniendo en cuenta el registro de asistencia a las sesiones de las diferentes Instancias de Participación, se evidencia que, para el primer trimestre de la presente vigencia, el Instituto participó en **275** sesiones en las diferentes instancias; para el segundo trimestre participó en **432** sesiones, el tercer trimestre participó en **339** sesiones y entre octubre y noviembre participó en 163 sesiones.

Por lo cual se registra un total de **1.209 sesiones asistidas** de enero a Noviembre de **2021**.

No .	INSTANCIA	TOTAL, SESIONES ASISTIDAS 1ER TRIMESTR E 2021	TOTAL, SESIONES ASISTIDAS 2DO TRIMESTR E 2021	TOTAL, SESIONES ASISTIDAS 3ER TRIMESTR E 2021	TOTAL, SESIONES ASISTIDAS TRIMESTR E	TOTAL, SESIONES ASISTIDAS MESES OCTUBRE Y NOVIEMBR E DE 2021	TOTAL, SESIONES ASISTIDA HASTA EL
					1, 2 y 3 DE 2021		29 DE NOVIEMBR E DE 2021
1	CLG						
	Consejo Local de Gobierno	10	12	7	29	6	35
2	CLIP						
	Comisión local intersectorial de participación	26	42	34	102	16	118
3	UAT						
	Unidad de apoyo técnico	31	39	33	103	20	123

4	COLIA	21	45	18	84	9	93
	Comité Local de Infancia y Adolescencia						
5	COLEV	15	23	7	45	2	47
	Comité Local de envejecimiento y vejez						
6	COLMYG	25	31	24	80	20	100
	Comité operativo local de mujer y equidad genero						
7	COLJUV	25	37	19	81	13	94
	Consejo Local de Juventud						
8	SAN	29	29	15	73	8	81
	Comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional -						
9	CLD	6	26	11	43	2	45
	Consejo local de discapacidad						
10	CLGBTI	15	21	20	56	8	64
	Consejo Local LGBTI (mesa interinstitucional LGBTI)						
11	CLOPS	0	9	11	20	7	27

	Consejo Local de Política Social						
12	CL AFRO	2	3	2	7	3	10
	(CNARP)						
	Consejo Local Afro						
13	Consejo Local de Barras Futboleras	3	2	4	9	0	9
14	CLB	5	29	28	62	10	72
	Consejo local de la Bicicleta						
15	MESA SECTORIAL	5	31	29	65	21	86
	SCRD						
16	MESA CLACP	5	7	1	13	2	15
	Arte Cultura y Patrimonio						
17	MESA DE HABITABILIDAD EN CALLE	7	11	6	24	2	26
18	RED DEL BUEN TRATO	5	6	5	16	5	21
19	COMITÉ OPERATIVO PARA LAS FAMILIAS	1	3	4	8	0	8
20	SPA /	13	10	4	27	5	32
	MESA DE ESTUPEFACIENTES						
21	CONSEJO DE SABI@S	2	4	4	10	1	11

22	MESA LOCAL ENTORNOS ESCOLARES	1	4	2	7	1	8
23	Mesa Interinstitucional de la atención alerta 046 de 2019	0	0	0	0	0	0
24	METTRAES	0	1	0	1	1	1
	Mesa técnica de trabajo Altos de la Estancia						
25	DRAFE (IP Obligatoria)	15	7	50	72	21	93
26	CIP	0	1	1	2	1	3
	Comisión intersectorial de Participación						
OBLIGATORIAS		241	386	312	939	146	1.085
OTRAS		34	46	27	107	17	124
TOTAL		275	432	339	1046	163	1209

Fuente: estadísticas trimestrales IPL 2021

Enlace:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1UHEQPItCEgCbWMapZxcWc2IK4mGi1-U/edit#gid=1267404583>

Evidencia:

docs.google.com/spreadsheets/d/1UHEQPtCegCbWMapZxcWc2K4mG1-U/edit#gid=1267404583

ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES INSTANCIAS PL 2021

No. Nomenclatura	Marco Normativo	NOMBRE DEL ESPASIO ANCLA	LOC 1 USAQUEEN	LOC 2 CHAPINERO	LOC 3 SANTA FE	LOC 4 SAN CRISTOBAL	LOC 5 UMBE	LOC 6 TUNJUELITO	LOC 7 BOGA	LOC 8 KENNEDY	LOC 9 FONTIBON	LOC 10 ENGATIVA	LOC 11 SUBA	LOC 12 BARRIOS UNIDOS	LOC 13 TEUSQUILLO	LOC 14 MARTIRES	LOC 15 ANTONIO NARIÑO	LOC 16 PUENTE ARANDA	LOC 17 SAN ANTON
1	DECRETO 189 DE 2019 11 DE ABRIL Por medio del cual se reglamentan los Comités Locales de Gobierno, y se dictan otras disposiciones*	COLO Consejo Local de Gobierno		1															
2	DECRETO 448 DE 2007	CLIP Comisión local Intersectorial de Participación -	2	1	2		1	1		1				1	2	1			
3	Decreto 460 de 2008	UAT Unidad de apoyo técnico	1	1	2			2	2	2				3	1	2			
4	Resolución 1813 del 15 de noviembre de 2011	COJA Comité Local de Infancia y adolescencia	1	1				2						1	2				1
5	DECRETO 345 DE 2016	COLEV Comité Local de envejecimiento y vejez	1					1											
6	DECRETO DISTRITAL 224 DE 2014	COLMVO Comité operativo local de mujeres y equidad género	3	1				3	1	2				1	2	2			
7	Decreto 115 de 2005 Alcaldía Mayor de Bogotá	COLJUV Comité Local de Juventud	1	1				1		2				2	2	2			
8	Decreto 508 de 2007	IAN Comité local de Inseguridad Alimentaria y Nutricional -	2	1				1					2			2			
9	ACUERDO 137 DE 2004	COLO Consejo local de Organización			1														
10	ACUERDO LOCAL 003 DE 2014	COLOM Consejo Local	2					1						3		1			

CONSOLIDADO TRIMESTRALES HASTA NOV 29-2021 | TOTALES- IPL- OCTUBRE Y HASTA NOVIEMBRE 29-2021 | TOTALES- IPL- I-II- TRIMESTRE Y I- SEMESTRE 2021 | TOTAL IPL- 2DO Y 3ER- TRIMESTRE 2021

Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1CJH99wra9i3veRu8HhyXix0croxTDIoY>

Los anteriores datos se toman del siguiente consolidado:

Nombre del formulario de: “REGISTRO INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCAL OAL Consolidado - Instituto Distrital de Recreación y Deporte - Oficina de Asuntos Locales”

Enlace:

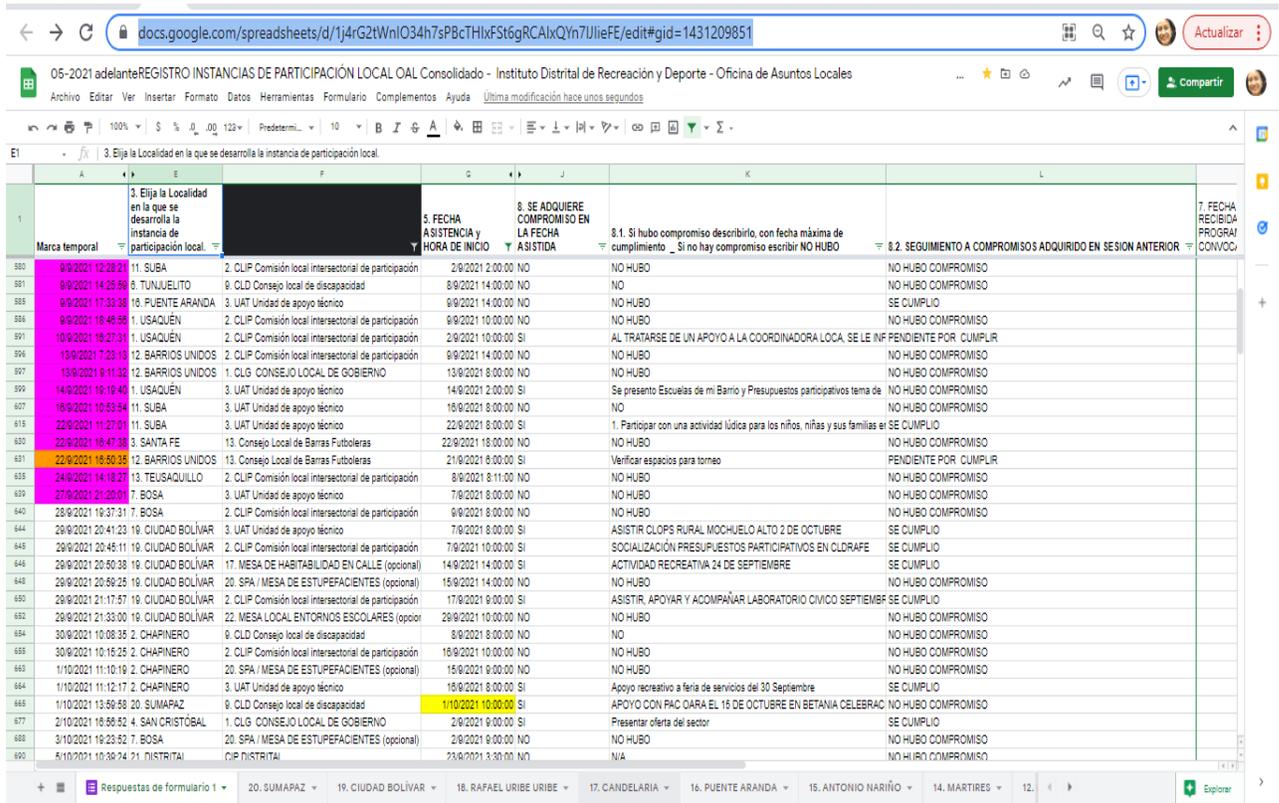
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1j4rG2tWnIO34h7sPBcTHixFSt6gRCAIxQYn7IJIieFE/edit#gid=1431209851>

Nombre del archivo Drive:

05-2021 adelante REGISTRO INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCAL OAL Consolidado - Instituto Distrital de Recreación y Deporte - Oficina de Asuntos Locales (Respuestas) Fecha de gestión entre: 10-05-2021 y hasta 29-11-2021.

Evidencia:

Cuadro Drive datos en excel que arroja el formulario de Google en el cual se registran las asistencias a cada sesión de IPL por localidad.



1	2	3. Elija la Localidad en la que se desarrolla la instancia de participación local.	4	5. FECHA ASISTENCIA y HORA DE INICIO	6. SE ADQUIERE COMPROMISO EN LA FECHA ASISTIDA	7. FECHA RECEPCIÓN PROGRAMA CONVOCO
580	9/9/2021 12:28:21	11. SUBA	2. CLIP Comisión local interseccional de participación	2/9/2021 2:00:00	NO	NO HUBO COMPROMISO
581	9/9/2021 14:25:59	9. TUNJUELITO	9. CLD Consejo local de discapacidad	9/9/2021 14:00:00	NO	NO HUBO COMPROMISO
588	9/9/2021 17:33:58	18. PUENTE ARANDA	3. UAT Unidad de apoyo técnico	9/9/2021 14:00:00	NO	SE CUMPLIO
591	9/9/2021 18:48:58	1. USAQUÉN	2. CLIP Comisión local interseccional de participación	9/9/2021 10:00:00	NO	NO HUBO COMPROMISO
592	10/9/2021 18:27:31	1. USAQUÉN	2. CLIP Comisión local interseccional de participación	2/9/2021 10:00:00	SI	AL TRATARSE DE UN APOYO A LA COORDINADORA LOCA. SE LE INF PENDIENTE POR CUMPLIR
596	13/9/2021 7:23:13	12. BARRIOS UNIDOS	2. CLIP Comisión local interseccional de participación	9/9/2021 14:00:00	NO	NO HUBO COMPROMISO
597	13/9/2021 9:11:32	12. BARRIOS UNIDOS	1. CLG CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO	13/9/2021 8:00:00	NO	NO HUBO COMPROMISO
599	14/9/2021 19:16:40	1. USAQUÉN	3. UAT Unidad de apoyo técnico	14/9/2021 2:00:00	SI	Se presento Escuelas de mi Barrio y Presupuestos participativos tema de
607	19/9/2021 10:53:54	11. SUBA	3. UAT Unidad de apoyo técnico	19/9/2021 8:00:00	NO	NO HUBO COMPROMISO
618	23/9/2021 11:27:01	11. SUBA	3. UAT Unidad de apoyo técnico	22/9/2021 8:00:00	SI	1. Participar con una actividad lúdica para los niños, niñas y sus familias et
620	23/9/2021 19:47:38	3. SANTA FE	13. Consejo Local de Barras Futboleras	22/9/2021 18:00:00	NO	NO HUBO COMPROMISO
631	22/9/2021 16:30:33	12. BARRIOS UNIDOS	13. Consejo Local de Barras Futboleras	21/9/2021 9:00:00	SI	Verificar espacios para torneo
635	24/9/2021 14:19:27	13. TEUSAQUILLO	2. CLIP Comisión local interseccional de participación	8/9/2021 8:11:00	NO	NO HUBO COMPROMISO
639	27/9/2021 21:20:01	7. BOSA	3. UAT Unidad de apoyo técnico	7/9/2021 8:00:00	NO	NO HUBO COMPROMISO
640	28/9/2021 19:37:31	7. BOSA	2. CLIP Comisión local interseccional de participación	9/9/2021 8:00:00	NO	NO HUBO COMPROMISO
644	29/9/2021 20:41:23	19. CIUDAD BOLÍVAR	3. UAT Unidad de apoyo técnico	7/9/2021 8:00:00	SI	ASISTRIR CLOPS RURAL MOCHUELO ALTO 2 DE OCTUBRE
648	29/9/2021 20:45:11	19. CIUDAD BOLÍVAR	2. CLIP Comisión local interseccional de participación	7/9/2021 10:00:00	SI	SOCIALIZACIÓN PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN CLDRAFE
646	29/9/2021 20:50:38	19. CIUDAD BOLÍVAR	17. MESA DE HABILIDAD EN CALLE (opcional)	14/9/2021 14:00:00	SI	ACTIVIDAD RECREATIVA 24 DE SEPTIEMBRE
648	29/9/2021 20:56:25	19. CIUDAD BOLÍVAR	20. SPA / MESA DE ESTUPEFACIENTES (opcional)	15/9/2021 14:00:00	NO	NO HUBO COMPROMISO
650	29/9/2021 21:17:57	19. CIUDAD BOLÍVAR	2. CLIP Comisión local interseccional de participación	17/9/2021 9:00:00	SI	ASISTRIR, APOYAR Y ACOMPAÑAR LABORATORIO CIVICO SEPTIEMBRE
652	29/9/2021 21:33:00	19. CIUDAD BOLÍVAR	22. MESA LOCAL ENTORNOS ESCOLARES (oppor	29/9/2021 10:00:00	NO	NO HUBO COMPROMISO
654	30/9/2021 10:08:35	2. CHARINERO	9. CLD Consejo local de discapacidad	8/9/2021 8:00:00	NO	NO HUBO COMPROMISO
655	30/9/2021 10:15:25	2. CHARINERO	2. CLIP Comisión local interseccional de participación	19/9/2021 10:00:00	NO	NO HUBO COMPROMISO
663	1/10/2021 11:10:19	2. CHARINERO	20. SPA / MESA DE ESTUPEFACIENTES (opcional)	15/9/2021 9:00:00	NO	NO HUBO COMPROMISO
664	1/10/2021 11:12:17	2. CHARINERO	3. UAT Unidad de apoyo técnico	15/9/2021 8:00:00	SI	Apojo recreativo a feria de servicios del 30 Septiembre
666	1/10/2021 13:56:58	20. SUMAPAZ	9. CLD Consejo local de discapacidad	1/10/2021 10:00:00	SI	APOYO CON PAC OARA EL 15 DE OCTUBRE EN BETANIA CELEBRAC
677	2/10/2021 19:55:52	4. SAN CRISTÓBAL	1. CLG CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO	2/9/2021 9:00:00	SI	Presentar oferta del sector
688	3/10/2021 19:23:52	7. BOSA	20. SPA / MESA DE ESTUPEFACIENTES (opcional)	2/9/2021 9:00:00	NO	NO HUBO COMPROMISO
690	5/10/2021 10:36:24	21. DISTRITAL	CLIP DISTRITAL	23/9/2021 3:30:00	NO	NO HUBO COMPROMISO

Las preguntas y variables que se tienen en cuenta son las relacionadas a continuación.

Evidencia: Formulario Google

<https://forms.gle/uLPPrsQafRCvLHAMR9>



Sección 1 de 5

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Oficina de Asuntos Locales

Registro Asistencia Instancias de Participación Local Consolidado

A fin de establecer un mecanismo de acompañamiento y/o seguimiento en la asistencia de las instancias de participación local y el seguimiento de los compromisos adquiridos cuando se den los mimos. solicitamos diligenciar este formulario en cada sesión en la que participa.

Nota: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (ley de protección de datos personales), al diligenciar el presente formulario usted autoriza al IDR D a relacionar sus datos y estará disponible en caso de ser requerida por la entidad acorde con la presente información.

A continuación se registra la gestión adelantada en la asistencia de las Instancias de Participación Local.

Correo electrónico *

Correo electrónico válido

Este formulario recopila correos electrónicos. [Cambiar la configuración](#)

1. Nombres y apellidos de quien asiste por parte del IDRD (MAYUSCULAS) *

Texto de respuesta breve

2. ELIJA LA DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EN EL IDRD



Opción múltiple

- Oficina Asuntos Locales ×
- Subdirección Recreación y Deporte ×
- Subdirección Parques ×
- Subdirección Construcciones ×
- Agregar una opción o [agregar "Otros"](#)



Obligatoria



3. Elija la Localidad en la que se desarrolla la instancia de participación local. *

Elegir

4. INDIQUE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCAL. (recuerde las preguntas # 1 a la #15 y la #25 son de obligatorio cumplimiento). *

Elegir

5. FECHA ASISTENCIA y HORA DE INICIO *

Indique la fecha de asistencia la hora de inicio (horario militar)

Fecha

Hora

dd/mm/aaaa



__ . __

6. HORA FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN *

Indique la Hora de finalización de la reunión (horario militar)

Hora

7. FECHA DE RECIBIDA Y PROGRAMADA LA CONVOCATORIA *

Fecha

En caso de NO asistencia describa el motivo (no hubo convocatoria, vacaciones, cruce de reunión, no está establecida en la localidad) Recuerde que para cualquiera de estos motivos debe de ser comunicado previamente a la Oficina de la OAL - IDRD mediante Correo electrónico.

Tu respuesta

Siguiente



Página 1 de 5

Borrar formulario

COMPROMISOS



Esta sección es de vital importancia para el debido seguimiento

8. SE ADQUIERE COMPROMISO EN LA FECHA ASISTIDA *

SI

NO

8.1. Si hubo compromiso describirlo, con fecha máxima de cumplimiento _ Si no hay compromiso escribir NO HUBO *

8.2. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ADQUIRIDO EN SESION ANTERIOR *

SE CUMPLIO

NO SE CUMPLIO

PENDIENTE POR CUMPLIR

NO HUBO COMPROMISO

Después de la sección 2 Ir a la siguiente sección



Después de la sección 2 Ir a la siguiente sección

Sección 3 de 3

Gracias por su participación y cumplimiento ✕ ⋮
- Recuerde adjuntar acta y evidencias en el Drive destinado para ello, en la localidad e instancia correspondiente.

Ruta: Drive OAL 2020 - Localidades #2. Instancias de Participación - Carpeta Instancias 2021

El enlace dado para el registro se encuentra disponible en la descripción de los siguientes grupos:

Evidencia:



EQUIPO OAL 2021

Grupo · 35 participantes

<https://forms.gle/uLPrsQafRCvLHAMR9> 😊 ✓



Administrativos OAL

Grupo · 16 participantes

<https://forms.gle/uLPrsQafRCvLHAMR9>

Así mismo se incluye la información de indicadores de cumplimiento de los compromisos adquiridos en las IPL:

CLG: consejo local de gobierno
UAT: unidad de apoyo técnico
CLIP: comisión intersectorial de participación.

Los datos de indicadores se le solicitan a la Oficina de Asuntos Locales OAL trimestralmente en el que se describen los compromisos adquiridos y cumplidos al 100% entre los meses de octubre y noviembre de 2021.

Llamado IDR - OFICINA ASUNTOS LOCALES - INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCALES AÑO 2021

INFORMACIÓN COMPROMISOS ADQUIRIDOS

INDICADORES CONSOLIDADO INSTANCIAS DE PARTICIPACION CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DVA8SN_UlqiynXwJYXLWg3lyD-qVvBNe/edit#gid=698780370

IDRD-OFICINA ASUNTOS LOCALES - INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCALES AÑO 2021 - INFORMACIÓN COMPROMISOS ADQUIRIDOS								
DATOS POR LOCALIDAD			OCTUBRE			NOVIEMBRE		
No. Loc	LOCALIDAD	INSTANCIA	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS
		CLIP	5/10/2021	0	0	2/11/2021	0	0
4	San Cristóbal	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0
		UAT	N/A	0	0	N/A	0	0
		CLIP	N/A	0	0	N/A	0	0
5	Usme	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0
		UAT	20/10/2021	0	0	17/11/2021	0	0
		CLIP	20/10/2021	0	0	N/A	0	0
6	Tunjuelito	CLG	N/A	0	0	17/11/2021	0	0
		UAT	12/10/2021	0	0	9/11/2021	0	0
		CLIP	N/A	0	0	11/11/2021	0	0
7	Bosa	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0
		UAT	N/A	0	0	N/A	0	0
		CLIP	N/A	0	0	N/A	0	0
8	Kennedy	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0
		UAT	8/10/2021	0	0	12/11/2021	0	0
		CLIP	N/A	0	0	24/11/2021	0	0
9	Fontibón	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0
		UAT	N/A	0	0	N/A	0	0
		CLIP	N/A	0	0	N/A	0	0
10	Engativá	CLG	5/10/2021	0	0	29/11/2021	0	0
		UAT	N/A	0	0	N/A	0	0
		CLIP	N/A	0	0	N/A	0	0
11	Suba	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0
		UAT	7/10/2021 21/10/2021	1	1	18/11/2021	1	1
		CLIP	N/A	0	0	4/11/2021	1	1
12	Barrios Unidos	CLG	N/A	0	0	23-11-2021	0	0
		UAT	N/A	0	0	5/11/2021	0	0
		CLIP	14/10/2021	1	1	11/11/2021	0	0
13	Teusaquillo	CLG	19/10/2021 19/10/2021	1	1	N/A	0	0
		UAT	20/10/2021	0	0	17/11/2021	0	0
		CLIP	N/A	0	0	10/11/2021	0	0

DATOS POR LOCALIDAD			OCTUBRE			NOVIEMBRE		
No. Loc	LOCALIDAD	INSTANCIA	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS
14	Mártires	UAT	N/A	0	0	N/A	0	0
		CLIP	N/A	0	0	N/A	0	0
15	Antonio Nariño	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0
		UAT	N/A	0	0	N/A	0	0
16	Puente Aranda	CLIP	N/A	0	0	N/A	0	0
		CLG	N/A	0	0	N/A	0	0
17	Candelaria	UAT	N/A	0	0	N/A	0	0
		CLIP	N/A	0	0	N/A	0	0
18	Rafael Uribe	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0
		UAT	N/A	0	0	3/11/2021	0	0
19	Ciudad Bolívar	CLIP	5/10/2021	0	0	N/A	0	0
		UAT	5/10/2021	0	0	N/A	0	0
20	Sumapaz	CLIP	22/10/2021	2	2	N/A	0	0
		CLG	N/A	0	0	N/A	0	0

Para dejar claridad se presentan los cuadros por cada trimestre de 2021.

Primer trimestre de 2021

DATOS POR LOCALIDAD			ENERO			FEBRERO			MARZO			NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO
No. Loc	LOCALIDAD	INSTANCIA	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS	Compromisos Generados	Compromisos Atendidos	TRIMESTRE
2	Chapinero	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%
		UAT	21/1/2021	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%
3	Santa fe	CLG	N/A	0	0	15/2/2021	0	0	26/3/2021	0	0	0	0	0,00%
		UAT	26/1/2021	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%
4	San Cristóbal	CLIP	N/A	0	0	24/2/2021	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%
		CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%
5	Usme	UAT	13/1/2021	0	0	N/A	0	0	23/3/2021	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%
6	Tunjuelito	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%
		UAT	N/A	0	0	N/A	0	0	23/3/2021	0	0	0	0	0,00%
7	Bosa	CLIP	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%
		UAT	19/1/2021	0	0	22/2/2021	0	0	2/3/2021	0	0	0	0	0,00%
8	Kenedy	CLIP	15/1/2021	1	1	25/2/2021	0	0	18/3/2021	0	0	1	1	100,00%
		CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	26/3/2021	0	0	0	0	0,00%
9	Fontibón	UAT	21/1/2021	0	0	15/1/2021	0	0	12/2/2021	1	1	1	1	100,00%
		CLIP	N/A	0	0	24/2/2021	1	1	17/3/2021	0	0	1	1	100,00%

IDI D- OFICINA ASUNTOS LOCALES - INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCALES AÑO 2021 - INFORMACIÓN COMPROMISOS ADJUDICADOS

DATOS POR LOCALIDAD			ENERO			FEBRERO			MARZO			NUMERADOR Compromisos Generados	DENOMINADOR Compromisos Atendidos
No. Loc	LOCALIDAD	INSTANCIA	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS		
10	Engativá	CLG	N.A.	0	0	23/2/2021	1	1	9/3/2021	1	1	2	2
		UAT	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0
		CLIP	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0
11	Suba	CLG	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0
		UAT	N.A.	0	0	18/2/2021	0	0	N.A.	0	0	0	0
		CLIP	N.A.	0	0	18/2/2021	0	0	4/3/2021	0	0	0	0
12	Barrios Unidos	CLG	N.A.	0	0	25/2/2021	0	0	N.A.	0	0	0	0
		UAT	21/1/2021	0	0	11/2/2021	0	0	11-03-2021 18-03-2021	0	0	0	0
		CLIP	28/1/2021	0	0	11/2/2021	1	1	4-03-2021 11-03-2021	1	1	2	2
13	Teusaquillo	CLG	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0
		UAT	19/01/2021 26-01-2021	0	0	17/4/2021	0	0	N.A.	0	0	0	0
		CLIP	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0
14	Mártires	CLG	18/1/2021	1	1	N.A.	0	0	N.A.	0	0	1	1
		UAT	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0
		CLIP	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0
15	Antonio Nariño	CLG	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0
		UAT	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0
		CLIP	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0

IDI D- OFICINA ASUNTOS LOCALES - INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCALES AÑO 2021 - INFORMACIÓN COMPROMISOS ADJUDICADOS

DATOS POR LOCALIDAD			ENERO			FEBRERO			MARZO			NUMERADOR Compromisos Generados	DENOMINADOR Compromisos Atendidos	RESULTADO TRIMESTRE
No. Loc	LOCALIDAD	INSTANCIA	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS			
16	Puente Aranda	CLG	N.A.	0	0	11/2/2021	1	1	31/3/2021	0	0	1	1	100,00%
		UAT	N.A.	0	0	25/2/2021	0	0	11/3/2021	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	N.A.	0	0	16/2/2021	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
17	Candelaria	CLG	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
		UAT	28/1/2021	0	0	4/2/2021	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	28/1/2021	0	0	04-02-2021 16-03-2021	0	0	16/3/2021	0	0	0	0	0,00%
18	Rafael Uribe	CLG	N.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
		UAT	N.A.	0	0	25/2/2021	0	0	25/3/2021	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	24/1/2021	0	0	24/2/2021	0	0	3/3/2021	1	0	1	1	100,00%
19	Ciudad Bolívar	CLG	N.A.	0	0	N.A.	0	0	8/3/2021	1	1	0	0	0,00%
		UAT	N.A.	1	1	22/2/2021	0	0	N.A.	0	0	1	1	100,00%
		CLIP	13/1/2021	0	0	N.A.	0	0	3-03-2021 10-03-2021	1	1	1	1	100,00%
20	Sumapáz	CLG	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
		UAT	28/1/2021	0	0	24/2/2021	0	0	23/2/2021	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	28/1/2021	1	1	24/2/2021	0	0	N.A.	0	0	1	1	100,00%
											14	14		

Segundo trimestre de 2021

IDI D- OFICINA ASUNTOS LOCALES - INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCALES AÑO 2021 - INFORMACIÓN COMPROMISOS ADJUDICADOS

DATOS POR LOCALIDAD			ABRIL			MAYO			JUNIO			NUMERADOR Compromisos Generados	DENOMINADOR Compromisos Atendidos	RESULTADO II TRIMESTRE
No. Loc	LOCALIDAD	INSTANCIA	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS			
1	Usaquén	CLG	N.A.	0	0	0	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
		UAT	13/04/2021	0	0	11/05/2021	0	0	08-06-2021	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	08/04/2021	1	1	13-05-2021	0	0	N.A.	0	0	1	1	100,00%
2	Chapinero	CLG	N.A.	0	0	27/05/2021	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
		UAT	15-04-2021	0	0	18-05-2021	0	0	17-06-2021	0	0	0	0	0,00%
		CLG	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
3	Santa fe	UAT	13/04/2021	0	0	N.A.	0	0	01-06-2021	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	08/04/2021	0	0	11-05-2021	0	0	01-06-2021	0	0	0	0	0,00%
		CLG	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
4	San Cristóbal	UAT	N.A.	0	0	06-05-2021	0	0	03-06-2021	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	N.A.	0	0	06-05-2021	0	0	3-06-2021 30-06-2021	0	0	0	0	0,00%
		CLG	30/04/2021	0	0	13-05-2021	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
5	Usme	UAT	N.A.	0	0	19-05-2021	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	20/04/2021	1	1	19-05-2021	0	0	N.A.	0	0	1	1	100,00%
		CLG	N.A.	0	0	19-05-2021	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%

IDRD- OFICINA ASUNTOS LOCALES - INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCALES AÑO 2021 - INFORMACIÓN COMPROMISOS ADQUIRIDOS														
DATOS POR LOCALIDAD			ABRIL			MAYO			JUNIO			NUMERADOR Compromisos Generados	DENOMINADOR Compromisos Atendidos	RESULTADO II TRIMESTRE
No. Loc	LOCALIDAD	INSTANCIA	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENIDOS	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENIDOS	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENIDOS			
6	Tunjuelito	CLG	28/04/2021	0	0	N.A.	0	0	29-06-2021	0	0	0	0	0,00%
		UAT	13/04/2021	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	08/04/2021	0	0	10-06-2021	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
7	Bosa	CLG	N.A.	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
		UAT	13/04/2021	0	0	04-05-2021	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	08/04/2021	0	0	13-05-2021	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
8	Kenedy	CLG	04/06/2021	0	0	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
		UAT	09/04/2021	0	0	14-05-2021	0	0	11-06-2021	1	1	1	1	100,00%
		CLIP	29/04/2021	0	0	26-05-2021	0	0	23-06-2021	0	0	0	0	0,00%
9	Fontibón	CLG	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
		UAT	N.A.	0	0	05-05-2021	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
10	Engativá	CLG	20-04-2021 23-04-2021	2	2	N.A.	0	0	15/06/2021	0	0	2	2	0,00%
		UAT				N.A.	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	04/05/2021	0	0	N.A.	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
11	Suba	CLG				N.A.	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
		UAT	28/04/2021	0	0	20-05-2021	0	0	09-06-2021 17-06-2021	1	1	1	1	100,00%
		CLIP	08/04/2021	0	0	06-05-2021	1	1	03-06-2021	0	0	1	1	100,00%
12	Barrios Unidos	CLG				26-05-2021	1	1	15-06-2021	0	0	1	1	100,00%
		UAT	15/04/2021	0	0	05-05-2021 11-05-2021	3	3	10-06-2021	1	1	4	4	100,00%
		CLIP	08/04/2021	0	0	13-05-2021	0	0	10-06-2021	0	0	0	0	0,00%

IDRD- OFICINA ASUNTOS LOCALES - INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN LOCALES AÑO 2021 - INFORMACIÓN COMPROMISOS ADQUIRIDOS														
DATOS POR LOCALIDAD			ABRIL			MAYO			JUNIO			NUMERADOR Compromisos Generados	DENOMINADOR Compromisos Atendidos	RESULTADO II TRIMESTRE
No. Loc	LOCALIDAD	INSTANCIA	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENIDOS	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENIDOS	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENIDOS			
12	Barrios Unidos	CLG				26-05-2021	1	1	29-06-2021	0	0	1	1	100,00%
		UAT	15/04/2021	0	0	05-05-2021 11-05-2021	3	3	10-06-2021	1	1	4	4	100,00%
		CLIP	08/04/2021	0	0	13-05-2021	0	0	10-06-2021	0	0	0	0	0,00%
13	Teusaquilla	CLG	23/04/2021	1	1	N.A.	0	0	0	0	0	1	1	100,00%
		UAT				18/05/2021	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	14/04/2021	0	0	12-05-2021	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
14	Martines	CLG				N.A.	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
		UAT	27/04/2021	0	0	N.A.	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	15/04/2021	0	0	N.A.	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
15	Antonio Nariño	CLG	N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
		UAT	N.A.	0	0	17-05-2021	0	0	09-06-2021	0	0	0	0	0,00%
		CLG	N.A.	0	0	19-05-2021	1	1	30-06-2021	0	0	1	1	100,00%
16	Puente Aranda	UAT	22/04/2021	0	0	13-05-2021	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	20/04/2021	0	0	18-05-2021	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
		CLG				N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
17	Candelaria	UAT	08/04/2021	1	1	06-05-2021	1	1	29-06-2021	1	1	3	3	100,00%
		CLIP	08/04/2021	1	1	06-05-2021	0	0	09-06-2021	0	0	1	1	100,00%
		CLG				N.A.	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
18	Rafael Uribe	UAT	29/04/2021	0	0	27-05-2021	0	0	24-06-2021	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	N.A.	0	0	25-05-2021	0	0	12-06-2021	0	0	0	0	0,00%
		CLG	N.A.	0	0	13-05-2021	0	0	12-06-2021	0	0	0	0	0,00%
19	Ciudad Bolívar	UAT	13/04/2021	0	0	04-05-2021	0	0	23-06-2021	0	0	0	0	0,00%
		CLIP	14/04/2021	0	0	12-05-2021	0	0	09-06-2021	0	0	0	0	0,00%
		CLG				N.A.	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
20	Sumapaz	UAT	28/04/2021	0	0	26-05-2021	0	0	N.A.	0	0	0	0	0,00%
		CLIP				05-05-2021	0	0	02-06-2021	0	0	0	0	0,00%
		CLG				N.A.	0	0	0	0	0	0	0	0,00%

Tercer trimestre de 2021

IDR - OFICINA ASUNTOS LOCALES - INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCALES AÑO 2021 - INFORMACIÓN COMPROMISOS ACQUIRIDOS															
DATOS POR LOCALIDAD			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			NUMERADOR Compromisos Generados	DENOMINADOR Compromisos Atendidos	RESULTADO 3 TRIMESTRE	ASISTENCIA
No. Loc	LOCALIDAD	INSTANCIA	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDO S	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDO S	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS				
1	Usaquén	CLG	06-07-2021	0	0	01/08/2021	1	1	01/09/2021	1	1	2	2	100,00%	N/A
		UAT	13/07/2021	0	0	10/08/2021	1	1	14-09-2021	1	1	2	2	100,00%	12/10/2021
		CLIP	22/07/2021	0	0	05/08/2021 y 19/08/2021	1	1	02/09/2021 y 09/09/2021	1	1	2	2	100,00%	7/10/2021
2	Chapinero	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	12/10/2021
		UAT	30-07-2021	0	0	19/08/2021	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	21/10/2021
3	Santa fe	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		UAT	08/07/2021	0	0	N/A	0	0	07-09-2021	0	0	0	0	0,00%	5/10/2021
		CLIP	N/A	0	0	03-08-2021	0	0	07-09-2021	0	0	0	0	0,00%	5/10/2021
4	San Cristóbal	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		UAT	08/07/21	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		CLIP	01/07/2021	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
5	Ume	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		UAT	07/07/2021	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	20/10/2021
		CLIP	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	20/10/2021
6	Tunjuelito	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		UAT	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	12/10/2021
		CLIP	08/07/2021	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
7	Bosa	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		UAT	N/A	0	0	N/A	0	0	07/08/2021	1	1	1	1	100,00%	N/A
		CLIP	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
8	Kennedy	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	03/09/2021	0	0	0	0	0,00%	N/A
		UAT	09/07/2021 - 28/07/2021	2	2	13-08-2021	1	1	09-09-2021	1	1	4	4	100,00%	8/10/2021
		CLIP	15/07/2021- 28/07/2021	1	1	17/08/21	0	0	06-09-2021	0	0	1	1	100,00%	N/A
9	Fontibón	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		UAT	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		CLIP	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
10	Engativá	CLG	N/A	0	0	10/08/2021	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	5/10/2021
		UAT	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		CLIP	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
11	Suba	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		UAT	05/07/2021	1	1	19-08-2021	0	0	6/09/2021 y 22/09/2021	1	1	2	2	100,00%	7/10/2021 21/10/2021

IDR - OFICINA ASUNTOS LOCALES - INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LOCALES AÑO 2021 - INFORMACIÓN COMPROMISOS ACQUIRIDOS															
DATOS POR LOCALIDAD			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			NUMERADOR Compromisos Generados	DENOMINADOR Compromisos Atendidos	RESULTADO 3 TRIMESTRE	ASISTENCIA
No. Loc	LOCALIDAD	INSTANCIA	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDO S	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDO S	ASISTENCIA	COMPROMISOS GENERADOS	COMP ATENDIDOS				
12	Barrios Unidos	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	13-09-2021	0	0	0	0	0,00%	N/A
		UAT	08/07/2021 y 26/07/2021	2	2	12/08/2021 y 17/08/2021	0	0	N/A	0	0	1	1	100,00%	N/A
		CLIP	08/07/2021	0	0	02-08-2021	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
13	Teusaquillo	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		UAT	19/07/2021	0	0	17/08/2021 y 31/08/2021	1	1	N/A	0	0	1	1	100,00%	N/A
		CLIP	14/07/2021 y 23/07/2021	0	0	N/A	0	0	08/09/2021	0	0	0	0	0,00%	N/A
14	Mártires	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		UAT	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		CLIP	N/A	0	0	19/08/2021	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
15	Antonio Nariño	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		UAT	04/07/2021	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
16	Puente Aranda	CLG	N/A	0	0	27-08-2021	1	1	N/A	0	0	1	1	100,00%	N/A
		UAT	08/07/2021	1	1	12-08-2021	1	1	09/09/2021	0	0	2	2	100,00%	N/A
17	Candelaria	CLG	N/A	1	0	N/A	0	0	N/A	0	0	1	1	100,00%	N/A
		UAT	01/07/2021	0	0	N/A	0	0	02-09-2021	1	1	1	1	100,00%	N/A
		CLIP	N/A	0	0	05-08-2021	1	1	02-09-2021	0	0	1	1	100,00%	N/A
18	Rafael Uribe	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		UAT	29/07/2021	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
19	Ciudad Bolívar	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		UAT	06/07/2021 y 16/07/2021	1	1	03-08-2021	1	1	N/A	0	0	2	2	100,00%	N/A
		CLIP	N/A	0	0	03-08-2021	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
20	Sumapaz	CLG	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		UAT	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A
		CLIP	N/A	0	0	N/A	0	0	N/A	0	0	0	0	0,00%	N/A

27 27

Ruta de las Evidencias:

IDRD- Oficina de Asuntos Locales – Instancias de Participación Locales año 2021 - información compromisos adquiridos – indicadores consolidado Instancias de Participación corte 30 de septiembre de 2021

Enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DVA8SN_UlqiynXwJYXLWg3lyD-qVyBNe/edit#gid=698780370

5.3 Logros alcanzados

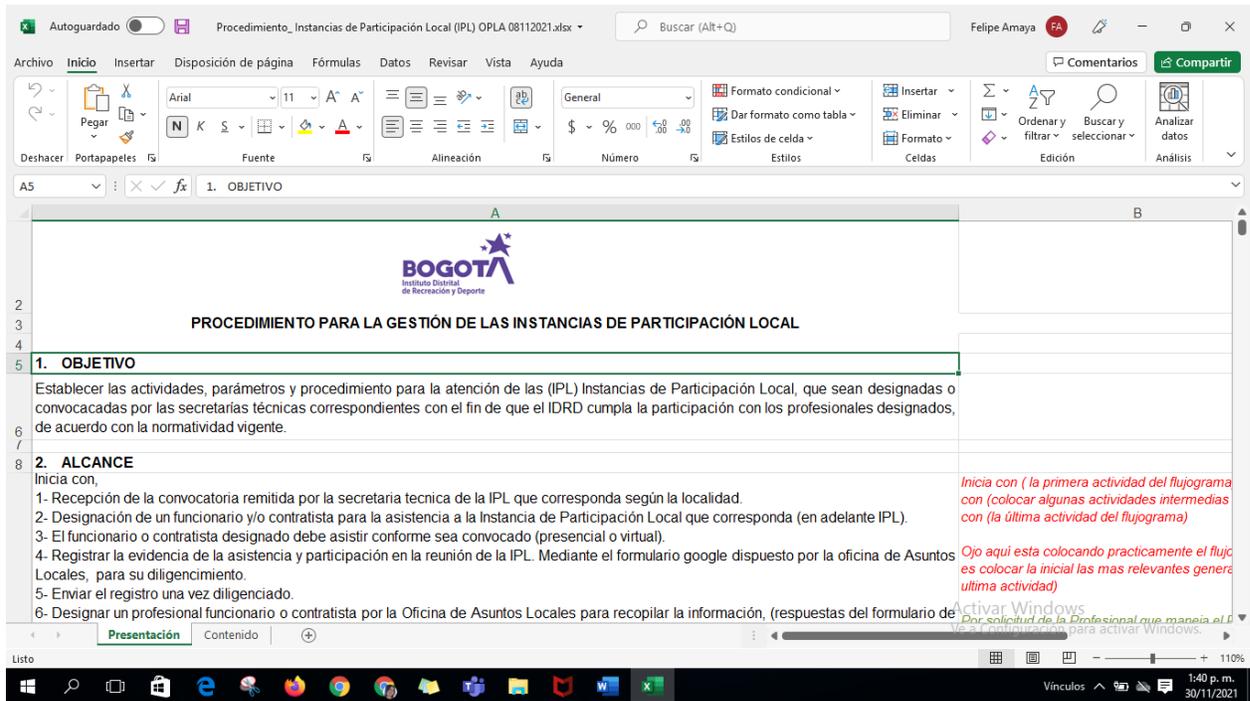
- ✓ Reporte y asistencia al 100% de las sesiones convocadas por las diferentes Instancias de participación Local de obligatorio cumplimiento en las que ha sido convocado el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDR.
- ✓ Cumplimiento al 100% de los compromisos generados en las Instancias de Participación de obligatorio cumplimiento en las que ha venido asistiendo el Instituto.

5.4 Avances del procedimiento Instancias de Participación Local

Apoyo en la información y revisión de los datos del proceso y procedimiento de las IPL, que se ha trabajado con la profesional Adriana Rojas, quien ha dirigido el mismo en su estructura. Y diligenciamiento de los formatos dispuestos, para tal fin.

(Revisión de consideraciones remitidas por planeación en la propuesta del procedimiento para la gestión de las instancias de participación local, el cual fue remitido a la oficina de planeación para su verificación y aprobación).

Evidencia:



Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ujDiKjKzY33-f294eJZYclC7L1M4cHu1>

5.5 Reportes e indicadores de las Instancias de Participación Local

Evidencias:

No.	Marco Normativo	NOMBRE DEL ESPACIO /SIGLA	SECRETARIA TECNICA
1	DECRETO 199 DE 2019 11 DE ABRIL	CLG	Alcaldía Local
	"Por medio del cual se reglamentan los Consejos Locales de Gobierno, y se dictan otras	Consejo Local de Gobierno	

	disposiciones"		
2	DECRETO 448 DE 2007	CLIP	IDPAC
		Comisión local intersectorial de participación -	
3	Decreto 460 de 2008	UAT	Integración Social
		Unidad de apoyo técnico	
4	Resolución 1613 del 15 de noviembre de 2011	COLIA	Integración Social
		Comité Local de Infancia y Adolescencia Mesa PETI (Prevención y erradicación del trabajo Infantil)	
5	DECRETO 345 DE 2010	COLEV	Integración Social
		Comité Local de envejecimiento y vejez	
6	DECRETO DISTRITAL 224 DE 2014	COLMYG	Secretaria de la mujer
		Comité operativo local de mujer y equidad genero	
7	Decreto 115 de 2005 Alcaldía Mayor de Bogotá	COLJUV	Instituto Distrital de Cultura y Turismo - IDCT
		Consejo Local de Juventud	
8		SAN	

	Decreto 508 de 2007	Comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional -	Hospital Pablo VI Bosa
9	ACUERDO 137 DE 2004	CLD	
		Consejo local de discapacidad	
10	ACUERDO LOCAL 003 DE 2014	CLGBTI	Integración Social
		Consejo Local LGBTI	
11	Decreto Distrital 460 de 2008	CLOPS	Integración Social
	Decreto Local 005 de 2016	Consejo Local de Política Social	
12	DECRETO 248 DE 2015	CL AFRO	IDPAC
		(CNARP)	
		Consejo Local Afro	
13	reglamentados por acuerdos locales	Consejo Local de Barras Futboleras	Alcaldía Local
14	Decreto 495 de agosto de 2019	CLB	Movilidad
		Consejo local de la Bicicleta	
15	Decreto 480 del 17 agosto de 2018	MESA SECTORIAL	SCRD
		SCRD	
16		MESA CLACP	SCRD
		Arte Cultura y Patrimonio	

17		MESA DE HABITABILIDAD EN CALLE	
18		RED DEL BUEN TRATO	
19		COMITÉ OPERATIVO PARA LAS FAMILIAS	COMITÉ OPERATIVO PARA LAS FAMILIAS
20		SPA /	
		MESA DE ESTUPEFACIENTES	
21		CONSEJO DE SABIOS Y SABIAS	
22		MESA LOCAL ENTORNOS ESCOLARES	
23		Mesa Interinstitucional de la atención a la alerta 046 de 2019	
24		METTRAES	
		Mesa técnica de trabajo Altos de la Estancia	
25		DRAFE	IDRD
26		CIP	IDPAC
		Comisión intersectorial de Participación	

Las instancias de participación local (IPL – en adelante) están priorizadas de acuerdo con la designación y participación, si el IDR D forma parte del consejo distrital y local. Las de color amarillo los numerales 1 al 15 y la número 25 son de prioridad, para las demás instancias está supeditada la participación si se recibe invitación o convocatoria por sesión.

A continuación, se describe los responsables a la fecha por IPL y localidad. En primera instancia se reportan los profesionales que apoyan por parte de otros programas del IDR D, algunas IPL. a la fecha de noviembre 30 de 2021.

25 -10 2021 ACTUALIZADO - PROFESIONALES JEC (JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA) - DE APOYO EN IPL COLIA -							
ZON A	NOMBRE	CEDULA	CAR GO	No. LOCALID AD	LOCALIDA D	TELEFO NO	CORREO
1	CASTAÑEDA LUIS ALEJANDRO	80496461	Gestor IED IDR D	1	USAQUEN	3158320658	luisa.castaneda@idrd.gov.co
1	HUERTAS VELANDIA JAMES ALBERTO	80722572	Gestor IED IDR D	2	CHAPINERO	3214734069	james.huertas@idrd.gov.co
1	LEON FAJARDO CHRISTIAN LEONARDO	1033681812	Gestor IED IDR D	3	SANTA FE	3208031380	christian.leon@idrd.gov.co
4	LOPEZ MERCHAN MARCO ANTONIO	80139664	Gestor IED IDR D	4	SAN CRISTOBAL	3118858004	marco.lopez@idrd.gov.co
4	PARADA CASTRO JHON HENRY	79894334	Gestor IED IDR D	5	USME Y SUMAPAZ	3192163394 - 3194024868	john.parada@idrd.gov.co
5	PRIETO ACUÑA ANDRES ORLANDO	80168583	Gestor IED IDR D	6	TUNJUELITO	3144025355	andres.prieto@idrd.gov.co

5	PRIETO ARIAS ALEJANDRO	1022385 803	Gestor IED IDRD	7	BOSA	3168488 535	alejandro.prieto@idrd.gov.co
5	ARDILA LOZANO LEONARDO	7956274 5	Gestor IED IDRD	8	KENNEDY	3208313 392	leonardo.ardila@idrd.gov.co
2	GALINDO UBAQUE JORGE ALBERTO	1070945 724	Gestor IED IDRD	9	FONTIBON	3138519 513	jorge.galindo@idrd.gov.co
2	VELANDIA POVEDA ANDRES	7959025 6	Gestor IED IDRD	10	ENGATIVA	3142930 571	andres.velandia@idrd.gov.co
3	ARBOLEDA BARRIOS CLAUDIA ENELIA	3825765 0	Gestor IED IDRD	11	SUBA	3114597 462	claudia.arboleda@idrd.gov.co
1	SANCHEZ GIL FIDEL ANDRES	1022341 751	Gestor IED IDRD	12	BARRIOS UNIDOS	3103265 347	fidel.sanchez@idrd.gov.co
2	ARENAS GOMEZ CAMILO ESTEBAN	8009940 2	Gestor IED IDRD	13	TEUSAQUILLO	3008648 627	camilo.arenas@idrd.gov.co
2	MANRIQUE RODRIGUEZ EDISSON HUMBERTO	8239375 7	Gestor IED IDRD	14	MARTIRES	3115051 380	edisson.manrique@idrd.gov.co
3	CANGREJO MANRIQUE HUGO ARMANDO	8092077 8	Gestor IED IDRD	15	ANTONIO NARIÑO	3143863 731	hugo.cangrejo@idrd.gov.co
5	CARRILLO CORREDOR FREDY ARMANDO	8011115 9	Gestor IED IDRD	16	PUENTE ARANDA	3135574 807	fredy.carrillo@idrd.gov.co

3	TORRES MUÑOZ EMMA LUCIA	52588403	Gestor IED IDR	17	CANDELARIA	3132483145	emma.torres@idrd.gov.co
4	SEGURA QUIÑON EZ WILLIAM ALEXANDER	1023861707	Gestor IED IDR	18	RAFAEL URIBE URIBE	3142327661	william.segura@idrd.gov.co
3	AYALA PINZON JAMITH	80156986	Gestor IED IDR	19	CIUDAD BOLIVAR	3142477074	jamith.ayala@idrd.gov.co
4	PARADA CASTRO JHON HENRY	79894334	Gestor IED IDR	20	SUMAPAZ y USME	3192163394 - 3194024868	john.parada@idrd.gov.co

INFORMACION PROFESIONALES STRD POR LOCALIDAD					
2021 APOYO CONSEJOS LOCALES COLEV (ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ) - CLD (DISCAPACIDAD)					
No. Localidad	LOCALIDAD	Nombre del funcionario o Contratista Designado	Numero celular	Correo electrónico	
1	USAQUEN	Pérez Rubio Saul Joaquin		saul.perez@idrd.gov.co	1
2	CHAPINERO	Pérez Rubio Saul Joaquín		saul.perez@idrd.gov.co	1
3	SANTA FE	Jiménez Quintero Rosenberg José		rosemberg.jimenez@idrd.gov.co	2
4	SAN CRISTOBAL	Núñez Pinilla Víctor Manuel		victor.nunez@idrd.gov.co	3
5	USME	Calderón Poveda Erika Lizeth		erika.calderon@idrd.gov.co	4
6	TUNJUELITO	Bautista Pinilla Yuli Alexandra		july.bautista@idrd.gov.co	5

7	BOSA	Leidy Lorena Moreno Arias		leidy.moreno@idrd.gov.co	6
7	BOSA	Heriber Guillermo Valbuena		heribert.valbuena@idrd.gov.co	7
8	KENNEDY	Salazar Galeano Yesica Alexandra		yesica.salazar@idrd.gov.co	8
9	FONTIBÓN	Galeano Cifuentes Oscar Javier		oscar.galeano@idrd.gov.co	9
10	ENGATIVA	García Fernández Luis Alfredo		alfredo.garcia@idrd.gov.co	10
11	SUBA	González Moya Cindy Carolina		cindy.gonzalez@idrd.gov.co	11
12	BARRIOS UNIDOS	Oviedo Moreno Luis Alfonso		luis.oviedo@idrd.gov.co	12
13	TEUSAQUILLO	Oviedo Moreno Luis Alfonso		luis.oviedo@idrd.gov.co	12
14	MARTIRES	Pérez Rubio Saul Joaquín		saul.perez@idrd.gov.co	1
15	ANTONIO NARIÑO	Jiménez Quintero Rosemberg José		rosemberg.jimenez@idrd.gov.co	2
16	PUENTE ARANDA	Eljadue Isaza Elías Manuel		elias.eljadue@idrd.gov.co	13
17	CANDELARIA	Jiménez Quintero Rosemberg José		rosemberg.jimenez@idrd.gov.co	2
18	RAFAEL URIBE URIBE	Villamil Diaz Jeimmy Liliana		jeimmy.villamaril@idrd.gov.co	14

19	CIUDAD BOLIVAR	Pineda Bogotá Nadia Liliana	3003119550	nadia.pineda@idrd.gov.co	
20	SUMAPAZ	Calderón Poveda Erika Lizeth		erika.calderon@idrd.gov.co	4

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDR D				
INFORMACION PROFESIONALES MUÉVETE BOGOTA POR LOCALIDAD				
2021 APOYO CL SAN (SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN)				
No. Localidad	Nombre Localidad	Nombre del contratista	Numero celular	Correo electrónico
1	Usaquén	CLAUDIA LORENA AGUIRRE TORO	3015870197	claudia.aguirre@idrd.gov.co
2	Chapinero	CLAUDIA LUCIA GIRALDO CHAPARRO	3138303545	claudia.giraldo@idrd.gov.co
3	Santafé	JULIO CESAR ESPINOSA VARGAS	3202600932	julio.espinosa@idrd.gov.co
4	San Cristóbal	ANGELICA GUERRA VERGAÑO	3103254737	angelica.guerra@idrd.gov.co
5	Usme	JULIE PAOLA MORALES ESPITIA	3118602158	julie.morales@idrd.gov.co
6	Tunjuelito	ISIS DANIELA GARCIA SAAVEDRA	3188656237	isis.garcia@idrd.gov.co
7	Bosa	DANNY ALEXANDER PINEDA	3142591249	danny.pineda@idrd.gov.co

7	Bosa	JORGE ELIECER RODRIGUEZ RODRIGUEZ	3214192968	jorge.rodriquez@idrd.gov.co
8	Kennedy	EDGAR ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN	3103238310	edgar.estupinan@idrd.gov.co
8	Kennedy	OSCAR DAVID PINO GASCA	3153204513	oscar.pino@idrd.gov.co
9	Fontibón	PERCY EMERSON ESPINOSA SALAS	3112688402	emerson.espinosa@idrd.gov.co
10	Engativá	ANDRES RAMIRO VASQUEZ SANCHEZ	3022139357	andres.vasquez@idrd.gov.co
10	Engativá	ASTRID CAROLINA LOPEZ SERPA	3152437882	astrid.lopez@idrd.gov.co
11	Suba	DAISY JURANNY OSORIO HORTUA	3046179960	daysi.osorio@idrd.gov.co
11	Suba	DIGSON ALFONSO ANZOLA COY	3114711237	digson@idrd.gov.co
12	Barrios Unidos	CLAUDIA LUCIA GIRALDO CHAPARRO	3138303545	claudia.giraldo@idrd.gov.co
13	Teusaquillo	ISIS DANIELA GARCIA SAAVEDRA	3188656237	isis.garcia@idrd.gov.co
14	Mártires	RICARDO ALONSO CAMACHO LONDOÑO	3213893392	ricardo.camacho@idrd.gov.co

15	Antonio Nariño	RICARDO ALONSO CAMACHO LONDOÑO	3213893392	ricardo.camacho@idrd.gov.co
16	Puente Aranda	PERCY EMERSON ESPINOSA SALAS	3112688402	emerson.espinosa@idrd.gov.co
17	Candelaria	JULIO CESAR ESPINOSA VARGAS	3202600932	julio.espinosa@idrd.gov.co
18	Rafael Uribe	ANGELICA GUERRA VERGAÑO	3103254737	angelica.guerra@idrd.gov.co
19	Ciudad Bolívar	FLOR ANGELA PULIDO RODRIGUEZ	3204756048	flor.pulido@idrd.gov.co
20	Sumapaz	FLOR ANGELA PULIDO RODRIGUEZ	3204756048	flor.pulido@idrd.gov.co

Las demás instancias de participación IPL. son atendidas y coordinadas con los diferentes apoyos anteriormente descritos por los profesionales de la oficina de Asuntos Locales, descritos a continuación.

NOMBRE DEL ESPACIO /SIGLA
CLG Consejo Local de Gobierno
CLIP Comisión local intersectorial de participación -
UAT Unidad de apoyo técnico
COLMYG Comité operativo local de mujer y equidad genero
COLJUV Consejo Local de Juventud
CLGBTI Consejo Local LGBTI
CLOPS Consejo Local de Política Social

CL (CNARP) Consejo Local Afro	AFRO
Consejo Local de Barras Futboleras	
CLB Consejo local de la Bicicleta	
MESA SCRD	SECTORIAL
MESA Arte Cultura y Patrimonio	CLACP
MESA DE HABITABILIDAD EN CALLE	
RED DEL BUEN TRATO	
COMITÉ OPERATIVO PARA LAS FAMILIAS	
SPA MESA DE ESTUPEFACIENTES	/
CONSEJO DE SABIOS Y SABIAS	
MESA LOCAL ENTORNOS ESCOLARES	
Mesa Interinstitucional de la atencion a la alerta 046 de 2019	
METTRAES Mesa técnica de trabajo Altos de la Estancia	
DRAFE	
CIP Comisión intersectorial de Participación	

DRIVE ESTADISTISCA IPL OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2021

DRIVE actualizado 25-10-21-PROMEDIO EN TIEMPO DURACION IPL – LOCALIDADES:

- <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1fJ4BCClhtwWqNI7LC4Veny4EVL8eu1kP/edit#gid=1756916699oderado>

El siguiente dato es ponderado de los tiempos empleados en minutos y horas, de las asistencias en las instancias de participación local de la siguiente manera “OAL - DIAGNOSTICO PROMEDIO DE TIEMPO ASISTENCIA (se tomó de archivo base de registro asistencia IPL 2021 formulario google de Dic 2020 - hasta abril 2021) Datos 17 -10-2021”

Que dio los siguientes resultados:

No.	LOCALIDAD	CLG	UAT	CLIP
-----	-----------	-----	-----	------

		Consejo Local de Gobierno	Unidad de apoyo técnico	Comisión local intersectorial de participación
1	USAQUEN	2:00:00	20:55:30	2:02:30
2	CHAPINERO	2:00:00	2:00:00	2:00:00
3	SANTA FE	2:30:00	1:00:00	2:00:00
4	SAN CRISTOBAL	3:00:00	3:00:00	2:30:00
5	USME	3:30:00	2:00:00	2:00:00
6	TUNJUELITO	3:00:00	2:30:00	2:00:00
7	BOSA		2:26:00	2:26:15
8	KENNEDY	3:30:00	2:52:30	2:00:00
9	FONTIBÓN	3:30:00	2:30:00	2:45:00
10	ENGATIVA	0:56:00	3:30:00	2:00:00
11	SUBA	3:30:00	2:05:00	2:05:00
12	BARRIOS UNIDOS	2:40:00	1:18:20	2:03:20
13	TEUSAQUILLO	2:00:00	1:47:00	2:30:00
14	MARTIRES	2:15:00	3:00:00	4:30:00
15	ANTONIO NARIÑO	3:30:00	3:00:00	2:40:00
16	PUENTE ARANDA	3:00:00	1:30:00	2:55:00
17	CANDELARIA		2:00:00	2:00:00
18	RAFAEL URIBE	2:00:00	2:30:00	1:38:20
19	CIUDAD BOLIVAR	3:10:00	2:55:00	2:13:20
20	SUMAPAZ		1:13:12	2:32:00
	DISTRITAL			
	TOTALES SUMATORIA PROMEDIO TIEMPO EMPLEADO POR IPL	46:01:00	43:07:02	46:50:45

	Promedio	2:42:25	2:16:10	2:20:32
	TOTALES SUMATORIA PROMEDIO TIEMPO EMPLEADO POR IPL	46:01:00	43:07:02	46:50:45
	Promedio	2:42:25	2:16:10	2:20:32

No.	LOCALIDAD	COLIA Comité Local de Infancia y Adolescencia Mesa PETI (Prevencion y erradicacion del trabajo Infantil	COLEV Comité Local de envejecimiento y vejez	"COLMYG"	COLJUV Consejo Local de Juventud
				Comité operativo local de mujer y equidad genero"	
1	USAQUEN	3:37:30	2:13:15	5:00:00	2:09:20
2	CHAPINERO	3:00:00	2:00:00	2:30:00	0:25:00
3	SANTA FE	2:30:00	2:00:00	3:37:30	2:00:00
4	SAN CRISTOBAL	2:47:09		2:20:00	2:30:00
5	USME	2:10:00	2:30:00	4:00:00	2:10:00
6	TUNJUELITO	2:45:00	2:24:00	3:00:00	3:33:00
7	BOSA	3:30:00	3:20:00	1:00:00	2:05:00
8	KENNEDY	3:45:00	1:56:40	2:35:00	1:57:30
9	FONTIBÓN	0	0:55:00	3:30:00	0
10	ENGATIVA	1:40:00	2:00:00	3:00:00	0
11	SUBA	2:45:00	2:10:00	3:00:00	2:00:00
12	BARRIOS UNIDOS	2:25:40	1:30:00	2:00:00	2:00:00
13	TEUSAQUILLO		2:24:00	2:45:00	2:00:00
14	MARTIRES	2:12:00	2:22:00	2:05:00	2:10:00

15	ANTONIO NARIÑO	1:30:00	3:00:00	2:00:00	2:00:00
16	PUENTE ARANDA	1:58:30	2:30:00		2:09:40
17	CANDELARIA	4:00:00	2:30:00	3:15:00	2:00:00
18	RAFAEL URIBE	2:00:00	2:36:40	2:21:40	1:47:09
19	CIUDAD BOLIVAR	4:00:00	2:30:00	3:20:00	2:33:20
20	SUMAPAZ		1:46:40		2:12:00
	DISTRITAL				
TOTALES SUMATORIA PROMEDIO TIEMPO EMPLEADO POR IPL		46:35:49	42:38:15	51:19:10	37:41:59
Promedio		2:35:19	2:14:39	2:51:04	1:53:06

No.	LOCALIDAD	SAN Comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional -	CLD	CLGBTI	CLOPS
			Consejo local de discapacidad	Consejo Local LGBTI	Consejo Local de Política Social
1	USAQUEN	3:05:20	2:02:00	1:18:00	4:00:00
2	CHAPINERO	2:00:00	4:30:00		2:30:00
3	SANTA FE	3:15:00	3:15:00		3:00:00
4	SAN CRISTOBAL	3:00:00	1:30:00	2:00:00	2:53:20
5	USME	1:58:45	3:00:00	2:15:00	0
6	TUNJUELITO	2:00:00	3:10:00	1:15:00	4:00:00
7	BOSA	4:00:00	0	2:30:00	0
8	KENNEDY	2:43:20	2:03:20	2:12:30	
9	FONTIBÓN	3:30:00	0	0	0
10	ENGATIVA	0	0	0	2:30:00
11	SUBA	3:30:00	4:00:00	1:32:00	

12	BARRIOS UNIDOS	3:00:00	3:00:00	0	0
13	TEUSAQUILLO			2:00:00	
14	MARTIRES	2:00:45	3:00:00	3:30:00	2:45:00
15	ANTONIO NARIÑO	3:45:00		1:20:00	2:40:00
16	PUENTE ARANDA	3:28:00	1:30:00	2:06:20	
17	CANDELARIA	3:12:00	2:30:00		
18	RAFAEL URIBE	2:15:00	0	0:20:00	4:00:00
19	CIUDAD BOLIVAR	2:05:00	2:52:30	1:27:09	
20	SUMAPAZ	1:53:20	2:30:00	2:00:00	
	DISTRITAL				
TOTALES SUMATORIA PROMEDIO TIEMPO EMPLEADO POR IPL		50:41:30	38:52:50	25:45:59	28:18:20
promedio		2:40:05	2:09:36	1:30:56	2:10:38

No.	LOCALIDAD	CL AFRO	Consejo Local de Barras Futboleras	CLB	MESA SECTORIAL
		(CNARP)		Consejo local de la Bicicleta	SCRD
		Consejo Local AfroCL AFRO			
		(CNARP)			
		Consejo Local Afro			
1	USAQUEN	4:00:00		2:15:20	1:52:30
2	CHAPINERO	0		2:15:00	1:00:00
3	SANTA FE				
4	SAN CRISTOBAL	2:30:00			0:45:00
5	USME	2:00:00		2:00:00	
6	TUNJUELITO	0	0	1:30:00	1:12:00
7	BOSA		2:00:00	2:30:00	

8	KENNEDY			2:17:20	
9	FONTIBÓN	0	0	0	0
10	ENGATIVA			2:00:00	2:00:00
11	SUBA			2:00:00	1:10:00
12	BARRIOS UNIDOS	0	0	2:00:00	1:45:00
13	TEUSAQUILLO			2:00:00	
14	MARTIRES			1:35:00	
15	ANTONIO NARIÑO	2:30:00		2:00:00	1:25:00
16	PUENTE ARANDA			1:50:30	1:10:00
17	CANDELARIA			2:00:00	1:15:00
18	RAFAEL URIBE	0	0:30:00	2:00:00	1:20:00
19	CIUDAD BOLIVAR	4:40:00	0:45:00	1:43:20	1:30:00
20	SUMAPAZ				
	DISTRITAL				
TOTALES SUMATORIA PROMEDIO TIEMPO EMPLEADO POR IPL		15:40:00	3:15:00	31:56:30	16:24:30
promedio		1:34:00	0:32:30	1:52:44	1:15:44

No.	LOCALIDAD	MESA CLACP	MESA DE HABITABILIDAD EN CALLE	RED DEL BUEN TRATO	COMITÉ OPERATIVO PARA LAS FAMILIAS
		Arte Cultura y Patrimonio			
1	USAQUEN		1:16:00	3:00:00	
2	CHAPINERO				
3	SANTA FE	4:00:00			
4	SAN CRISTOBAL			1:45:00	
5	USME	2:00:00	1:38:30		
6	TUNJUELITO				
7	BOSA		2:07:30		
8	KENNEDY		2:00:00		

9	FONTIBÓN		0	0	
10	ENGATIVA				
11	SUBA	2:30:00			
12	BARRIOS UNIDOS	2:30:00			
13	TEUSAQUILLO	3:00:00			2:00:00
14	MARTIRES				
15	ANTONIO NARIÑO				
16	PUENTE ARANDA	1:46:00			
17	CANDELARIA				
18	RAFAEL URIBE	1:30:00	2:15:00		
19	CIUDAD BOLIVAR		1:30:00	3:10:00	
20	SUMAPAZ				
	DISTRITAL				
TOTALES SUMATORIA PROMEDIO TIEMPO EMPLEADO POR IPL		17:16:00	10:47:00	7:55:00	2:00:00
promedio		2:28:00	1:32:26	1:58:45	2:00:00

LOCALIDAD	SPA /	CONSEJO DE SABIOS y SABIAS	MESA LOCAL ENTORNO S ESCOLARES	Mesa Interinstitucional de la atención a la alerta 046 de 2019	METTRAES Mesa técnica de trabajo Altos de la Estancia	CIP Comisión intersectorial de Participación
	MESA DE ESTUPEFACIENTES					
USAQUEN		1:29:00				
CHAPINERO	2:05:00					
SANTA FE						
SAN CRISTOBAL	0:30:00					
USME	1:30:00					
TUNJUELITO						
BOSA	3:00:00					
KENNEDY	1:30:00	1:15:00				

FONTIBÓN		0				
ENGATIVA						
SUBA		2:30:00				
BARRIOS UNIDOS						
TEUSAQUILLO						
MARTIRES	0:40:00					
ANTONIO NARIÑO						
PUENTE ARANDA						
CANDELARIA				3:00:00		
RAFAEL URIBE	2:06:00					
CIUDAD BOLIVAR	1:46:40		2:05:00		4:00:00	
SUMAPAZ						
DISTRITAL						3:00:00
TOTALES SUMATORIA PROMEDIO TIEMPO EMPLEADO POR IPL	13:07:40	5:14:00	2:05:00	3:00:00	4:00:00	3:00:00
promedio	1:38:28	1:18:30	2:05:00	3:00:00	4:00:00	3:00:00

No.	LOCALIDAD	TOTALES SUMATORIA PROMEDIO -TIEMPO EMPLEADO POR LOCALIDAD EN IPL	
1	USAQUEN	41:20:45	2:35:03
2	CHAPINERO	69:35:45	2:01:04
3	SANTA FE	57:22:30	2:38:52
4	SAN CRISTOBAL	60:07:59	2:12:54
5	USME	65:42:44	2:10:08
6	TUNJUELITO	67:01:15	2:09:16
7	BOSA	63:13:45	2:12:29

8	KENNEDY	63:32:55	2:19:52
9	FONTIBÓN	49:18:10	0:55:33
10	ENGATIVA	36:16:00	1:30:28
11	SUBA	54:23:00	2:29:04
12	BARRIOS UNIDOS	60:59:20	1:38:16
13	TEUSAQUILLO	48:38:20	2:14:36
14	MARTIRES	54:30:45	2:28:03
15	ANTONIO NARIÑO	63:24:45	2:24:37
16	PUENTE ARANDA	57:14:00	2:09:30
17	CANDELARIA	53:36:00	2:31:05
18	RAFAEL URIBE	58:51:49	1:43:53
19	CIUDAD BOLIVAR	79:26:08	2:32:26
20	SUMAPAZ	62:23:31	2:01:02
DISTRITAL		17:07:12	3:00:00
TOTALES POR PROMEDIO POR IPL		1025:09:47	
TOTALES PROMEDIO-SUMATORIA TIEMPO EMPLEADO POR IPL		593:33:19	

No.	INSTANCIA	TOTAL SESIONES ASISTIDAS 1ER TRIMESTRE 2021	TOTAL SESIONES ASISTIDAS 2DO TRIMESTRE 2021	TOTAL SESIONES ASISTIDAS 3ER TRIMESTRE 2021	TOTAL SESIONES ASISTIDAS TRIMESTRE 1, 2 y 3 DE 2021	TOTAL SESIONES ASISTIDAS MESES OCTUBRE Y HASTA DICIEMBRE 2021 A MEDIO DIA	TOTAL SESIONES ASISTIDAS AÑO 2021 HASTA EL 21-12-2021 REGISTRADAS HASTA LAS 12 HORAS
1	CLG Consejo Local de Gobierno	10	12	7	29	9	38
2	CLIP Comisión local intersectorial de participación	26	42	34	102	23	125
3	UAT Unidad de apoyo técnico	31	39	33	103	25	128
4	COLIA Comité Local de Infancia y Adolescencia	21	45	18	84	13	97
5	COLEV Comité Local de envejecimiento y vejez	15	23	7	45	3	48
6	COLMYG Comité operativo local de mujer y equidad genero	25	31	24	80	24	104
7	COLJUV Consejo Local de Juventud	25	37	19	81	15	96

8	SAN Comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional -	29	29	15	73	10	83
9	CLD Consejo local de discapacidad	6	26	11	43	3	46
10	CLGBTI Consejo Local LGBTI (mesa interinstitucio nal LGBTI)	15	21	20	56	10	66
11	CLOPS Consejo Local de Política Social	0	9	11	20	7	27
12	CL AFRO (CNARP) Consejo Local Afro	2	3	2	7	7	14
13	Consejo Local de Barras Futboleras	3	2	4	9	0	9
14	CLB Consejo local de la Bicicleta	5	29	28	62	13	75
15	MESA SECTORIAL SCRD	5	31	29	65	28	93
16	MESA CLACP Arte Cultura y Patrimonio	5	7	1	13	3	16
17	MESA DE HABITABILIDA D EN CALLE	7	11	6	24	2	26
18	RED DEL BUEN TRATO	5	6	5	16	6	22
19	COMITÉ OPERATIVO PARA LAS FAMILIAS	1	3	4	8	0	8
20	SPA / MESA DE	13	10	4	27	5	32

	ESTUPEFACI ENTES						
21	CONSEJO DE SABI@S	2	4	4	10	1	11
22	MESA LOCAL ENTORNOS ESCOLARES	1	4	2	7	2	9
23	Mesa Interinstitucion al de la atención alerta 046 de 2019	0	0	0	0	0	0
24	METTRAES Mesa técnica de trabajo Altos de la Estancia	0	1	0	1	3	4
25	DRAFE (IP Obligatoria)	15	7	50	72	3	75
26	CIP Comisión intersectorial de Participación	0	1	1	2	2	4
	OBLIGATORI AS	233	387	313	933	195	1128
	OTRAS	34	46	26	106	22	128
	TOTAL	267	433	339	1039	217	1253

Enlace:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1pBrhinWwM88qLiRzhN7S9Jn3ya0u54uj75eD7p1eR80/edit#gid=1528770465>

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1pBrhinWwM88qLiRzhN7S9Jn3ya0u54uj75eD7p1eR80/edit?usp=sharing>